Instituto Nacional de Salud Pública

Innovación y desarrollo continuo para atender los cambios y desafíos de la Salud Pública

•Investigación •Docencia •Vinculación y servicio

Programa Anual de Trabajo 2011

Dr. Mario Henry Rodríguez López
Director General

Programa Anual de Trabajo 2011
Innovación y desarrollo continuo para atender los cambios y desafíos de la Salud Pública

Programa Anual de Trabajo 2011

Innovación y desarrollo continuo para atender los cambios y desafíos de la Salud Pública

Primera Edición, 2011

D.R. © Instituto Nacional de Salud Pública
Av. Universidad 655
Colonia Santa María Ahuacatitlán
62100 Cuernavaca, Morelos, México

ISBN: 978-607-7530-92-3

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Se terminó de imprimir en febrero de 2011.
El tiraje consta de 50 ejemplares.

® Grupo Coordinador, Dirección de Planeación
Dr. Armando Vieyra Ávila
Lic. Gemma Llano Tapia
Lic. Cinthia Téllez Pérez

Instituto Nacional de Salud Pública

Directorio

Dr. Mario Henry Rodríguez López
Director General

Dr. Eduardo Lazcano Ponce
Director Adjunto del Centro de Investigación en Salud Poblacional

Dr. Miguel Ángel González Block
Director Adjunto del Centro de Investigación en Sistemas de Salud

Dr. Juan Rivera Dommarco
Director Adjunto del Centro de Investigación en Nutrición y Salud

Dra. Laura Magaña Valladares
Secretaria Académica

Dra. Ma. de Lourdes García García
Directora Adjunta del Centro de Investigación Sobre Enfermedades Infecciosas

Dr. Gustavo Ángeles Tagliaferro
Director Adjunto del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas

Dr. Américo David Rodríguez Ramírez
Director del Centro Regional de Investigación en Salud Pública

Dr. Juan Eugenio Hernández Ávila
Director Adjunto del Centro de Información para Decisiones en Salud Pública

Lic. Ignacio José Domínguez Castillo
Director de Administración y Finanzas

Dr. Armando Vieyra Ávila
Director de Planeación

C. P. Gustavo Ávila García
Titular del Órgano Interno de Control

Expresiones de Agradecimiento

El Programa Anual de Trabajo 2011 del Instituto Nacional de Salud Pública de México se integró gracias a la activa participación de:

Adriana Lagunas, Adriana Sibaja, Alfonso Carreón, Armando García, Aurelio Cruz Valdez, Bernardo Hernández, Blanca Pelcastre, Carlos Conde, Carlos Oropeza, Celso Ramos, Elizabeth Aguilar, Elizabeth Ferreira, Emmanuel Orozco, Gabriela Torres, Gustavo Nigenda, Horacio Riojas, Hortensia Reyes, Humberto Lanz, Ignacio Domínguez, Janine Ramsey, Jesús Silva, Jorge Montes, Juan Francisco Molina, Juan Pablo Gutiérrez, K. Avril Osnaya, Leonel González, Lisa De Maria, Luis F. Bautista, Luz Arenas, Luz Miriam Reynales, M. de los Ángeles Meza, Ma. Del Rosario Valdez, María Luisa Hernández, Martha María Téllez, Mónica Fuentes, Nelly Salgado, Nenetzen Saavedra, Ricardo Pérez, Rodrigo Garcia C., Roxana Solís, Ruy López, Salvador Villalpando, Saúl Lara, Sergio Bautista, Teresa Saavedra, Tonatiuh González, Verónica Wirtz, Vicente Madrid y Yaneth Basilio.

Índice

I. Presentación…….. 11

II. Antecedentes históricos……..…… 12

III. Marco de referencia jurídico…….. 15

IV. Vinculación con las prioridades nacionales, sectoriales e institucionales…….. 19

V. Análisis estratégico institucional……..……. 23

Misión…… 23
Visión……..…… 23
Análisis FODA del INSP 2010 – Perspectiva 2011……. 25
Plan Estratégico a 5 y 10 años, seguimiento 2007-2010…….…….. 30
Modelo de liderazgo en el INSP……. 33
Atención a nuestros Stakeholders, ejercicios de consulta a clientes…… 36

VI. Programa Anual de Trabajo 2011……..……. 38

1. Investigación…….. 39

Resultados y avances a 2010……..…… 40
Plan de trabajo 2011…….. 42
Retos 2012……. 102

2. Enseñanza……. 104

Resultados y avances a 2010…..…… 105
Plan de trabajo 2011…….. 108
Retos 2012…….. 121

3. Vinculación y Servicio……... 122

Resultados y avances 2007-2010…… 123
Plan de trabajo 2011……..... 128
Retos 2012…….. 132

4. Programa de Salud Global……..... 133

5. Comunicación científica y publicaciones……... 136

6. Administración……..…….. 138

7. Planeación…… 142

ANEXOS

1. *Indicadores de desarrollo estratégico por Centro de Investigación, de Servicio, Secretaría Académica, Programa de Salud Global, Comunicación Científica y Publicaciones, Administración y Planeación.*

2. *CD-ROM:*

   - *Actividades en atención al FODA Institucional 2010.*
   - *Proyectos de investigación y sus productos de valor agrupados por Línea de Investigación por Misión.*
   - *Ejercicio de priorización a las recomendaciones de socios estratégicos (investigación, docencia y Vinculación y Servicio)*

BIBLIOGRAFÍA

I. Presentación

En sus 23 años de vida, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) ha mantenido un intenso nivel de actividades en las tres áreas sustantivas que rigen su quehacer:

1. La investigación multidisciplinaria en la amplia gama de temas que conforman la práctica de la salud pública;

2. Formación de profesionales en salud pública a través de los diversos programas académicos que ofrece el Instituto y;

3. Vinculación y servicio mediante la gestión, traducción y difusión del conocimiento basado en evidencia científica, fomentando su aplicación en la toma de decisiones.

La interacción de estas tres áreas sustantivas constituye la base sobre la cual hoy el INSP se aboca al cumplimiento de su misión.

El presente Programa Anual de Trabajo (PAT 2011) se elaboró en el marco de los programas nacionales y sectoriales emitidos por el Gobierno Federal, así como con el Plan Estratégico a 5 y diez años del INSP. En él se formulan las acciones que el INSP deberá realizar en el corto plazo para contribuir con los objetivos, metas estrategias y líneas de acción de las áreas sustantivas del quehacer institucional que permitan una mejora de la efectividad, eficiencia, relevancia, rentabilidad y transparencia en la salud pública.

El PAT ha sido un instrumento de actualización dinámica de las acciones y estrategias programadas durante 2007, 2008, 2009 y 2010 que van dirigidas principalmente a investigación relevante, la enseñanza de posgrado y la vinculación en el campo de la salud pública.

Este programa tiene como objetivo comunicar los logros del INSP durante los últimos cuatro años, las acciones que realizará durante la gestión 2011 de acuerdo al Plan Estratégico a 5 y 10 años, así como plasmar los retos para los años próximos con base en un análisis de las necesidades actuales de salud pública en México.

Finalmente, para el correcto cumplimiento y supervisión del Programa Anual de Trabajo 2011, la Dirección General llevará a cabo un seguimiento trimestral de los proyectos estratégicos a través del uso de tableros de control con el fin de lograr su cumplimiento y en su caso, establecer medidas de control (preventivas o correctivas) para aquellas desviaciones que durante el año se presenten.

II. Antecedentes históricos

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) surge con el decreto de creación emitido el 27 de enero de 1987, conformado por tres unidades: la Escuela de Salud Pública de México (ESPM), que data de 1922; el Centro de Investigación en Salud Pública (CISP) y el Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI) creados en 1984.

En 1989, el INSP se traslada a sus nuevas instalaciones en Cuernavaca - Morelos, y su organización es modificada con el objetivo de convertirse en un organismo con la experiencia de tres instituciones fusionadas, reorientando su campo de acción hacia los problemas de salud prioritarios y ofrecer enseñanza de vanguardia. Es en este contexto que surge, en 1995, la Secretaría Académica, con lo que el Instituto se compromete no sólo a llevar acabo investigación de calidad, sino a formar a aquellos especialistas que el país necesita para el diseño, gestión y evaluación de los programas de salud pública.

El Centro de Investigación en Salud Pública (CISP) cambia su denominación a Centro de Investigación en Salud Poblacional y es creado el Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS). En 1999 se incorpora formalmente al Instituto el Centro de Investigación de Paludismo (CIP), creado en 1979 y ubicado en Tapachula, Chiapas, cuya denominación es modificada en 2007 a Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP) con el objetivo de contribuir a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la región que conforma la frontera sur de México y Mesoamérica.

En 2001, surge el Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS), cuyo principal objetivo es la generación y difusión de conocimiento sobre problemas poblacionales de la mala nutrición. A finales de 2006 es integrado el Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP), que contribuye al mejoramiento de la salud de la población mediante la gestión, traducción y difusión del conocimiento científico. Finalmente, en respuesta a la necesidad de conformar un grupo sólido en la evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud, surge el Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE), en el año 2007.

Actualmente el Instituto Nacional de Salud Pública cuenta con siete centros de investigación (CISP, CISS, CINyS, CISEI, CENIDSP, CIEE y CRISP), una Secretaría Académica y dos áreas de apoyo: Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Planeación.

Gracias a la creación del INSP, la salud pública se ha posicionado como una disciplina esencial dirigida a apoyar el diseño y aplicación de las políticas públicas de salud en nuestro país con base en evidencia científica. La integración de enseñanza e investigación creó la sinergia necesaria para fortalecer y difundir actividades de salud pública y mejorar su práctica en México. El resultado fue la creación de una sola institución con una perspectiva multidisciplinaria para estudiar diversos aspectos de la salud poblacional, la enfermedad y sus determinantes, así como la respuesta social organizada para prevenir la enfermedad y promover la salud.

En sus primeros cinco años de vida, el Instituto sostuvo un proceso de crecimiento constante. En este periodo, fueron rediseñados los programas de posgrado en las maestrías en epidemiología y salud pública y se extendieron las áreas de especialización para incluir otras como: salud ambiental,

salud reproductiva y salud mental. Además, iniciaron los programas de Doctorado en Epidemiología y Sistemas de Salud, lo cual significó un gran paso en el desarrollo de la salud pública como rama de investigación en México. En este periodo destaca la realización de la Encuesta Nacional de Salud II (ENSA II), primera encuesta nacional llevada a cabo por el INSP, que fue cimiento para las otras actividades sustanciales del Instituto: el servicio y la producción de información para el desarrollo de políticas de salud en el marco de medicina basada en evidencia. El Instituto está en un proceso franco de consolidación como organismo especializado en la ejecución de Encuestas Nacionales y como Centro Evaluador de Programas de Desarrollo Social a nivel nacional e internacional a través de distintos programas como el Programa IMSS-Oportunidades, Mi Familia Progresa en Guatemala, Programa de Alimentación y Nutrición CONEVAL, entre otros.

Los últimos cuatro años han significado un fuerte proceso de consolidación institucional. Durante este periodo fue implementado el Plan Estratégico a 5 y 10 años, el cual establece las nuevas directrices que guían las actividades sustantivas del INSP, con el fin de reforzar su excelencia e impulsar su relevancia, a modo de promover la investigación por misión, mejorar la enseñanza de posgrado, incrementar la vinculación con el Sector Salud y lograr una administración eficiente. A partir del año 2007 y con el fin de apoyar el desarrollo de la investigación eficiente, se revisó la pertinencia de definir las líneas de investigación prioritarias del INSP para los próximos años, agrupando los proyectos de investigación por misión en 15 Líneas de Investigación y tres Protolíneas.

Líneas de Investigación por Misión:

1. Prevención y control de cáncer
2. Salud y grupos vulnerables
3. Prevención y control de ETV's
4. Prevención y control de tuberculosis
5. Salud ambiental
6. Prevención de lesiones y violencia
7. Salud sexual y prevención de SIDA e ITS
8. Promoción de estilos de vida saludables
9. Medicamentos en salud pública: acceso, uso y resistencia antimicrobiana
10. Recursos humanos en salud 4 INSP – PAT 2011
11. Protección social en salud
12. Evaluación de programas y políticas de salud
13. Obesidad, diabetes y enfermedad cardiovascular
14. Desnutrición
15. Salud reproductiva

Protolíneas de Investigación por Misión:

1. Enfermedades virales emergentes
2. Vacunas
3. Medicina Regenerativa.

El INSP interactúa con el sector salud en programas de vigilancia epidemiológica debido a su posición en el Gobierno Federal y contribuye en el desarrollo de nuevas tecnologías de diagnóstico e información en salud pública, siendo una institución que tiene una participación fundamental en las estrategias del Programa Nacional de Salud 2007-2012. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reconocido al INSP como centro de colaboración en tres áreas: paludismo, salud ambiental y prevención de accidentes de tráfico. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el VIH/Sida (ONUSIDA) ha autorizado al Instituto como centro de colaboración para esta enfermedad. De igual forma, la Universidad de la Organización de las Naciones Unidas (UNU) designó al Instituto, en diciembre de 2007, como miembro asociado para trabajar de manera conjunta en el Programa de Alimentación y Nutrición. En 2009, el INSP se convirtió en institución colaboradora de la Red de Instituciones Europeas de Educación Superior en Salud Internacional (TropEd). Asimismo, el INSP colabora en el Sistema Mesoamericano de Salud Pública a través de su participación en la creación y puesta en marcha del Instituto Mesoamericano de Salud Pública a partir del año 2009.

III. Marco de referencia jurídico

El INSP está regulado por un conjunto de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y normas reglamentarias que emanan de la ley suprema, a saber: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las principales fuentes jurídicas antes mencionadas que regulan al INSP son las siguientes:

LEYES:

Ley General de Salud; Ley de los Institutos Nacionales de Salud; Ley de Asistencia Social; Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Ley Federal de las Entidades Paraestatales; Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; Ley Federal de Procedimiento Administrativo; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Ley del Impuesto sobre la Renta; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley General de Bienes Nacionales; Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Ley de Planeación; Ley de Derechos de Autor.

REGLAMENTOS:

Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos para la Salud; Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud; Reglamento de Insumos para la Salud; Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios; Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General.

DECRETOS:

Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012;
Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Salud 2007-2012.

ACUERDOS DEL EJECUTIVO FEDERAL Y DEL SECRETARIO:

Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud;
Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud;
Acuerdo que establece la integración y objetivos del Consejo Nacional de Salud;
Acuerdo por el que se crea el Comité de Investigación de Salud;
Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar las Dependencias y los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal, para la recepción de promociones que formulen los particulares en los procedimientos administrativos a través de medios de comunicación electrónica, así como para las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos y las resoluciones administrativas definitivas que se emitan por esa misma vía;

NORMAS OFICIALES:

Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998;
Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1994;
Norma Oficial Mexicana-NOM-178-SSA1-1998;
Norma Oficial Mexicana NOM-237-SSA1-2004;
Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA2-1993;
Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-1994;
Norma Oficial Mexicana NOM-014- SSA2-1994;
Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-1993;
Modificada el 21-VI-2000.

Atribuciones del INSP

Estatuto Orgánico. Capítulo I. Disposiciones generales:

Art. 1. El Instituto Nacional de Salud Pública es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupado en el sector Salud, cuyo objeto principal es contribuir al desarrollo pleno y sano de todos los miembros de la sociedad. Este organismo coadyuva a mejorar las condiciones de salud de la población, disminuir la inequidad existente en el acceso a la salud y mejorar el funcionamiento de los servicios de salud mediante la generación, la divulgación y la aplicación del conocimiento y la formación de recursos humanos de alto nivel en el campo interdisciplinario de la salud pública.

Art. 3. Que el Instituto Nacional de Salud Pública de conformidad con los artículos 6 y 7 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, tiene los objetivos siguientes:

- Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;
- Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional y, celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- Asesorar y formular opiniones a la secretaría cuando sean requeridos para ello;
- Actuar como órganos de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- Coadyuvar con la Secretaría de Salud a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables;

I. Estudiar y diseñar métodos y técnicas de investigación científica relacionados con la salud;
II. Desarrollar encuestas en las áreas de la salud pública;
III. Coadyuvar a la vigilancia epidemiológica de las enfermedades infecciosas y de otros problemas de salud en el país, y de aquéllas que puedan introducirse al territorio nacional;
IV. Contribuir al desarrollo de la tecnología diagnóstica apropiada a las necesidades nacionales, en materia de enfermedades transmisibles;
V. Servir como centro de referencia para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas.

IV. Vinculación con las prioridades nacionales, sectoriales e institucionales

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND).

El Gobierno Federal estableció el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 como la principal estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México. El mismo comprende cinco ejes rectores:

1. Estado de derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable

Partiendo del eje rector **"Igualdad de Oportunidades"**, el INSP se suma al compromiso de trabajar para el desarrollo de las capacidades y mejoramiento de las condiciones de vida de quienes más lo necesitan, así como de colaborar con el sistema de salud en sus esfuerzos por alcanzar la equidad en salud en el país. Con el fin de atender estos propósitos, es necesario dar respuesta a las demandas de la población; dando especial énfasis a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, garantizando el aseguramiento universal del acceso a los servicios integrales de salud, y a que los bienes y servicios estén libres de riesgos sanitarios, suministrando oportunamente los medicamentos e insumos requeridos, brindando una atención de calidad y fortaleciendo la infraestructura y el equipamiento médico para ofrecer una atención efectiva.

Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, se realizó el ejercicio sectorial y plural de definición de prioridades nacionales que permitió la identificación de nuestro ámbito de acción:

Eje Rector 3. Igualdad de Oportunidades

Objetivo 3.2. Salud

Objetivo 4. Mejorar las condiciones de salud de la población.

Objetivo 6. Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 el Gobierno Federal diseñó el Programa Nacional de Salud 2007-2012, que propone avanzar hacia la universalidad en el acceso a los servicios médicos de calidad en las instituciones públicas bajo la rectoría de la Secretaría de Salud con el fin de romper el círculo vicioso **pobreza-enfermedad-pobreza** que robustece la desigualdad de oportunidades para el desarrollo cabal de los individuos.

Se establecieron cinco objetivos en el Programa Nacional de Salud 2007-2012 (PRONASA) mismos que el INSP tiene claramente insertos en su quehacer institucional:

1. Mejorar las condiciones de salud de la población;

2. Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas;

3. Prestar servicios de salud con calidad y seguridad;

4. Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud, y

5. Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país.

Así mismo, el INSP participa en las estrategias diseñadas y orientadas al fortalecimiento sustantivo del Sistema Nacional de Salud:

Función del Sistema Nacional de Salud: Rectoría Efectiva.

2.- Fortalecer e integrar sectorialmente las acciones de promoción de la salud y prevención y control de enfermedades con la participación activa de la sociedad organizada y la industria.

Función del Sistema Nacional de Salud: Generación de recursos suficientes y oportunos.

8.- Fortalecer la investigación y la enseñanza en salud para el desarrollo del conocimiento y los recursos humanos.

Dentro de las estrategias se desagregan líneas de acción claramente identificadas y estrechamente relacionadas con el quehacer institucional:

Líneas de Acción, Estrategia 2.

2.2 Fortalecer las políticas de atención contra las adicciones causadas por el abuso en el consumo de alcohol, tabaco, y drogas ilegales y médicas no prescritas;

2.7 Desarrollar acciones para el manejo de los determinantes críticos y comunes de la salud: alimentación saludable, actividad física e higiene;

2.8 Impulsar una política integral para la prevención y atención del sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus, padecimientos cardio y cerebro-vasculares;

2.9 Impulsar una política integral de prevención y atención de infecciones por VIH y otras ITS;

2.14 Promover la prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico-uterino y de mama;

2.15 Establecer acciones para la prevención y atención del dengue, paludismo y rabia.

Líneas de Acción, Estrategia 8.

8.1 Fortalecer el desarrollo de la investigación para facilitar la toma de decisiones, el registro de patentes y la vinculación con la industria;

8.2 Reorientar la innovación tecnológica y la investigación para la salud hacia los padecimientos emergentes;

8.3 Impulsar la formación de recursos humanos especializados de acuerdo a las proyecciones demográficas y epidemiológicas;

8.4 Incentivar el desarrollo y distribución nacional del capital humano especializado con base en las necesidades regionales de atención a la salud;

8.6 Desarrollar competencias gerenciales.

Con el fin de traducir los resultados de manera directa en políticas y acciones que impacten en la mejora de la salud de la población, el Instituto desarrolla proyectos dirigidos a la solución de problemas nacionales, enmarcados en el objetivo 9 del Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2007-2012, línea de acción 9.2 “Reorientar la innovación tecnológica y la investigación para la salud hacia los padecimientos emergentes, las enfermedades no transmisibles y las lesiones.”

Así mismo, el INSP contribuye al PROSESA con acciones concretas para la formación de recursos humanos en la estrategia 9 que específicamente menciona el impulsar la formación de recursos humanos a través de la educación a distancia así como el desarrollo de competencias gerenciales.

El INSP desarrolló un Plan Estratégico a 5 y 10 años para la búsqueda de mejores condiciones de salud en la sociedad, la reducción de las brechas en las condiciones de salud que existen entre los distintos grupos poblacionales de México, contar con servicios de salud pública de calidad, efectivos y seguros, garantizar que el sistema de salud contribuya al bienestar general de la población, entre otros.

Figura 1
Vinculación del INSP con las Prioridades Nacionales, Sectoriales e Institucionales

V. Análisis estratégico institucional

La misión y visión del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) fueron revisadas y actualizadas durante el año 2010 con el objetivo de dar mayor énfasis tanto al desarrollo de la salud pública como a la innovación de políticas públicas, lo anterior para ***"elevar la calidad de la salud de todos los miembros de la sociedad"*** por medio de la generación de conocimiento científico útil y relevante.

La misión, visión y valores están vinculados a todos los Centros de Investigación, Secretaría Académica y Centros de servicio, en una política firme de trabajo horizontal.

Misión

Contribuir a la equidad y bienestar social promoviendo la salud plena de la población mediante la generación y difusión de conocimiento, la innovación en los sistemas de salud y la formación de recursos humanos para la salud pública.

Visión

Ser líder nacional y global en el desarrollo, promoción y práctica de la salud pública basada en evidencia.

Valores

- Excelencia
- Responsabilidad
- Libertad
- Transparencia
- Equidad y justicia
- Ética
- Honestidad
- Compromiso social

El INSP identificó los nichos de oportunidad que le permiten contribuir eficientemente al bienestar social, para lo cual se plantearon los siguientes retos institucionales dirigidos a la atención de las necesidades de investigación, enseñanza, vinculación y servicio.

Retos del INSP a 5 y 10 años

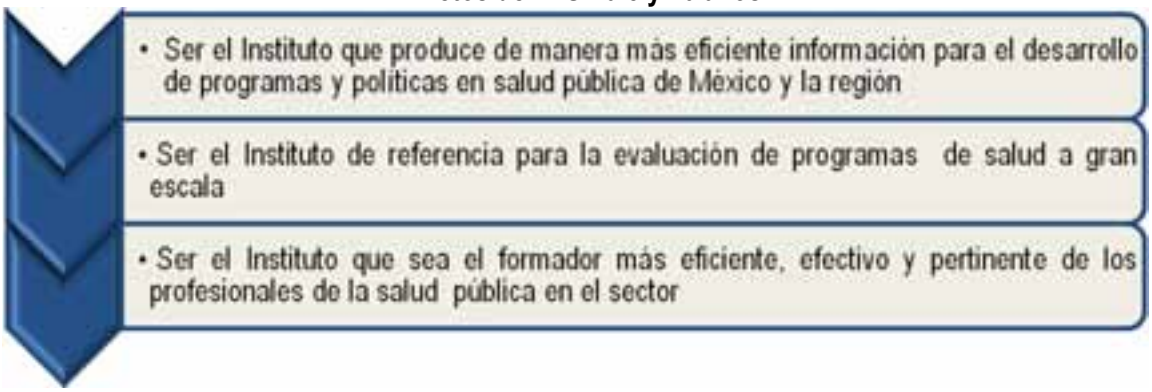

Cabe destacar que el presente Programa Anual de Trabajo (PAT) se estableció como una herramienta primordial para guiar y alcanzar los objetivos estratégicos que se derivan de la vinculación con las prioridades nacionales, sectoriales e institucionales así como para el desarrollo y consolidación de la misión y la visión a través de acciones para optimizar la efectividad, eficiencia, rentabilidad y transparencia en los tres pilares del quehacer institucional: investigación por misión, enseñanza, vinculación y servicio.

El siguiente esquema estratégico muestra los procesos de integración del PAT 2011:

Diagrama 1
Proceso de integración Programa Anual de Trabajo del INSP

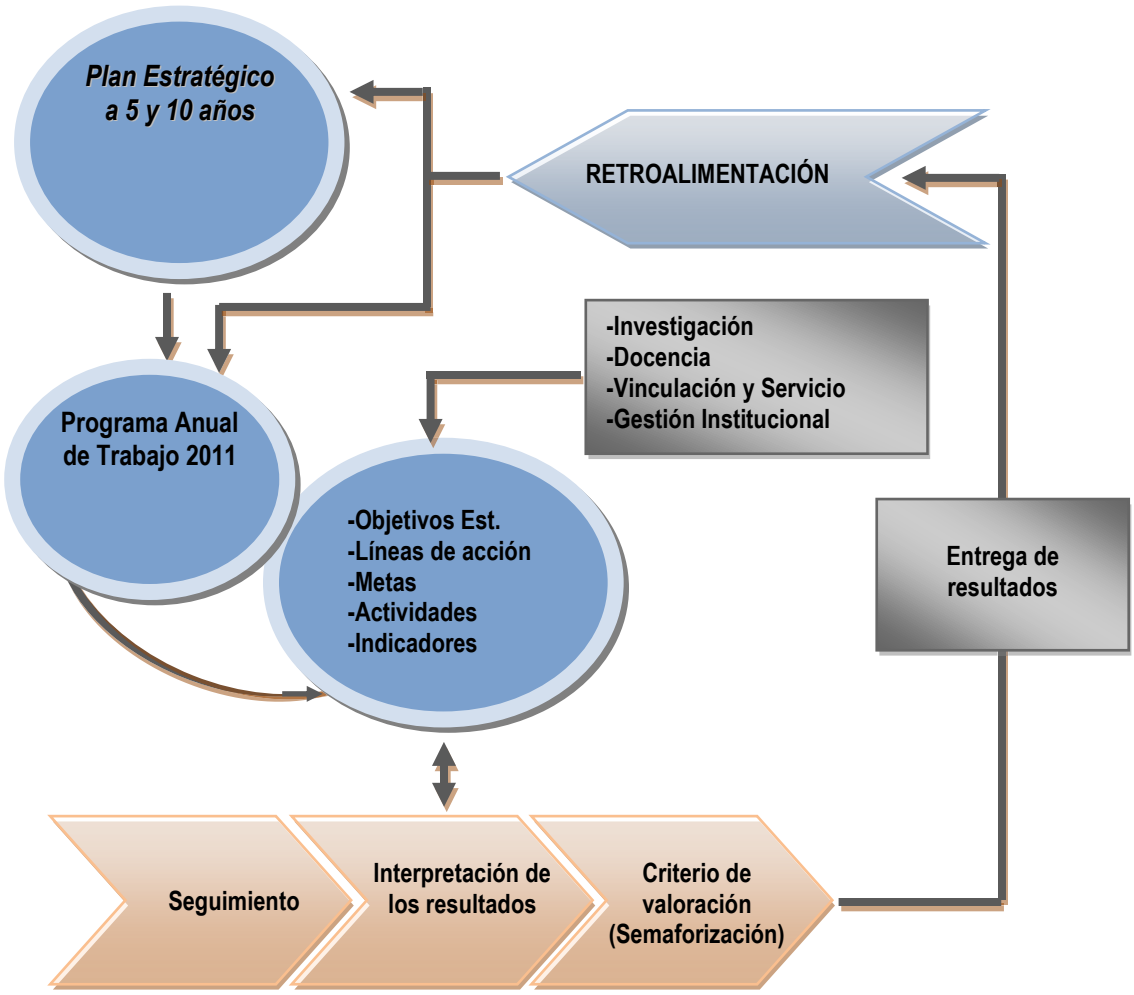

Análisis FODA del INSP 2010: Perspectiva al 2011

El Análisis FODA es un modelo de gestión organizacional que el INSP utiliza como herramienta de comunicación y de cambio que traduce las estrategias en acciones suministrando información clave para desarrollar iniciativas que faciliten la consecución de las metas y que nos permite medir, alinear y focalizar los objetivos estratégicos.

Este análisis permite al Staff Directivo del INSP considerar factores internos y externos para maximizar el potencial de las fortalezas y oportunidades minimizando así el impacto de las debilidades y amenazas.

El análisis FODA es una herramienta que ha permitido proveer de insumos necesarios para el proceso de planeación estratégica, proporcionando información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas y generación de nuevas o mejores acciones.

En el proceso de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas correspondientes a 2010, se consideraron los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan al ámbito externo del INSP y que inciden en su quehacer interno.

Las fortalezas y debilidades corresponden al ámbito interno del Instituto y dentro del proceso de planeación estratégica, se realizó el análisis de las fortalezas con la que cuenta el INSP y debilidades que obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Así mismo, se identificaron las oportunidades y amenazas que han hecho posible la construcción de escenarios anticipados que permiten reorientar el rumbo del Instituto.

Algunas características del análisis son:

- Proporcionó la directriz para realizar el estudio del quehacer institucional que por atribución debe cumplir el INSP en apego a su Estatuto Orgánico y a los compromisos establecidos en el Plan Estratégico a 5 y 10 años.
- Facilitó la realización de un diagnóstico para la difusión de estrategias que permitan reorientar el rumbo institucional, al identificar la posición actual y la capacidad de respuesta de éste.
- Permitió identificar la congruencia entre la asignación del gasto público y el quehacer institucional.

Este análisis permitió delinear el alcance del Instituto y soportar bajo un marco jurídico el accionar de los programas internos, así como, evaluar la conveniencia de realizar nuevas acciones de acuerdo a las necesidades sociales, económicas, y políticas que demanda nuestro país, que cada día se encuentra más inmerso en los procesos de globalización y a su vez de austeridad.

De acuerdo con los retos planteados por el INSP y con el fin de identificar la situación competitiva del Instituto en el contexto nacional e internacional, la Dirección General, los Centros de Investigación, la Secretaría Académica y la Dirección de Planeación, han realizado en diversas ocasiones, durante el año 2010, el seguimiento al análisis FODA institucional con base en la

detección de las actividades estratégicas desarrolladas para atender a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas.

Para el año 2011 se identificaron:

A continuación se detallan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en el Instituto. Así mismo se asignó la semaforización anual, mediante los ejercicios de seguimiento y detección de actividades estratégicas desarrolladas en atención a las mismas.

Fortalezas:

RETOS DEL INSP A 5 Y 10 AÑOS	Ser el instituto que produce de manera más eficiente información para el desarrollo de programas y políticas en salud pública de México y la región	2007	2008	2009	2010	2011	Ser el instituto de referencia para la evaluación de programas de salud a gran escala	2007	2008	2009	2010	2011	Ser el instituto que sea el formador más eficiente, efectivo y pertinente de los profesionales de la salud pública en el sector	2007	2008	2009	2010	2011
Fortalezas	F1 Excelencia en el diseño y conducción de proyectos de investigación.						F11 Experiencia en la planeación, coordinación y realización de encuestas en salud.						F14 Experiencia, tradición y prestigio de la Escuela de Salud Pública.					
	F2 Elevada productividad de publicaciones científicas en el campo de Salud Poblacional.						F12 Colaboración con agencias internacionales.						F15 Prestigio en la formación de recursos humanos a nivel nacional e internacional.					
	F3 Concentración de masa crítica en el área de métodos epidemiológicos.						F13 Contamos con el Centro de investigación en Sistemas de Salud de mayor tamaño y fortaleza en su materia en América Latina.						F16 Profesorado de alta calidad profesional.					
	F4 Experiencia en el diseño y desarrollo de productos virtuales para investigación, docencia y servicio.												F17 Apertura a la reingeniería educativa.					
	F5 Experiencia en la traducción de información científica para profesionales de salud.												F18 Promoción y actualización del currículum formativo como valor agregado.					
	F6 Experiencia en el manejo de fuentes de información con base en evidencia científica.												F19 Amplio reconocimiento académico a nivel nacional e internacional.					
	F7 Experiencia en la gestión de recursos financieros externos.												F20 Vinculación con instituciones y asociaciones educativas nacionales e internacionales.					
	F8 Sitio “centinela” para la vigilancia por sistemas geoespaciales epidemiológicos y de predicción para enfermedades epidémicas/emergentes.												F21 Certificación nacional e internacional.					
	F9 Experiencia y asimilación en el manejo de tecnologías de información y comunicación.																	
	F10 Generamos información georeferenciada estratégica para el sector salud.																	

Oportunidades:

RETOS DEL INSP A 5 Y 10 AÑOS	Ser el instituto que produce de manera más eficiente información para el desarrollo de programas y políticas en salud pública de México y la región	2007	2008	2009	2010	2011	Ser el instituto de referencia para la evaluación de programas de salud a gran escala	2007	2008	2009	2010	2011	Ser el instituto que sea el formador más eficiente, efectivo y pertinente de los profesionales de la salud pública en el sector	2007	2008	2009	2010	2011
Oportunidades	**O1** Excelente vinculación con autoridades de salud local, federal y regional.						**O4** Fortalecimiento de la evaluación de programas federales de salud por medio de la Comisión Nacional de Evaluación (CONEVAL).						**O6** El PRONASA 2007-2012 integra como una estrategia la enseñanza de los recursos humanos calificados					
	O2 Creciente demanda para estudios en salud por exposiciones ambientales.						**O5** Demanda de organismos nacionales e internacionales para la evaluación de programas.						**O7** Alta demanda de docencia y servicio.					
	O3 Prioridad a la promoción de la salud como política nacional.												**O8** Posible disminución de liderazgo regional de nuestro programas académicos por la aparición de otros programas de posgrado extra- institucionales emergentes.					
													O9 Competencias de otras Instituciones por fondos para enseñanza.					
													O10 Incremento de la oferta educativa de menor calidad en el mercado nacional.					

Debilidades:

RETOS DEL INSP A 5 Y 10 AÑOS	Ser el instituto que produce de manera más eficiente información para el desarrollo de programas y políticas en salud pública de México y la región	2007	2008	2009	2010	2011	Ser el instituto de referencia para la evaluación de programas de salud a gran escala	2007	2008	2009	2010	2011	Ser el instituto de referencia para la evaluación de programas de salud a gran escala	2007	2008	2009	2010	2011
Debilidades	**D1** Monitoreo incipiente de la influencia del INSP en las políticas y programas de salud.						**D6** Planta limitada de investigadores en el área de Ciencias de la Conducta.						**D8** Sistematización de procesos académico-administrativos deficiente.					
	D2 Capacidad de respuesta limitada a demanda de investigación, docencia y servicio.						**D7** Insuficientes plazas de estructura.						**D9** Insuficiente crecimiento en infraestructura para apoyar el programa académico.					
	D3 Falta de investigación operativa en el uso de los productos diseñados por los algunos centros.												**D10** Insuficientes plazas y presupuesto para docencia.					
	D4 Los salarios y prestaciones de los investigadores no son competitivos.																	
	D5 Experiencia limitada en el manejo de información para la población en general.																	

Amenazas:

RETOS DEL INSP A 5 Y 10 AÑOS	Ser el instituto que produce de manera más eficiente información para el desarrollo de programas y políticas en salud pública de México y la región	2007	2008	2009	2010	2011	Ser el instituto de referencia para la evaluación de programas de salud a gran escala	2007	2008	2009	2010	2011
Amenazas	A1 Alta dependencia de fondos externos para el mantenimiento del personal.						A4 Restricciones administrativas de la política gubernamental para el ejercicio del presupuesto.					
	A2 Políticas del Gobierno Federal que limitan el financiamiento irreducible y la aplicación eficaz de la inversión (TIC)						A5 Competencia con nuevas empresas nacionales e internacionales que desarrollen encuestas en salud.					
	A3 Cancelación o transferencia de proyectos con instituciones externas por la crisis económica.											

Las acciones desarrolladas en atención al FODA durante el 2010, se encuentran detalladas en anexo electrónico.

Plan Estratégico a 5 y 10 años, seguimiento 2007-2010.

Con el propósito de guiar las actividades del INSP para el cumplimiento de su misión y visión, se desarrolló un Plan Estratégico a 5 y 10 Años (2007-2012) en el que se establecieron las principales metas, objetivos y acciones concretas para mejorar la efectividad, eficiencia, relevancia, rentabilidad y transparencia de las áreas sustantivas del quehacer institucional.

El plan estratégico estableció cinco objetivos estratégicos (en concordancia con los definidos en el PND 2007-2012, expuestos en el Pronasa 2007-2012 y en el Prosesa 2007-2012), los cuales fueron dirigidos a los tres retos institucionales (pág. 17) y cuentan con metas mensurables y acciones concretas, en atención a las tres áreas sustantivas del INSP:

- **Investigación:**

✓ Identificar de nichos de mayor impacto en la salud pública.
✓ Producir de conocimiento de alto valor estratégico para el mejoramiento de la salud.

- **Enseñanza:**

✓ Formar profesionales de excelencia en el campo de la salud pública.

- **Vinculación y servicio:**

✓ Evaluar programas a gran escala del sector salud.
✓ Promover la colaboración y el apoyo técnico en el entorno nacional e internacional.

A partir del establecimiento del Plan Estratégico a 5 y 10 Años, se formularon nuevas herramientas de planeación, control y evaluación para fortalecer los procesos de seguimiento de los programas estratégicos del INSP.

Entre los instrumentos de planeación y evaluación que se utilizan en el Instituto, se encuentra el Programa Anual de Trabajo (PAT) que se elabora anualmente para garantizar el cumplimiento de la misión, visión, metas y objetivos institucionales.

Por otra parte, derivado de la importancia de vigilar y evaluar el seguimiento a las actividades comprometidas en el programa de manera permanente, fue implementado el Tablero de Control del PAT, el cual revisa la vinculación de cada actividad establecida a por lo menos un objetivo estratégico y una línea de acción. Además, establece un parámetro de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas mediante parámetros de semaforización que indican cuando el comportamiento del indicador cumple de acuerdo con lo programado (verde), su cumplimiento ha registrado un retraso moderado (amarillo) o el cumplimiento está retrasado (rojo), lo que ha permitido la toma de decisiones y, en algunos casos, el re-direccionamiento de las estrategias que promuevan el cumplimiento de los compromisos establecidos.

De acuerdo con el Tablero de Control del PAT, al cierre de 2010, el INSP cuenta con un 88% de avance de cumplimiento con respecto a las 236 actividades específicas establecidas en 2010 para atención de las metas estratégicas y objetivos institucionales, mientras que el 6% tiene un retraso moderado, el 6 % restante se encuentran retrasadas.

El siguiente cuadro muestra el avance en el cumplimiento de metas estratégicas que ha sido registrado durante los últimos años. De 2007 a 2010 se observa que el porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas estratégicas ha incrementado consistentemente.

Cuadro 1
Cumplimiento de Metas Estratégicas en atención a los Objetivos Institucionales
Plan Estratégico a 5 y 10 años

N°	Objetivos estratégicos	Metas Estratégicas	Actividades estratégicas 2010	No. de Actividades	% de cumplimiento	No. de Actividades	% de cumplimiento	No. de Actividades	% de cumplimiento
1	Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública.	3	**45**	42	**93%**	1	**2%**	2	**5%**
2	Formar profesionales de excelencia en el campo de la Salud Pública.	10	**92**	85	**92%**	1	**1%**	6	**7%**
3	Evaluar programas a gran escala del sector salud.	4	**23**	21	**91%**	2	**9%**	0	**0%**
4	Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud.	8	**58**	46	**79%**	7	**12%**	5	**9%**
5	Promover la colaboración y apoyo técnico en el entorno nacional e internacional.	11	**18**	13	**72%**	4	**22%**	1	**6%**
Cumplimiento de metas 2010			**236**	**207**	**88%**	**15**	**6%**	**14**	**6%**
Cumplimiento de metas 2009			**178**	**151**	**85%**	**16**	**9%**	**11**	**6%**
Cumplimiento de metas 2008			**243**	**163**	**67%**	**50**	**21%**	**30**	**12%**

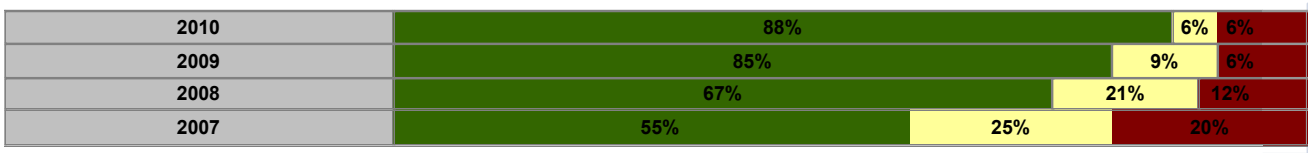

Gráfica 1
Cumplimiento de Metas Estratégicas en atención a los Objetivos Institucionales
Plan Estratégico a 5 y 10 años

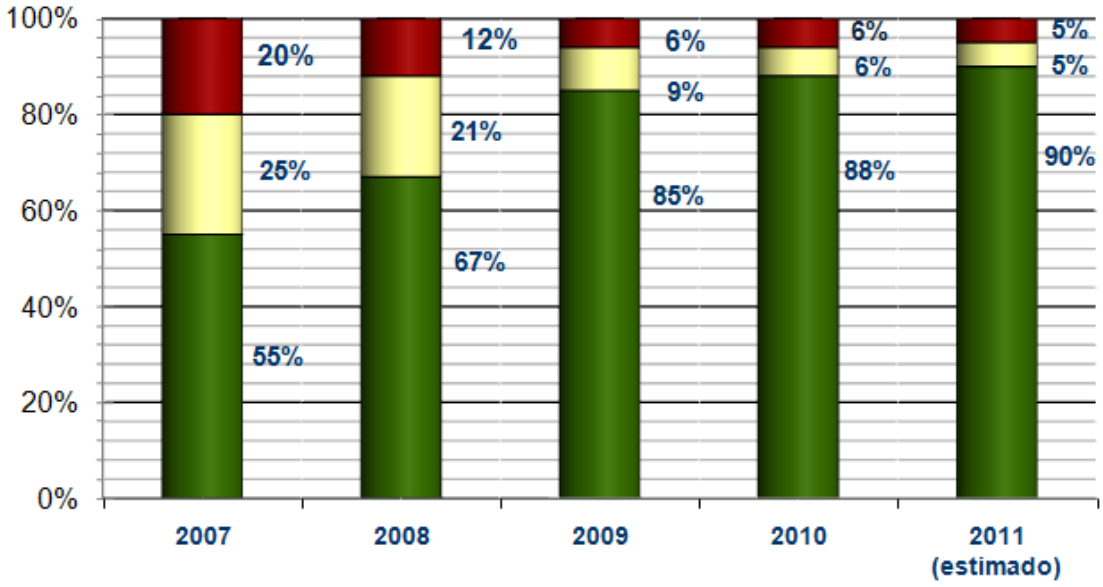

	2007	2008	2009	2010	2011 (estimado)
Con retraso	20%	12%	6%	6%	5%
Con retraso moderado	25%	21%	9%	6%	5%
Cumple satisfactoriamente	55%	67%	85%	88%	90%

Modelo de liderazgo en el INSP

El INSP promueve un modelo de *"Círculo de Liderazgo y Gestión"* a través de su *Staff Directivo,* integrado por el Director General, los directores ejecutivos de los Centros de Investigación, la Secretaria Académica y los directores de las áreas de apoyo.[1]

Diagrama 2
Estructura del Instituto Nacional de Salud Pública

El modelo de Círculo de Liderazgo y Gestión tiene el objetivo de equilibrar las metas estratégicas y necesidades institucionales con los recursos (humanos y materiales) existentes y la innovación aplicada a la salud pública, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos institucionales plasmados en el Plan Estratégico a 5 y diez años.

Este modelo de liderazgo busca agregar valor a las actividades realizadas por el INSP, basados en el trabajo multidisciplinario que busca satisfacer las aspiraciones y necesidades de sus colaboradores internos y clientes externos, a través de hábitos de información y de planeación estratégica, hábitos de mejora continua y de comunicación, así como hábitos de medición de resultados, de trabajo de equipo y de delegación.

[1]CIEE: Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas de Salud; CINyS: Centro de Investigación en Nutrición y Salud; CISEI: Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas; CISP: Centro de Investigación en Salud Poblacional; CISS: Centro de Investigación en Sistemas de Salud; CRISP: Centro Regional de Investigación en Salud Pública; SAC: Secretaría Académica; CENIDSP: Centro de Investigación en Información para Decisiones en Salud Pública; DAF: Dirección de Administración y Finanzas; DP: Dirección de Planeación.

Diagrama 3
Círculo de Liderazgo y Gestión[2]

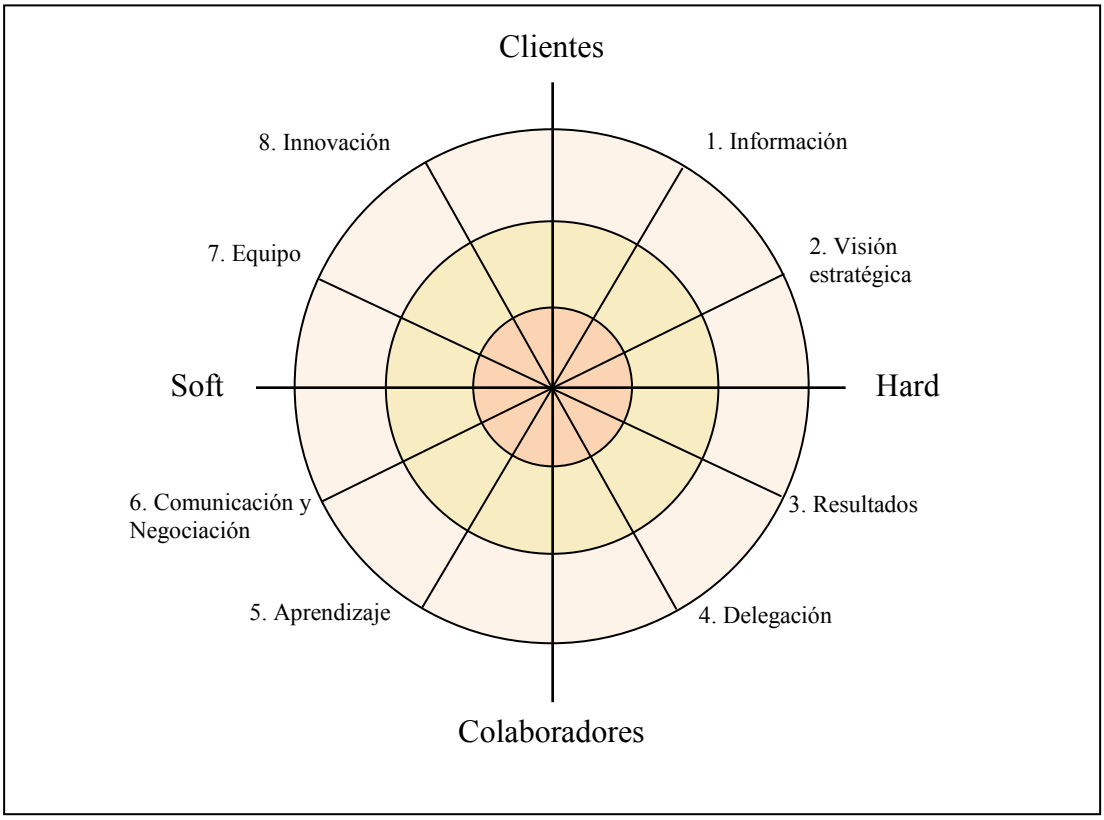

El *S*taff Directivo del INSP, cuenta con la experiencia y herramientas necesarias para dirigir y gerenciar eficientemente sus áreas de acción, ya que tienen la capacidad de:

- ✓ Planear, programar, dirigir, organizar, supervisar, coordinar y evaluar los programas que son encomendados a sus respectivos centros.
- ✓ Proponer al Director General, las medidas de mejoramiento y simplificación administrativa para el eficaz cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Planear, organizar, realizar y dirigir proyectos que permitan diseñar y evaluar métodos y técnicas de investigación científica relacionados con las áreas prioritarias en salud pública.

[2] Liderazgo y Gestión por Ocho Hábitos – del miedo a la confianza. Jose María Cardona Labarga, Sergio Cardona Patau, Ana Cardona Patau. Segunda Edición.
Manual de Organización específico (MOE) del Instituto Nacional de Salud Pública – Acciones comunes que corresponden a los directores adjuntos. Pág. 25. http://www.insp.mx/planeacion-estrategica/desarrollo-organizacional.html

- ✓ Participar en proyectos de investigación y docencia del Instituto.

- ✓ Asesorar y apoyar, cuando así lo solicitan, instituciones del sector salud y a otros organismos públicos y privados, nacionales en internacionales, en el diseño y selección de métodos y técnicas de investigación científica.

- ✓ Apoyar los programas de enseñanza de métodos y técnicas de investigación, así como los de docencia que lleve a cabo la Secretaría Académica.

- ✓ Promover la celebración de convenios de coordinación y cooperación con instituciones nacionales y extranjeras en el campo de la investigación en las materias a su cargo, así como la metodología y las técnicas de investigación científica relacionados con las mismas.

- ✓ Promover el intercambio de investigadores del INSP con instituciones del sector salud y educativo, y otros organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros.

- ✓ Establecer y mantener relación con agencias de financiamiento externo para los diversos programas de investigación del INSP.

- ✓ Promover el desarrollo de investigación en su área de competencia, así como contribuir a la difusión y utilización de sus resultados en coordinación con otras dependencias y entidades del sector salud.

Atención a nuestros Stakeholders, ejercicios de consulta a clientes

El compromiso con los clientes internos y externos es un requisito fundamental para la labor del INSP. El desarrollo de investigación, enseñanza, vinculación y servicio, son aspectos clave para el funcionamiento del Instituto y para la creación de estrategias que nos permitan enfrentar los nuevos retos en la salud pública de México y el mundo.

Durante el 2010, el INSP llevaron a cabo dos ***"Foros de Consulta a Socios Estratégicos"***, los cuales fueron una iniciativa de la Dirección General del INSP cuyo objetivo principal fue estrechar vínculos con representantes de instituciones públicas y privadas, para atender desde distintas perspectivas, los problemas prioritarios de la salud pública en los ámbitos local, regional y global.

Los objetivos principales de los Foros de Consulta fueron:

- Obtener información sobre las necesidades de nuestros socios estratégicos para fortalecer las líneas de investigación por Misión del INSP y responder, oportunamente, con mejores productos y servicios a sus necesidades.
- Transmitir mensajes clave sobre los retos presentes y futuros en salud pública e incidir en la agenda pública nacional.

Algunas de las acciones sugeridas por los socios estratégicos que serán atendidas por el INSP durante el 2011 – 2012 son:

1. Recomendaciones atendidas por el INSP a reforzarse en 2011

ÁREA	Nro.	RECOMENDACIÓN
INVESTIGACIÓN	1	Enfoque multidisciplinario de la investigación en salud sexual y reproductiva, salud ambiental, estilos de vida, considerando la perspectiva de género, los determinantes sociales, los aspectos políticos, en particular los que provienen del funcionamiento de los sistemas de salud.
	2	Respuesta a las necesidades de las poblaciones vulnerables.
	3	Que los resultados de investigación propongan estrategias para compartir modelos exitosos con los socios estratégicos.
	4	Redes de investigación para asegurar abordajes integrados de los estudios.
	5	Mejorar los procesos de gestión administrativa de recursos de financiamiento para la investigación.
	6	Fortalecimiento del Sistema Mesoamericano de Salud Pública.
DOCENCIA	7	Fortalecer el desarrollo de habilidades en la administración, comunicación, negociación y gestión de procesos al interior del sistema de salud.
	8	Resolver la atomización de programas de formación, procurar que sean menos pero ampliar la integración en temas y áreas, para ofrecer una formación más integral.
	9	Incorporar el conocimiento sobre operación de servicios y administración pública a través de prácticas in situ. (los alumnos solo reciben formación teórica y no práctica con relación al funcionamiento y normas de la administración pública).
	10	Fortalecer la promoción y difusión del programa de educación continua en línea al interior y fuera del país.
	11	Graduación y eficiencia terminal.
VINCULACIÓN Y SERVICIO	12	Mejorar el planteamiento conceptual y metodológico de las encuestas.
	13	Ofrecer los resultados de las encuestas a distintos tipos de usuarios, y abrir opciones de utilización de datos en instituciones de gobierno, privadas y civiles.
	14	Calidad en la información en salud.
	15	Publicar y difundir el impacto de sus servicios (los positivos y negativos), con esto incrementará confianza y legitimidad.

2. Recomendaciones no atendidas y que se abordarán en 2011

ÁREA	Nro.	RECOMENDACIÓN
INVESTIGACIÓN	1	Fortalecer la traducción de resultados para tomadores de decisiones en el gobierno y para la empresa privada que genera nuevos productos y servicios.
DOCENCIA	2	Vinculación con la industria y el sector empresarial para pasantías y prácticas.
	3	Evaluar el desempeño de los alumnos egresados en la administración pública y solicitar opinión de sus jefes.
VINCULACIÓN Y SERVICIO	4	Fortalecer la metodología de traducción de resultados para distintos tipos de usuarios y socios.
	5	Fortalecer la vinculación con instituciones estatales.

3. Recomendaciones innovadoras para abordarse en 2011

ÁREA	Nro.	RECOMENDACIÓN
INVESTIGACIÓN	1	Logro de los objetivos del Milenio.
	2	Integración de la información genómica en los sistemas de salud.

Durante el mes de noviembre de 2010 se realizaron dos ejercicios de priorización de recomendaciones establecidas por los socios estratégicos, a las cuales asistieron los miembros del Staff Directivo del INSP. Se anexa en archivo electrónico los resultados de los mismos.

Las estrategias y acciones que realizará el INSP en atención a las recomendaciones de los socios estratégicos se integran en los ***"Indicadores de Desarrollo Estratégico 2011".***

VI. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2011

Durante los últimos años, el Instituto Nacional de Salud Pública ha guiado sus acciones a partir de las demandas generadas en la sociedad, no sólo mexicana sino internacional. El desafío constante del INSP ha consistido en actuar y generar conocimiento que permita acortar la brecha que padecen las comunidades más desvalidas, en materia de salud. Teniendo en cuenta lo anterior, y con base en la actual misión institucional, iniciamos un ciclo anual en el que el Instituto tiene compromisos como proveedor de información confiable y estratégica para la actual agenda nacional e internacional en temas de salud pública.

Durante el 2011, las actividades del Instituto reflejarán el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Salud 2007-2012, el Programa Sectorial de Salud 2007-2012 y los Objetivos del Milenio de la Organización Mundial de la Salud. El desarrollo de las actividades institucionales se basará en mejorar las condiciones de salud de la población, mediante la creación y mejora de los programas dirigidos a la salud pública.

El presente Programa Anual de Trabajo sintetiza las acciones principales a realizarse por el INSP en materia de **investigación, docencia, vinculación y servicio** como ejes principales de sus actividades cotidianas. A lo largo del programa, se muestran los avances obtenidos a 2010 así como las actividades a desarrollar durante 2011.

En el **Anexo 1**, **"Indicadores de Desarrollo Estratégico",** se establecen las metas para el 2011, actividades específicas, líneas de acción, indicadores estratégicos y fechas de cumplimiento de cada Centro de Investigación, Servicio y Secretaría Académica.

1. INVESTIGACIÓN

La misión de investigación del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), es contribuir a elevar los niveles de salud de la población a través de la producción, difusión y utilización del conocimiento científico sobre las condiciones de salud y la respuesta social organizada, para así coadyuvar a la solución de los problemas de salud con base en el dominio de las disciplinas y los métodos que conforman la salud pública.

Con el fin de que las actividades de investigación del INSP sean relevantes para la salud de México, se establecieron compromisos para que éstas tengan un destino en acciones y políticas de salud y dirigir los esfuerzos hacia la producción de conocimiento científico para reducir la inequidad en salud y establecer estrategias dirigidas al apoyo del sector en sus esfuerzos de lograr el alcance de los servicios para todos.

En este sentido, la definición de prioridades institucionales cuenta con la participación de los clientes del INSP, así como de la capacidad visionaria del cuerpo académico para la identificación de problemas y oportunidades para el desarrollo de investigación con pertenencia, relevancia y excelencia.

Las Líneas y Protolíneas de Investigación por Misión del INSP, fueron establecidas acorde a un objeto de análisis que responde a la misión institucional, las cuales adicionalmente reúnen a un grupo considerable de investigadores que se interrelacionan a través de los Centros de Investigación y que desde diferentes disciplinas, niveles y perspectivas de análisis, tienen como principales productos la generación, producción, divulgación y utilización del conocimiento en salud pública.

La Dirección General del INSP promovió la coordinación e integración de las LIM y Protolíneas de Investigación por Misión en conjunto con los Centros de Investigación y la Comisión Académica de Investigación (CAI), órgano consultivo integrado por los investigadores en ciencias médicas nivel F del INSP con nivel II o III en el SNI, los directores generales adjuntos de los Centros que integran el Instituto, presididos por el Director General y el presidente de la Comisión de Investigación como Secretario Técnico.

Durante los últimos tres años se ha incrementado el número de proyectos de investigación y productos derivados de los mismos, esto muestra la capacidad y potencial que tiene el Instituto para el desarrollo de investigación en temas relevantes de la salud pública tanto nacional como internacionalmente.

1.1. Resultados y avances a 2010

Los investigadores del INSP refrendan continuamente su compromiso al innovar con calidad los proyectos de investigación desarrollados, contribuyendo al desenvolvimiento pleno y sano de la población, y a la eficiencia y efectividad de los sistemas de salud.

El INSP realiza trimestralmente el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de sus objetivos estratégicos, incluidos en el Plan Estratégico a 5 y 10 años y en los Programas Anuales de Trabajo. El objetivo de este seguimiento es facilitar la supervisión del cumplimiento de metas y en su caso, establecer medidas de control oportunas al detectar la necesidad de redireccionar alguna acción desarrollada.

Durante el 2010, fueron establecidas 103 actividades específicas dirigidas a investigación. Del total de las actividades, el 85 % fueron cumplidas en tiempo y forma, el 8% registraron un retraso moderado en su cumplimiento y el 7% fueron actividades retrasadas y/o reprogramadas para 2011.

Gráfica 2
Cumplimiento de objetivos y metas estratégicas de Investigación
Plan Estratégico a 5 y 10 años

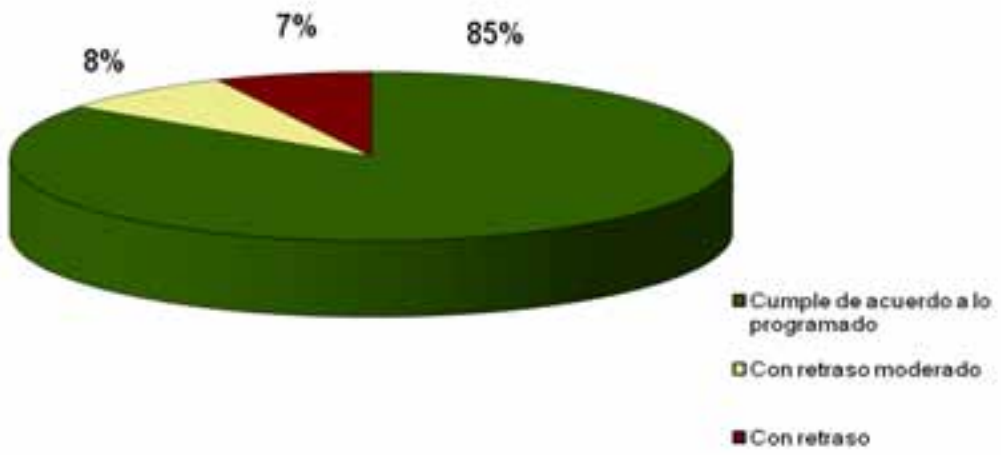

Objetivos estratégicos	Metas Estratégicas	Actividades estratégicas 2010	No. de Actividades	% de cumplimiento	No. de Actividades	% de cumplimiento	No. de Actividades	% de cumplimiento
Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública.	**3**	**45**	**42**	**93%**	**1**	**2%**	**2**	**5%**
Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud.	**8**	**58**	**46**	**79%**	**7**	**12%**	**5**	**9%**
Total	**11**	**103**	**88**	**85%**	**8**	**8%**	**7**	**7%**

Entre los logros más relevantes del Instituto dirigidos a la investigación 2007 - 2010, se encuentran los siguientes:

1. Se desarrollaron más de 400 proyectos de investigación inscritos en las 15 Líneas y tres Protolíneas de Investigación por Misión del Instituto.
2. Se realizaron más de 1,000 publicaciones científicas en revistas indexadas, libros y capítulos de libro, de las cuales 62% fueron publicaciones en revistas de nivel III a V lo que demuestra la calidad de la producción científica del Instituto.
3. Durante el segundo semestre de 2010 el INSP alcanzó el objetivo de contar con el 80% de sus investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con 122 investigadores inscritos, un crecimiento que garantiza la calidad de la investigación realizada por profesionales calificados.
4. Los investigadores del Instituto han realizado más de 1,300 presentaciones científicas sobre temas de investigación relevantes para la salud pública en congresos, de las cuales el 48% fueron internacionales y el 52% nacionales, lo que ha garantizado el inicio de colaboraciones con instituciones de gran relevancia nacionales e internacionales durante los últimos cuatro años.
5. La investigación en el INSP siguió consolidándose a partir de sus Líneas de Investigación por Misión, lo cual ha permitido guiar el camino de la investigación institucional con base en los principales problemas que aquejan la salud de la población. El conocimiento desarrollado en el Instituto ha sido plataforma para la generación de estrategias costo-efectivas y herramientas de prevención y control de enfermedades como la tuberculosis, el cáncer, la diabetes, la obesidad, el dengue, la malaria, entre otros. Además, el INSP se ha mantenido como fuente de conocimiento para la implementación de políticas públicas de salud y la mejora de las mismas. Algunos ejemplos son:

   - **Ley General para la Protección de la Salud de los Fumadores y No Fumadores.**
   - **Estrategia para el Fortalecimiento del Programa de Prevención y Control del Cáncer Cervical** mediante la Prueba de VPH.
   - Plan de acción para la vigilancia epidemiológica **(Lucha contra el tabaquismo: política pública).**

6. Entre los proyectos exitosos desarrollados en el INSP se encuentran:

   - Diseño y validación de una estrategia para la detección oportuna de la **enfermedad de Chagas.**
   - Investigación para el desarrollo de **estrategias de vigilancia, prevención y control** transdisciplinarias, oportunas focalizadas costo-efectivas para ETV´s.
   - Detección de **variantes genotípicas del virus de influenza** resistentes al Oseltamivir aislados en México / G*eneración de información sobre los factores asociados a la gravedad clínica en casos de influenza A/H1N1.*
   - **Embarazo adolescente y deserción escolar**: explorando el papel del entorno sociofamiliar y escolar en la promoción de la salud sexual y reproductiva y en la construcción de proyectos de vida y desarrollo personal de los(as) adolescentes.
   - Incorporación de **personal alternativo para la atención del embarazo,** parto y puerperio en Unidades Médicas Rurales de la Secretaría de Salud.

- **Exposición al manganeso** de la población residente en un distrito minero (México)-Fase II." / Apoyo en el d*esarrollo de una Norma Oficial para concentración de manganeso en aire*.
- Estudio de **factores asociados con las muertes fetales** que permitirá generar futuras estrategias de prevención.
- **Fórmula de la papilla Nutrisano** del programa Oportunidades.
- Diseño y prueba de un **componente de comunicación educativa (Oportunidades).**
- Diagnóstico en salud**: Mortalidad materna y desnutrición infantil** en el municipio de Santa María Temaxcaltepec, Oaxaca.
- Apoyo y asesoría **al Programa de prevención y control de la desnutrición infantil** en comunidades rurales indígenas de México.
- Sistema de Inteligencia para el Plan Maestro Sectorial de Recursos para la Salud (DGPLADES).
- **Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica y Entomológica del Dengue.**

1.2. Plan de Trabajo 2011

Durante el 2011, se mantendrán en desarrollo **272** proyectos[3] de investigación que tendrán como principales productos la generación, producción, divulgación y utilización del conocimiento en salud pública.

Cuadro 2
Proyectos de Investigación 2011

Línea de investigación 2011	Centro Primario	Centro Secundario	Proyectos de investigación
1.- Prevención y control de cáncer	CISP	CISEI	34
2.- Salud y grupos vulnerables	CISS	CINYS	14
3.- Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector	CISEI	CRISP	19
4.- Prevención y control de TB	CISEI		7
5.- Salud ambiental	CISP		30
6.- Prevención de lesiones y violencia	CISP	CISS	5
7.- Salud sexual y prevención de SIDA e ITS	CIEE	CISS	15
8.- Promoción de estilos de vida saludables	CISP	CISS	8
9.- Medicamentos en Salud Pública: Acceso, Uso y Resistencia antimicrobiana	CISS	CISEI	13
10.- Recursos humanos en salud	CISS	SAC	5
11.- Protección social en salud	CISS	CISEI	8
12.- Evaluación de programas y políticas de salud	CIEE	CINYS	25
13.- Obesidad, diabetes y enfermedad cardiovascular	CINYS	CISP	28
14.- Desnutrición	CINYS		13
15.- Salud Reproductiva	CISP	CISS	13
Protolíneas de investigación 2011	**Centro Primario**	**Centro Secundario**	**Proyectos de investigación**
1.- Enfermedades virales emergentes	CISEI		3
2.- Vacunas	CISEI		7
3.- Medicina regenerativa	CISP	CISEI	3
Otros Proyectos de investigación	**Centro Primario**	**Centro Secundario**	**Proyectos de investigación**
1.- Otras			22
TOTAL			272

[3] Información proporcionada por Líderes de las LIM en diciembre 2010.
Se prevé la inclusión de proyectos adicionales a los reportados (SIID).

Así mismo, entre las principales acciones de investigación a desarrollarse en 2011 se encuentran las siguientes[4]:

- Mantener un enfoque multidisciplinario de la investigación en salud sexual y reproductiva, salud ambiental, estilos de vida, considerando la perspectiva de género, los determinantes sociales, los aspectos políticos, en particular los que provienen del funcionamiento de los sistemas de salud.
- Dar respuesta a las necesidades de las poblaciones vulnerables a través de la generación de productos y servicios de traducción del conocimiento sobre y para estas poblaciones.
- Ofrecer resultados de investigación que propongan estrategias para compartir modelos exitosos con los socios estratégicos.
- Crear redes de investigación para asegurar abordajes integrados de los estudios.
- Fortalecer el Sistema Mesoamericano de Salud Pública a través de la ampliación y diversificación de fuentes de financiamiento para los programas estratégicos del Instituto Mesoamericano de Salud Pública.
- Fortalecer la traducción de resultados para tomadores de decisiones para el gobierno y la empresa privada para generar nuevos productos y servicios.
- Mejorar los procesos de gestión administrativa de recursos de financiamiento para la investigación.
- Remodelación del CISEI para la creación de cinco laboratorios.
- Vinculación con el sector productivo.
- Desarrollo de la Protolínea de Vacunas a Línea de Investigación por Misión.
- Desarrollo de la Línea de Investigación por Misión sobre Sistemas de Información en Salud.

FORMATO DE INFORME DE AUTOEVALUACION "INVESTIGACIÓN" 2011

INVESTIGACIÓN	Programado 2011
1. No. de Publicaciones	
Grupo I:	28
Grupo II:	4
Total Grupos (I y II):	32
Grupo III:	100
Grupo IV:	42
Grupo V:	20
Tota Grupos (III, IV y V)I:	162
TOTAL	**194**
2. No. de Plazas de Investigador	
ICM A:	14
ICM B:	31
ICM C:	43
ICM D:	39
ICM E:	12
ICM F:	21
Total:	**160**

[4] Recomendaciones sugeridas por los clientes del INSP.

3. No. Investigadores Evaluados por la Comisión:	120
No. Total de Investigadores Evaluados por la Comisión:	186
4. Publicaciones (I-II) / Plazas de Investigador:	.20
5. Publicaciones (III-IV-V) / Plazas de Investigador:	1.0
6. Miembros del SNI / Plazas de Investigador:	
7. Sistema Nacional de Investigadores	
CANDIDATOS:	8
SNI I:	82
SNI II:	19
SNI III:	13
Total:	**122**
8. No. de Presentaciones en Congresos	**350**
Internacionales:	150
Nacionales:	200
9. Producción	
Libros Editados:	**15**
Capítulos en libros:	**50**
10. No. de Tesis "Concluidas"	
Maestría:	40
Doctorado:	5
Especialidad:	2
11. No. de Proyectos con Patrocinio Externo	**160**
Agencias no lucrativas:	150
Industria Farmacéutica	10

Proyectos de investigación a desarrollarse en 2011 y productos de valor esperados Integrados por Línea de Investigación por Misión (LIM).

Los proyectos de investigación agrupados por LIM son la muestra del trabajo constante del INSP relacionado con la creación de conocimiento científico.

En esta sección se incluyen los productos de valor de los 250 proyectos de investigación que se encuentran en desarrollo o que concluirán en el 2011. En el anexo 3 **(CD – ROM)** se integra información detallada sobre los proyectos especificando la LIM, descripción del proyecto, investigador responsable, fecha de inicio y término, objetivo general, objetivos específicos, productos de valor y productos académicos.

LIM 1 Prevención y control de cáncer

Contribuir a la caracterización de la historia natural de los cánceres prevenibles para coadyuvar a establecer estrategias costo-efectivas de promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica en el ámbito poblacional.

Proyectos:

1. Un estudio sobre la eficacia, seguridad e inmunogenicidad a largo plazo de GARDASIL ™ (vacuna recombinante contra el papilomavirus humano [Tipos 6, 11, 16, 18] entre adolescentes que recibieron GARDASIL™ a los 9-18 años de edad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Brindar métodos de planificación familiar.
- ✓ Estrecha vigilancia a los participantes del estudio.
- ✓ Atención médica sin costo para los participantes del proyecto.

2. Factores de riesgo de cáncer de mama en México: patrones mamográficos, péptido C y factores de crecimiento. Un estudio multicéntrico (CONACYT).

Producto(s) de valor:

- ✓ Identificar asociaciones entre factores genéticos relacionados con el ciclo celular y el riesgo de cáncer de mama.
- ✓ Colaboración con la Universidad de UTAH, Estados Unidos para el análisis genético de 1909 muestras de ADN.
- ✓ Colaboración con la Universidad de California en San Francisco (UCSF) que implica el análisis de genotipificación de los polimorfismos y la secuenciación de los genes que pueden afectar el riesgo de cáncer de mama.

3. Un estudio sobre la eficacia inmunogenicidad y seguridad a largo plazo de GARDASIL® (vacuna recombinante contra el papilomavirus humano [Tipos 6, 11, 16, 18] en hombres jóvenes.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados sobre el impacto de la administración de un régimen de 3 dosis de la vacuna tetravalente contra el VPH (tipos 6, 11, 16, 18) PSV L1 en la incidencia de cáncer anal relacionado al VPH en hombres.

4. Desarrollo de una nueva alternativa metodológica para la identificación de proteínas de *Helicobacter pylori* y su uso potencial para desarrollo de una vacuna para la prevención de cáncer gástrico.

Producto(s) de valor:

- ✓ Identificación y caracterización de nuevos antígenos para el desarrollo de una vacuna contra *H. pylori.*

5. Estudio internacional para evaluar políticas para el control de tabaco: Un estudio piloto en adultos fumadores de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación del impacto de políticas públicas para el control de tabaco.
- ✓ Artículos científicos.

6. Estudio de fase III, doble ciego, aleatorio, controlado, para evaluar la seguridad, inmunogenicidad y eficacia de la vacuna VPH-16/18 L1/AS04 de GlaxoSmithKline Biologicals de administración intramuscular, de conformidad con un programa de tres dosis (0, 1,6 meses) en mujeres adultas sanas de 26 años de edad y mayores.

Producto(s) de valor:

- ✓ Atención médica para los participantes del proyecto.
- ✓ Ofrecer métodos de planificación familiar.
- ✓ Sesiones educativas de salud.

7. Un estudio aleatorizado, internacional, en doble ciego (Con ciego interno), controlado con GARDASIL TM, de determinación de rango de dosis sobre tolerabilidad, imunogenicidad y eficacia de la vacuna multivalente de partícula similar a virus (VLP) L1 contra el papillomavirus humano (VPH) administrada a mujeres de 16 a 26 años de edad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluar la tolerancia de la vacuna 9-valente VLP L1 contra el VPH cuando se administra a mujeres de 16 a 26 años de edad.

8. Uso de un polímero biodegradable para la liberación del gen de la IL-12 en un modelo experimental tumoral murino VPH positivo como terapia local no invasiva contra el cáncer cervical.

Producto(s) de valor:

- ✓ Establecer una estrategia terapéutica mediante un polímero biodegradable con aplicación local que favorezca la liberación del *gen de IL-12* evaluado en un modelo experimental tumoral murino VPH positivo.

9. Asociación de los niveles séricos de adiponectina, leptina y resistina con el riesgo de CM en tres estados de la república mexicana.

Producto(s) de valor:

- ✓ Formación de recursos humanos.
- ✓ Dos artículos científicos publicados.

10. Evaluación integral de la detección de cáncer de mama en siete entidades.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evidencia científica para que directivos de CNEGySR analicen los resultados y recomendaciones que sirvan para mejorar la calidad con la que se otorgan los servicios de salud.
- ✓ Evaluación del efecto que tiene el fondo de protección contra gastos catastróficos sobre el tiempo desde el diagnóstico al tratamiento.

11. Polimorfismos del gen IL-10 y su correlación con el patrón de citocinas y sintomatología clínica en pacientes con hepatitis c crónica, tratados con peg-ifn alfa 2: un enfoque de fármacogenética.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados sobre toma de muestras y extracción de purificación del ADN en 88 participantes del estudio.

12. Polimorfismos de la región reguladora del Gen de Interleucina-10 y su asociación con el riesgo de desarrollar cáncer cervical en mujeres procedentes del estado de Guerrero.

Producto(s) de valor:

- ✓ Establecer un Programa de detección de la infección crónica por el virus del papiloma humano en el Estado de Morelos.

13. Cáncer de mama y exposición a ftalatos en mujeres del norte de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información y conocimiento sobre nuevos contaminantes y su efecto en el desarrollo de cáncer mamario.

14. Evaluación de niveles de inmunogenicidad en mujeres vacunadas contra VPH en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis de información y conocimiento científico sobre los niveles de inmunogenicidad que las participantes presenten al ser vacunadas por un esquema de tres dosis de vacunación contra el VPH.

15. Evaluación de la interacción del polimorfismo del gen PPARgamma y exposición a ftalatos asociados a cáncer de mama.

Producto(s) de valor:

- ✓ Formación de recursos humanos sobre la interacción entre los polimorfismos del gen PRAR y la exposición a ftalatos asociados al cáncer de mama en mujeres mexicanas.

16. Identificación de genes blanco para el microRNA miR-21 en células cervicales tumorales humanas transformadas con HPV.

Producto(s) de valor:

- ✓ Obtener las construcciones de plásmido de siRNAs para miR-21 humano (psimiR21) y sus respectivos plásmidos controles.
- ✓ Obtener la estandarización de las condiciones para evaluar la funcionalidad del plásmido psimiR21 en las células normales humanas y en células cervicales tumorales humanas transformadas por HPV.

17. Estudio sobre la prestación de servicios para la detección temprana y tratamiento del cáncer de mama en los estados de Jalisco, Morelos y Nuevo León.

Producto(s) de valor:

- ✓ Lineamientos de políticas para los tomadores de decisiones.
- ✓ Información sobre el análisis de la revisión bibliográfica, la metodología, los datos de campo sistematizados, el análisis y recomendaciones del estudio.
- ✓ Publicación científica.

18. Estudio de extensión ginecológica de fase IIIb, abierto, multicéntrico, para el seguimiento de un subgrupo de sujetos del estudio HPV-015.

Producto(s) de valor:

- ✓ Proporcionar el manejo clínico a mujeres que se encuentren en riesgo de desarrollar alguna lesión ginecológica para supervisarlas médicamente.

19. Dieta y marcadores biológicos como predictores de la densidad mamográfica en maestras mexicanas: EsMaestras un estudio prospectivo.

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocimiento sobre los mecanismos involucrados en el desarrollo del cáncer de mama.
- ✓ Evaluación sobre la asociación entre diversos biomarcadores y la densidad monográfica en maestras mexicanas.

20. Modelo antitumoral de cáncer cervical, con silenciamiento selectivo de los oncogenes de E6 y E7 de HPV-16 por RNA de interferencia.

Producto(s) de valor:

- ✓ Diseñar y generar las construcciones de plásmidos que producen el RNA de interferencia específicos para los oncogenes E6 y E7 de VPH-16.
- ✓ Determinar la funcionalidad de las construcciones de RNA de inferencia por análisis de la proliferación de las líneas celulares tumorales cervicales humanas transformadas con VPH-16.

21. Desarrollo de una tira diagnóstica para la detección oportuna de anticuerpos específicos contra antígenos de *helicobacter pylori* en sueros de pacientes con padecimientos gástricos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Producción a gran escala las proteínas recombinantes a CagA y UreB para llegar a obtener el prototipo de la tira diagnóstica.

22. Identificación de individuos con alta probabilidad de infección por el VHC: elementos para la construcción de un programa de vigilancia epidemiológica de infección crónica por el virus de la hepatitis C.

Producto(s) de valor:

- ✓ Programa de vigilancia epidemiológica de infección crónica por el virus de la hepatitis C.

23. Producción de los antígenos E4 y E7 de HPV16 en diferentes sistemas de expresión para su uso en sistemas de diagnóstico para detección temprana de anticuerpos anti-HPV

Producto(s) de valor:

- ✓ Metodologías para la purificación de los antígenos E4 y E7, así como documentos para preparar una patente.
- ✓ Sistema que permitirá rendimientos de antígenos altamente puros útil para evaluar los costos y tiempos en la producción de los antígenos que se requerirán para el desarrollo de una tira diagnóstica.

24. Prevalencia, incidencia y persistencia de VPH en hombres que tienen sexo con hombres: un elevado riesgo de neoplasia intraepitelial anal.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información sobre el impacto anal por el VPH y su evolución con respecto al tipo de lesiones desarrolladas en los participantes.

25. Estudio fase III aleatorio de tres esquemas antibióticos para la erradicación de Helicobacter Pylori.

Producto(s) de valor:

- ✓ Colaboración con los integrantes del grupo de 8 países de Latinoamérica.
- ✓ Personal especializado en las técnicas para la toma de urea en aliento.
- ✓ Banco de sangre de todos los centros participantes.

26. Evaluación de marcadores serológicos contra proteínas del Papiloma Virus Humano tipo 16 para identificar el estado de la infección en una población de parejas heterosexuales

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis estadístico de la base de datos.
- ✓ Publicación de un artículo científico.

27. Evaluación de una campaña sobre tabaco en los medios de comunicación

Producto(s) de valor:

- ✓ Artículo científico de evaluación de una campaña que trabaja en conjunto con las advertencias sanitarias con pictogramas.

28. Uso de MICRO-RNAs como un nuevo sistema de diagnostico de cáncer cérvico uterino asociado a la infección con HPV.

Producto(s) de valor:

- ✓ Determinar la expresión del gen constitutivo G3PDH en las células epiteliales normales humanas y en las líneas celulares cervicales tumorales humanas HPV+ y HPV- (células SiHa HPV16+, células HeLaHPV18+ y células C33A HPV-).
- ✓ Determinar la expresión del MicroRNA humano let-7a en las células epiteliales normales humanas y en las líneas celulares cervicales tumorales humanas HPV+ y HPV- (células SiHa HPV16+, células HeLaHPV18+ y células C33A HPV-).

29. Evaluación del perfil de inmunoglobulinas séricas contra antígenos de HPV como sistema de diagnóstico temprano para detectar a mujeres en riesgo de desarrollar lesiones en el cérvix uterino.

Producto(s) de valor:

- ✓ Nuevos biomarcadores como L1 y E5de HPV a la tira diagnóstica para identificar el estado de la infección y la progresión de la lesión en el cérvix uterino en la mujer.

30. Análisis proteómico de sueros y secreción vaginal de mujeres infectadas con el VPH16 y 18 y la identificación de biomarcadores de malignidad para la detección temprana del cáncer cervicouterino.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información científica sobre proteínas presentes en el grupo de prueba que proporcionen marcadores de malignidad.
- ✓ Publicación de un artículo.

31. Estudio prospectivo de cáncer de mama en México: medición basal y primer seguimiento, determinantes, marcadores tempranos de riesgo y patrones mamográficos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Seguimiento al total de las maestras participantes en el estudio (n≈116,000).
- ✓ Información relevante para tomadores de decisiones a través de la aplicación y análisis del segundo cuestionario en las participantes.

32. Instrumentación y evaluación de la estrategia de detección del virus del papiloma humano (VPH) para la prevención y control del cáncer cérvico uterino en el estado de Morelos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Participación en un congreso y publicación de dos artículos científicos.

33. A mass media campaign to promote smoke-free policies and compliance in Mexico.

Producto(s) de valor:

- ✓ Base de datos para el análisis en el proyecto secundario.

34. Estudio de seguimiento la salud de las maestras (EsMaestras)

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis de la utilización de métodos anticonceptivos y terapia de remplazo hormonal.
- ✓ Establecer la estrategia de confirmación del auto reporte de diagnóstico previo de cáncer en las mujeres.

LIM 2 Salud y grupos vulnerables

Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad social en salud a través de la generación y transferencia de conocimiento sobre los determinantes de la salud en la población.

Proyectos:

1. Modelo de atención para adultos mayores maltratados.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información acerca de la percepción de los prestadores de servicios sobre el proceso de atención del adulto mayor maltratado.
- ✓ Elaboración de indicadores de maltrato en adultos mayores.

2. La diabetes entre población indígena de la región maya: situación actual y propuesta de adecuación intercultural en los programas de prevención de los servicios públicos de salud.

Producto(s) de valor:

- ✓ Entrega de información con información educativa para ser utilizados en los servicios de salud de Yucatán, Quintana Roo y Chiapas.

3. Proyecto multicéntrico: Migración internacional y derechos en salud sexual y reproductiva en migrantes de Centroamérica y México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Lineamientos operativos para prevención del VIH en migrantes en tránsito por México.
- ✓ Información relevante y documentación de casos comunes de violación de derechos humanos relacionado con VIH para el desarrollo de estrategias de promoción y defensoría de derechos.

4. La influencia de la migración transnacional en la solución de problemas de salud de habitantes de zonas rurales de México con alta migración a Chicago.

Producto(s) de valor:

- ✓ Alumnos de posgrado del INSP y de otras instituciones nacionales e internacionales integrados al proyecto, como la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el Smith College de EEUU.
- ✓ Contar con la primera encuesta conocida sobre el tema de migración transnacional en hogares rurales mexicanos.

5. Identificación de un modelo de atención a la salud para adultos mayores en zonas indígenas.

Producto(s) de valor:

- ✓ Elementos para un modelo de atención a la salud culturalmente adecuado para esta población.
- ✓ Identificación de las principales necesidades de salud de adultos mayores indígenas, hombres y mujeres, de Chihuahua, Guerrero y Quintana Roo.
- ✓ Caracterización de los recursos, institucionales y tradicionales, de atención a la salud a adultos mayores en las localidades indígenas elegidas.

6. Promoción de los derechos de jóvenes y mujeres migrantes en áreas vulnerables de la frontera México-Guatemala. (Entidades regionales fortalecidas para abogar por y demandar mejoras en los servicios de prevención de ITS/VIH en mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, incluida la transmisión del VIH de madre a hijo/a (TMH).

Producto(s) de valor:

- ✓ Estrategias de cooperación sur-sur en migración y salud sexual y reproductiva para zonas fronterizas de América Latina.

7. Calidad de la atención médica en los módulos gerontológicos (MG) del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Producto(s) de valor:

- ✓ Generar información estratégica que apoye la toma de decisiones para la atención integral al adulto mayor en unidades de primer nivel, de instituciones públicas.
- ✓ Recomendaciones de política y líneas de acción para mejorar la atención en los módulos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado (ISSSTE).

8. Proyecto mesoamericano de atención integral de ITS/VIH/SIDA para poblaciones móviles en Centroamérica.

Producto(s) de valor:

- ✓ Estrategia mesoamericana para la atención integral de ITS/VIH/SIDA para las poblaciones móviles de la región.

9. Proyecto Mesoamericano de Atención Integral al VIH en Poblaciones Móviles de Centroamérica. Evaluación de resultados de las intervenciones de prevención del VIH e ITS en jóvenes de Centroamérica.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación del efecto que tienen las intervenciones para la prevención de las ITS y VIH en trabajadoras sexuales en seis estaciones de tránsito en las que se implementó el proyecto.
- ✓ Dos publicaciones científicas.

10. Una intervención integral para la disminución de accidentes viales en jóvenes en diferentes ciudades en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Diseño final de instrumentos de recolección de información (cuestionario para padres y guías de entrevista jóvenes y guías de grupo focal).
- ✓ Levantamiento de la medición basal en padres.
- ✓ Diseño e implementación de intervención en escuelas.
- ✓ Análisis de datos de la medición basal con jóvenes y padres 2011.
- ✓ Análisis del impacto de la intervención 2011.
- ✓ Primer artículo científico 2011.

11. Estudio sobre el envejecimiento global y la salud del adulto.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información sobre el trabajo realizado tanto en inglés como en español y su difusión en la página web de la OMS.
- ✓ Publicación de un artículo científico.

12. Jóvenes migrantes mexicanos: Factores de riesgo y vulnerabilidad relacionados a la salud reproductiva / reproductive health risks factors among mexican young migrants.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación científica sobre los aspectos cualitativos del estudio.

13. Modelo de prevención de ITS/VIH/SIDA para población migrante en tránsito: rápida movilidad y rápida respuesta del sistema de atención en salud.

Producto(s) de valor:

- ✓ Protocolos de atención y/o manuales de buenas prácticas para la prevención, iagnóstico oportuno y atención de casos de VIH en migrantes en tránsito.

14. Modelo de prevención de ITS/VIH/SIDA para población migrante en la frontera México-Guatemala.

Producto(s) de valor:

- ✓ Fortalecimiento del sistema de prevención de la transmisión sexual del VIH/ITS para grupos de MIGR y TSC.
- ✓ Diseñar un instrumento de registro epidemiológico.

LIM 3 Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector

Contribuir al mejoramiento de la salud de la población mediante el desarrollo de estrategias de vigilancia, prevención y control costo-efectivas, oportunas, transdisciplinarias y concensadas sobre las ETVs, y desarrolladas a través de la investigación por misión básica y aplicada, el ofrecimiento de servicios de alta calidad y tecnología, y la formación de recursos humanos.

Proyectos:

1.- Composición de especies y bionomía de los vectores del paludismo en diferentes zonas ecoepidemiológicas en México

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocer la distribución geográfica actual y diversidad de especies de *Anopheles sp* en el litoral Pacífico desde Chiapas hasta Baja California y en el litoral Atlántico desde Tamaulipas hasta la Península de Yucatán.
- ✓ Describir y georeferenciar áreas de colecta de mosquitos *Anopheles sp* en México.

2. Monitoreo de vectores de importancia en salud pública en el área de influencia del proyecto del sistema de bombeo purgatorio Arcediano

Producto(s) de valor:

- ✓ Realizar una presentación.

3. Red de investigación genómica y proteómica de triatominos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Colaboraciones con instituciones internacionales, propuestas de investigación inter-institucionales.

4. Eficiencia dinámica de la transmisión vertical del virus del dengue en focos persistentes en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Bases de datos de dengue de cinco estudios.

5. Geographically robust rapid assay for *t. cruzi* infection.

Producto(s) de valor:

- ✓ Ensayos de validación de los diferentes prototipos con sueros de pacientes de estudios poblacionales de Oaxaca, Chiapas y Campeche.

6. Sinantropía de los vectores del dengue y su importancia en la dinámica de transmisión y el control en el sur de Chiapas.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluar el grado de Sinantropía de *Ae. aegypti* y *Ae. albopictus*, así como sus implicaciones en la dinámica de transmisión y el control de vectores en Tapachula, Chiapas.

7. Educar para prevenir: Implementación y validación de una estrategia educativa en escuelas primarias de Tapachula, Chiapas, para la prevención del dengue.

Producto(s) de valor:

- ✓ Monitoreo del efecto de la estrategia educativa sobre la reducción de criadero del *Aedes aegypti* en casas y escuela.

8. Ecología e incriminación de vectores y reservorios de *Leishmaniasis* cutánea en la región fronteriza de Chiapas, México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Elaboración de estrategias que permitan el control de *Leishmaniasis.*

9. Análisis y caracterización de los mecanismos de amplificación genética en la respuesta inmune de mosquitos vectores de paludismo y dengue.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información relevante sobre la respuesta inmune genética de mosquitos vectores de paludismo y dengue.

10. Análisis de la importancia epidemiológica comparativa de los tres genotipos de triatoma dimidiata en la transmisión de la enfermedad de chagas en el sur de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Desarrollar y transferir un modelo de vigilancia comunitaria a un municipio.
- ✓ Identificar linajes de *T cruzi* en hábitats de transmisión.
- ✓ Identificar conectividad ecológica entre hábitats de transmisión de *T cruzi*.

11. Desarrollo de un método para el diagnóstico rápido diferencial de fiebres hemorrágicas.

Producto(s) de valor:

- ✓ Desarrollar e implementar un método de diagnóstico PCR-múltiple diferencial para la vigilancia epidemiológica de fiebres hemorrágicas que incluya: los cuatro serotipos de virus dengue, Fiebre amarilla, virus del Oeste del Nilo, *Hantavirus*, *los Chikungunya*, *Leptospira sp*. y *Rickettsia sp*.

12. Pruebas de campo confinadas de hongos entomopatógenos para el control de mosquitos *anopheles albimanus*, vectores de paludismo en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Elección del sustrato optimo de producción del hongo a escala piloto.

13. Quantitative Proteomic Analysis of mononuclear cells infected with dengue virus using iTRAQ Labeling and Tandem Mass Spectrometry.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis proteómico cuantitativo de células mononucleares infectadas con el virus dengue.

14. Programa especial para la investigación y seguimiento de enfermedades tropicales TDR (Best-practice guidance for deployment of genetic control methods against mosquito vectors in disease endemic countries).

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicaciones científicas.

15. Redes complejas ecológicas: aplicaciones a las enfermedades emergentes y a la biodiversidad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación de un artículo científico.

16. Estrategias genéticas para el control de la transmisión del virus del dengue.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis sobre la capacidad de apareamiento de cepa transgénica, establecer programa de diálogo social para ensayo de mosquitos genéticamente modificados.

17. Unidad de Evaluación de Insecticidas.

Producto(s) de valor:

- ✓ Informes técnicos sobre la efectividad de los insecticidas utilizados en salud pública para el control de vectores (larvas y mosquitos adultos) de malaria, dengue y enfermedad de Chagas, determinantes a la hora de elegir el mejor producto a ser utilizado en una estrategia de control vectorial.

18. Unidad de Control de Plagas.

Producto(s) de valor:

- ✓ Contribuir al bienestar de la comunidad en su conjunto a través del control de las plagas urbanas.

19. Desarrollo y evaluación a mediana escala de una ovitrampa con atrayentes químicos para el monitoreo y control de vectores de dengue.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación en laboratorio de una ovitrampa cebada con atrayentes químicos.
- ✓ Diseño de una ovitrampa cebada para hembras grávidas de los vectores del dengue.

20. Importancia de las células pericárdicas de *anopheles albimanus* en la eliminación de patógenos, incluidos esporozoítos de *Plasmodium*.

Producto(s) de valor:

- ✓ Identificar las moléculas y los genes de las Células pericárdicas P involucrados en el reconocimiento y eliminación de los esporozoítos *de Plasmodium*.

21. Identificación y análisis de elementos reguladores de genes de respuesta inmune en el genoma de *Anopheles gambiae*.

Producto(s) de valor:

- ✓ Identificación de genes reguladores de la respuesta inmunitaria del *An. gambie* y su papel en la eliminación de *Plasmodium.*

22. Desarrollo de mosquitos transgénicos resistentes a la transmisión de malaria y dengue

Producto(s) de valor:

- ✓ Mosquitos *Aedes aegypti y Anopheles albimanus* resistentes a la transmisión de dengue y malaria respectivamente.

23. Determinación de la participación de moléculas de la superficie y del complejo apical de los *oocinetos de Plasmodium* vivax en la susceptibilidad diferencial de mosquitos *An. albimanus y An. pseudopunctipennis.*

Producto(s) de valor:

- ✓ Moléculas candidatos potenciales para la interrupción del desarrollo de *Plasmodium vivax* en sus mosquitos vectores, *An. albimanus y An. pseudopunctipennis.*

24. identificación y caracterización de los factores involucrados en la infección del virus dengue en el intestino del mosquito *aedes aegypti*.

Producto(s) de valor:

- ✓ Identificación de proteínas del mosquito *Ae. aegypti* involucradas en la replicación del virus dengue y en su eliminación.

LIM 4 Prevención y control de tuberculosis

Contribuir a la reducción de la tuberculosis fomentando el desarrollo humano a través de investigación de excelencia, el desarrollo y evaluación de técnicas diagnósticas, vacunas y tratamientos, la formación de recursos humanos y vinculación y servicio.

Proyectos:

1. Reducción de la morbilidad, complicaciones y mortalidad por enfermedad respiratoria, mediante un modelo personalizado de atención integral respiratoria.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información sobre calidad de la atención a sintomáticos respiratorios mayores de 15 años, el uso racional de fármacos, complicaciones por tuberculosis, influenza, asma y detección temprana de cáncer pulmonar.
- ✓ Proponer a los tomadores de decisiones una estrategia costo efectiva "modelo de atención integral de enfermedad respiratoria en pacientes mayores de 15 años" que mejore la calidad de vida de la población y de acceso a tratamientos efectivos y oportunos.

2. Frecuencia, consecuencias clínicas y pronóstico de la tuberculosis pulmonar en adultos mayores

Producto(s) de valor:

- ✓ Información clínica sobre TBP en el adulto mayor para mejorar la oportunidad de diagnóstico y tratamiento en los casos con mayor riesgo.
- ✓ Reclutamiento y seguimiento de pacientes.

3. Análisis dinámico de la selección clonal de linfocitos T en un modelo murino de tuberculosis pulmonar.

Producto(s) de valor:

- ✓ Técnica de generación de librerías de región V del T CR murino.

4. Estrategias de vacunación Post-Erradicación de la Poliomielitis: Efecto de la inmunización de Rutina de IPV en la Excreción de OPV, VAPP y VDPV en México después de los Días Nacionales de Inmunización.

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocimiento sobre el efecto del tratamiento con isoniacida en los pacientes con TB.

5. Ensayo clínico fase II para evaluar la inmunogenicidad y seguridad de la vacuna contra influenza pandémica A(H1N1) producida por Sanofi.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación de la seguridad e inmunogenicidad de la vacuna pandémica A(H1N1) contra influenza en mujeres embarazadas a distintas dosis.

6. Evaluación del riesgo de infección tuberculosa en sujetos asmáticos, contactos de pacientes con tuberculosis pulmonar mediante la utilización de pruebas de diagnóstico sensibles.

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocimiento relevante sobre la propensión a contraer infección de tuberculosis en pacientes asmáticos.

7. Validación de una prueba diagnóstica de tuberculosis latente basada en la producción de interferón gamma por células T en niños y adolescentes expuestos a pacientes con tuberculosis activa.

Producto(s) de valor:

- ✓ Investigación que permitirá desarrollar y evaluar una prueba rápida de bajo costo para el diagnóstico de la tuberculosis latente.

LIM 5 Salud ambiental

Aportar conocimientos científicos y actualizados sobre la relación ambiente y salud con el fin de mejorar la calidad del ambiente de tal forma que repercuta positivamente en el bienestar de la población.

Proyectos:

1. Riesgo a la salud por degradación y contaminación ambiental en las cuencas hidrográficas de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Generación de indicadores de salud que permitirán evaluar riesgos potenciales en salud en todo el país a nivel de cuencas hidrográficas.

2. Polimorfismos en genes candidatos involucrados en el mecanismo de acción del Pb2+ sobre el Sistema Nervioso Central y su asociación con neurodesarrollo y comportamiento.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación de un artículo científico con los resultados del estudio.
- ✓ Genotipificación de las muestras de ADN.

3. Evaluación del riesgo a la salud de una población infantil expuesta ambientalmente a PAHs en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Determinación de la función pulmonar en los niños, medida a través de pruebas espirométricas.
- ✓ Una publicación científica.

4. Comunidad de práctica en Eco Salud en Latinoamérica y el Caribe (COPEH-LAC)- difusión e institucionalización de la investigación, la extensión y las influencias políticas.

Producto(s) de valor:

- ✓ Mantenimiento de la red de colaboración entre los países de Latinoamérica.

5. Nacimiento pretérmino, epigenética y exposición ambiental a metales; una evaluación de la metilación del DNA durante el embarazo.

Producto(s) de valor:

- ✓ Extender la investigación hacia un mejor entendimiento de la interacción gen-ambiente en los estudios epidemiológicos sobre exposición a metales pesados.

6. Stress, Lead, Iron Deficiency and Neurodevelopment.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis e información relevante sobre el estrés psicológico, la exposición a plomo y la deficiencia de hierro en mujeres embarazadas con el desarrollo mental de sus hijos.

7. Metal mixtures and neurodevelopment.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información relevante para conocer las consecuencias de la exposición al manganeso, arsénico y/o plomo en el desarrollo neurológico de infantes expuestos a estas sustancias.

8. Riesgos a la salud por contaminación generada en tiraderos de basura a cielo abierto en el Estado de Morelos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados analizados sobre la dirección y velocidad de los vientos.
- ✓ Mapas con la ubicación del área de estudio (relleno sanitario) con el señalamiento de pozos de agua georeferenciados, ubicación de aguas superficiales, localización de la población urbana y rural, identificación de áreas de influencia y control, indicando los sitios de monitoreo seleccionados.

9. Estudio de cohorte para evaluar la exposición materna al mercurio y sus efectos en la salud perinatal. Comunidades del Lago de Chapala.

Producto(s) de valor:

- ✓ Sistemas de vigilancia a nivel de la cuenca y comunidades.
- ✓ Estrategias de protección y reducción de riesgos.

10. Paternal genotyping for studies of gene-heavy metals interactions in children.

Producto(s) de valor:

- ✓ Recolección de muestras de saliva a lo largo del 2011.

11. Fetal origins of neurobehavioral: lead and cholesterol metabolism interactions.

Producto(s) de valor:

- ✓ Estudio y seguimiento de 1,000 niños adolescentes participantes en el estudio sobre el efecto del plomo durante el embarazo y la infancia temprana en el neurodesarrollo.

12. Exposición a plaguicidas y efectos en salud en poblaciones infantiles de la zona platanera del Soconusco, Chiapas.

Producto(s) de valor:

- ✓ Mapa digitalizado de las principales zonas plataneras del Soconusco, Chiapas.
- ✓ Evidencia científica y base de datos de cuestionarios de exposición a padres de familia.
- ✓ Muestras biológicas y ambientales para análisis de plaguicidas organoclorados y organofosforados por cromatografía de gases y espectrometría de masas.
- ✓ Aplicación de pruebas neurocognitivas a niños participantes en el proyecto.

13. Links between policy, the legal framework in Mexico and an obesogenic built environment.

Producto(s) de valor:

- ✓ Promoción de políticas de prevención.
- ✓ Una publicación científica.

14. Identificación, atención y prevención de enfermedades asociadas a la contaminación química y biológica (enfermedades diarreicas, dengue y exposición a metales) con un enfoque de promoción de la salud en Alpuyeca, Morelos. México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Desarrollo e implementación de un programa comunitario para prevención de dengue e identificación de las fuentes de exposición a plomo.

15. Factores ambientales y susceptibilidad genética asociados al cáncer mamario en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación de determinantes ambientales, dietéticos y genéticos del cáncer de mama en la región norte del país.

- ✓ Diseño de un programa dietético para portadoras genéticas de alto riesgo para CaMa.

16. Efecto de la temperatura y su interacción con el ozono sobre las admisiones hospitalarias en la ciudad de México de 1998 al 2007: grupos poblacionales vulnerables.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación asociada al incremento de la temperatura en la época de calor en población infantil de la ciudad de México, resultados que se podrán utilizar para implementar medidas de adaptación al cambio climático.

17. Entrenamiento en salud ambiental para reducir la enfermedad crónica en América Latina.

Producto(s) de valor:

- ✓ Entrenamiento a profesores de América Latina interesados en la implementación de programas de investigación y servicios de salud infantil que permita identificar, tratar y prevenir enfermedades crónicas de origen ambiental.

18. The EVE cohort project: asthma biorepository for integrative genomics research: the Mexico City sub-study.

Producto(s) de valor:

- ✓ Base de datos e información relevante relacionada con las muestras genéticas.

19. Evaluación de exposición a dioxinas y furanos, y los efectos potenciales a la salud de los binomios madre-hijo de la localidad de Sta. Ana Xalmimilulco, Puebla.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación de exposición a dioxinas en población vulnerable en un corredor industrial que incluye un incinerador de residuos hospitalarios.
- ✓ Respuesta a las autoridades y organizaciones sociales sobre las inquietudes alrededor del problema acerca a los efectos potenciales a la salud de los binomios madre - hijo.

20. Caracterización de la vulnerabilidad asociada al cambio climático en México y sus efectos locales en la salud.

Producto(s) de valor:

- ✓ Proporcionar a las autoridades ambientales y de salud información que apoye a tomar medidas preventivas para disminuir la vulnerabilidad en la salud de las poblaciones ante eventos climáticos adversos.

21. Omega-3 polyunsaturated fatty acid supplementation and allergic diseases and chilhood

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicaciones científicas.

22. Impacto de la suplementación con ácidos grasos Omega-3 sobre la salud respiratoria y función pulmonar infantil: un ensayo clínico aleatorizado.

Producto(s) de valor:

- ✓ Bases de datos con información relevante sobre el seguimiento en niños hasta los 36 meses.

23. Multi-City study of air pollution and health effects in Latin America.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evidencia científica sobre los daños a la salud de los contaminantes atmosféricos.
- ✓ Políticas para el control de dichos contaminantes y acciones para la protección de la salud, enfocándose en las poblaciones vulnerables.
- ✓ Resultados relevantes para vigilar el cumplimiento de la normatividad existente.

24. Prenatal metals exposure and mental neurodevelopment.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información para tomadores de decisión que contribuirán al desarrollo de normas en relación a la exposición de metales que hasta el momento han sido poco estudiados en el país.

25. Evaluación de la concentración de contaminantes orgánicos persistentes en sangre de mujeres en edad fértil que residen en el Valle del Yaqui.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados sobre el Programa de Monitoreo y Evaluación de Sustancias Tóxicas, Persistentes y Bioacumulables (PRONAME) del Plan de Implementación del Convenio de Estocolmo.

26. Health and Environmental Network (HENVINET).

Producto(s) de valor:

- ✓ Acceso a herramientas de soporte para la toma de decisiones en el campo de la salud ambiental.
- ✓ Documentos actualizados del estado del arte sobre cáncer, disruptores endocrinos, asma, alergias y efectos en el neurodesarrollo asociados a la contaminación ambiental dirigidos a tomadores de decisiones e investigadores.
- ✓ Acceso a la red de cooperación y a foros de discusión entre investigadores, tomadores de decisión y otros actores del campo de la salud ambiental, a través del sitio web de HENVINET.

27. Biomonitoreo en mujeres en período de lactancia de una comunidad del valle del Yaqui expuestas a compuestos orgánicos persistentes.

Producto(s) de valor:

- ✓ Programa de monitoreo global que forma parte del convenio de Estocolmo en el esfuerzo por disminuir/eliminar la liberación de COPs en el ambiente.

28. Vulnerabilidad e impactos potenciales en salud ante escenarios regionales de cambio climático en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Implementación de medidas de adaptación para estimar los casos esperados de dengue y EDAS atribuidos al cambio climático.

29. La exposición a plaguicidas organofosforados y organoclorados y sus efectos sobre el perfil hormonal masculino y tiroideo en floricultores del Estado de México y Morelos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocimientos sobre los daños a la salud ocasionados por plaguicidas en población expuesta en forma ocupacional. Esta información podría ser utilizada como base para la toma de decisiones en materia regulatoria relativa a niveles de exposición a plaguicidas organofosforados en el ambiente de trabajo y a la utilización de equipo de protección personal por parte de los trabajadores.

30. Efecto de la exposición a contaminantes atmosféricos durante largo plazo en el crecimiento de la función pulmonar. Análisis del estudio metropolitano a largo plazo de los efectos de la contaminación en escolares de la ciudad de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Generación de conocimiento sobre el impacto en la salud y ambiente.

LIM 6 Prevención de lesiones y violencia

Generar evidencia científica de calidad y pertinencia, así como líderes locales y regionales en los temas de lesiones por accidentes y violencia con fin de disminuir la carga de la enfermedad que genera.

Proyectos:

1. Ambiente seguro: intervenciones para prevención de atropellamientos (ASIPA).

Producto(s) de valor:

- ✓ Desarrollo metodológico para definición, implementación y evaluación de intervenciones.
- ✓ Identificar modelo(s) factibles y viables a aplicar en contextos similares (grandes ciudades) no sólo en México sino en los países de la región con los que compartimos la misma problemática (Centro y América del Sur).
- ✓ Elaborar un documento sobre las mejores prácticas para prevención de atropellamientos.

2. Evaluación de los estudios e investigaciones apoyados por el gobierno federal en torno al tema de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género.

Producto(s) de valor:

- ✓ Una plataforma en línea que contiene más de 400 productos evaluados y acceso a los documentos en texto completo para usuarios/as del sitio de internet de INMUJERES.
- ✓ Seis reportes estatales, un reporte narrativo global y un documento de recomendaciones de política pública.

3. Diagnóstico situacional de la violencia contra las mujeres en el municipio de Ecatepec: una Iniciativa del Consejo Estatal de la mujer y bienestar social del estado de México para prevenir la violencia de género.

Producto(s) de valor:

- ✓ Elaboración de un artículo científico.
- ✓ Presentación en el congreso Salud Pública.

4. Evaluación diagnóstica del funcionamiento de los Observatorios de violencia social y de género impulsados por INDESOL.

Producto(s) de valor:

- ✓ Elaborar un documento para publicación en libro.

5. Monitoreo y evaluación del impacto de intervenciones destinadas a prevenir las lesiones causadas por el tránsito en dos ciudades de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Los resultados de este trabajo permitirán retroalimentar el esfuerzo que en materia de prevención de lesiones están realizando los Servicios Estatales de Salud, los COEPRAS, la Secretaría de Salud y el CENAPRA.

LIM 7 Salud sexual y prevención de SIDA e ITS

Contribuir a mejorar la prevención, la atención y disminuir la vulnerabilidad al VIH/SIDA/ITS, impactando en la calidad de vida de las PVVS/ITS por medio de la generación de evidencia científica relacionada a la prevención y a la atención y que incida en políticas públicas y en la formación de recursos humanos.

Proyectos:

1. Detección, atención y prevención de enfermedades en centros penitenciarios del Distrito Federal.

Producto(s) de valor:

- ✓ Presentación en la "6º IAS Conference on HIV Pathogenesis, Treatment and Prevention" a celebrarse en Roma, Italia en julio del 2011.
- ✓ Presentación en el "14º Congreso de Investigación en Salud Pública" 2011.
- ✓ Dos manuscritos enviados para publicación, presentando resultados más importantes.

2. Validación de un instrumento para clasificar agresores sexuales en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Selección, adaptación, implementación y validación de un instrumento de estimación de riesgo de reincidencia que permita clasificar diferentes tipos de agresores sexuales.

3. Estudio de la infección del Virus del Papiloma Humano en hombres. Estudio multicéntrico internacional.

Producto(s) de valor:

- ✓ Participación en un congreso nacional.
- ✓ Publicación de dos artículos.
- ✓ Seguimiento médico a los participantes del proyecto.

4. Investigación integral del manejo y tratamiento del VIH/SIDA y su coinfección con tuberculosis en México: Un enfoque multidisciplinario e interinstitucional.

Producto(s) de valor:

- ✓ Consolidación del Consorcio de investigación sobre VIH/SIDA y Tuberculosis (CISIDAT), con la contribución de investigadores de siete instituciones: INSP, INCAN, INPER, INER, HIM, CEC, IMSS, ISSSTE, INNCMSZ, CENSIDA.
- ✓ Contribuir a mejorar la calidad de vida y la sobrevida de las personas que viven con VIH/SIDA/Tuberculosis; mediante la generación de evidencia científica sobre la atención, tratamiento y prevención, que incida en las políticas públicas y mejore la respuesta a la epidemia en México.
- ✓ Libro en el que se presentarán los resultados de cada uno de los cinco sub-proyectos.

5. Tratamiento para personas viviendo con VIH y SIDA y prevención de casos secundarios: una evaluación de la respuesta del sector salud mexicano.

Producto(s) de valor:

- ✓ Contar con un panorama amplio sobre la situación de los servicios de salud que atienden a las personas viviendo con VIH, examinando aspectos estructurales y procesos de la calidad de la atención.
- ✓ Capítulo de libro con información de resultados.

6. Evaluación de una intervención integral para mejorar la adherencia al tratamiento antirretroviral en personas que viven con VIH en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados del proyecto en un capítulo para libro.

7. Eficacia del tratamiento antirretroviral simultáneo versus secuencial al tratamiento anti-tuberculosis en pacientes infectados por VIH en diversas etapas de la enfermedad y tuberculosis activa: Ensayo clínico controlado, multi-céntrico, abierto con asignación.

Producto(s) de valor:

- ✓ Definir el tiempo óptimo de inicio del tratamiento antirretroviral en pacientes infectados por VIH y con tuberculosis de localización pulmonar sensible a los antimicrobianos.
- ✓ Capítulo para Libro de resultados.

8. Hacia la atención óptima del VIH/SIDA en México: El modelo costo-efectividad para políticas de atención del VIH/SIDA.

Producto(s) de valor:

- ✓ Presentación del modelo de progresión de VIH/SIDA.
- ✓ Costo efectividad del inicio oportuno y monitoreo adecuado del proyecto.

9. Viñetas clínicas para evaluar la calidad de servicios de VIH/SIDA: validando una nueva metodología.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación y validación de las viñetas clínicas como una herramienta para medir la calidad de la atención del VIH/SIDA.

- ✓ Versión final de 4 viñetas clínicas de casos de VIH.

10. Redes sexuales de los usuarios de la clínica de especialidades Condesa del Distrito Federal.

Producto(s) de valor:

- ✓ Un manuscrito sobre los resultados principales que se espera presentar en la "6º IAS Conference on HIV Pathogenesis, Treatment and Prevention" a celebrarse en Roma, Italia en julio del 2011.
- ✓ Un reporte final del trabajo.
- ✓ Tesis de maestría en Ciencias.

11. Análisis sobre las principales causas de contagio de las mujeres de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA y políticas de atención.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación del libro "Mujeres, adolescentes y niñas mexicanas: una mirada comprensiva entorno al VIH y el SIDA. Epidemiología, prevención, atención y mejores prácticas en México.

12. Análisis de la disponibilidad de participación en un programa de incentivos económicos para la prevención de enfermedades transmitidas sexualmente en adultos jóvenes.

Producto(s) de valor:

- ✓ Reporte de resultados sobre la implementación del proyecto piloto de incentivos condicionados.
- ✓ Un artículo científico sobre la descripción de la encuesta basal.

13. Negociación para el uso de condón entre hombres que tienen sexo con hombres en la ciudad de México: implicaciones para la prevención de la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis del proceso de negociación de uso del condón en una relación, identificando la correlación con variables de capital social y cultural, con el fin de identificar factores y estrategias que podrían incentivar el uso del preservativo en entornos donde aún no se logra un nivel adecuado de utilización.

15. Estudio transversal para determinar la seroprevalencia de hepatitis A, virus de la varicela-zoster, citomegalovirus, virus del herpes simple y tos ferina tipo "bordetella" en México, utilizando la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, ENSANUT 2006.

Producto(s) de valor:

- ✓ Informe técnico para tomadores de decisión de la Secretaría de Salud SSA, (Consejo Nacional de Vacunación CONAVA).
- ✓ Publicación de dos a tres artículos durante 2011.

LIM 8 Promoción de estilos de vida saludables

Desarrollar investigación, docencia, asesoría y servicio en promoción de la salud mediante el diseño, implementación y evaluación de estrategias y modelos que apoyen a otras líneas de investigación, para favorecer prácticas saludables y mejores condiciones de vida.

Proyectos:

1. Influencia de los padres y consumo de tabaco en el ámbito escolar: análisis multinivel en un estudio de cohorte.

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocimiento sobre la incidencia del consumo de tabaco y la influencia que representan los amigos y compañeros en la población escolar, a partir de la educación media.
- ✓ Evaluación de la relación de los diferentes sistemas que integran la vida de un adolescente y su relación con el consumo de alcohol, esto mediante la aproximación de un análisis multinivel.
- ✓ Conocimiento de cómo el estilo de vida, afecta la salud de los adolescentes, en especial problemas crónicos como la hipertensión y obesidad.

2. Exposición al humo de tabaco ambiental, salud y productividad en trabajadores de bares y restaurantes de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocimiento relevante sobre el detrimento de la salud y productividad en trabajadores expuestos al humo de tabaco.

3. Estrategias de monitoreo del humo de tabaco ambiental: una comparación de monitoreo personal, de área y de juicio usando monitores pasivos de nicotina en fase de vapor.

Producto(s) de valor:

- ✓ Estrategias de monitoreo de humo de tabaco ambiental.

4. Costos atribuibles al consumo de tabaco en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Investigación que permite reforzar y generar políticas de control de tabaco.

5. Impacto de políticas públicas en contra de tabaquismo en una cohorte de fumadores adultos mexicanos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evidencia sobre el impacto psicosocial y de conducta producido en los fumadores mexicanos por las políticas públicas implementadas para el control del tabaco en México; información comparable con otros países.

6. Una intervención integral para la disminución de accidentes viales en jóvenes en diferentes ciudades en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Diseño final de instrumentos de recolección de información, cuestionario para jóvenes y guías de entrevista para padres y maestros.
- ✓ Levantamiento de la medición basal en jóvenes (escuelas control y de intervención).
- ✓ Curso a desarrollar para maestros.

7. Prevención de obesidad en niños: una intervención basada en la atención en guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Producto(s) de valor:

- ✓ Propuesta para la mejora de los programas institucionales para alimentación y actividad física saludables en las guarderías.

8. Promoción de estilos de vida saludable con la participación activa de la población.

Producto(s) de valor:

- ✓ Acuerdos con instituciones educativas y organizaciones comunitarias para el desarrollo del proyecto.
- ✓ Diseño final de instrumentos de recolección de información (cuestionarios, cartografía social, grupos focales).
- ✓ Levantamiento de la medición basal en niños, jóvenes y adultos.

LIM 9 Medicamentos en salud pública: acceso, uso y resistencia bacteriana

La generación de conocimiento, la innovación en los sistemas y políticas de salud, y la formación de recursos humanos con el fin de lograr el acceso equitativo y el uso apropiado de medicamentos, contribuyendo así a la equidad social y a la promoción de la salud plena de la población.

Proyectos:

1. Prices, patents and policies: Access to medicines for high-priority diseases in Mexico.

Producto(s) de valor:

- ✓ Reporte técnico sobre los procesos de compras de medicamentos de patentes.
- ✓ Taller para promover políticas de salud que corresponden a la propiedad intelectual de los medicamentos.

2. Sensibilidad a tigeciclina contra aislamientos clínicos de enterobacterias productoras de BLEE (EP-BLEE) y SARM causantes de infecciones nosocomiales en adultos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información del patrón de resistencia a antibióticos a los diferentes hospitales participantes.
- ✓ Proyecto de servicio para la compañía farmacéutica Wyeth.

3. Susceptibilidad in vitro de tigecyclina en aislamientos clínicos causantes de neumonía adquirida en la comunidad (NAC) en adultos en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Elaboración de un manuscrito para su publicación.

4. Identificación de determinantes qnr en aislamientos clínicos de enterobacterias productores beta-lactamasas de espectro extendido (BLEE) en México

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocimiento científico: descripción de los genes de resistencia, filogenia y epidemiología de los genes *qnr* en aislamientos clínicos obtenidos de cinco hospitales de tercer nivel en México.

- ✓ Desarrollo de tecnologías: la información recabada podría ser aplicada para el diseño de sondas moleculares.
- ✓ Aplicaciones en Salud Pública: implementación de protocolos en biología molecular que permita la transferencia de información para la pronta identificación de genes de resistencia a quinolonas.

5. Trends in community antibiotic consumption in Mexico and Latin America.

Producto(s) de valor:

- ✓ Artículos científicos y presentación en conferencias internacionales.
- ✓ Informe de los principales resultados de la investigación dirigido a tomadores de decisiones sobre políticas de medicamentos en México.
- ✓ Principales resultados presentados en forma de mapas y gráficos disponibles en la página web de la línea de investigación.

6. Un proyecto piloto para evaluar la aceptación e impacto de un módulo educativo para pacientes con infecciones respiratorias agudas que acuden a consulta con el médico familiar.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicaciones científicas.
- ✓ Presentaciones en congresos.

7. Evaluación del uso y demanda de medicamentos en el ISSSTE.

Producto(s) de valor:

- ✓ Matriz de datos e informe descriptivo de la demanda y los factores asociados, por nivel de atención en 2008.
- ✓ Matriz de datos e informe técnico sobre los soportes científicos que avalan la regulación de la demanda.
- ✓ Programa informático de monitoreo de la demanda y uso de los medicamentos del Catálogo Institucional.
- ✓ Informe técnico sobre los resultados de la aplicación del piloto del programa.

8. Diseño de una metodología para la actualización del Catálogo Institucional de Medicamentos (CIM) del ISSSTE.

Producto(s) de valor:

- ✓ Elaboración de informe técnico de resultados de la estructura institucional involucrada en la actualización del CIM desde la perspectiva jurídica legal donde se hayan identificado los aspectos claves de carácter regulatorio para establecer la funcionalidad en la actualización del catálogo.
- ✓ Elaboración de un informe técnico de resultados en el cual se incluya el análisis de la propuesta de mejora a los procesos y procedimientos involucrados en la actualización del CIM, así como el análisis de medicamentos incluidos y excluidos por grupos terapéuticos en los años 2007, 2008 y 2009.
- ✓ Elaboración de un informe técnico de resultados de la funcionalidad del Comité de Actualización del CIM.
- ✓ Elaboración de un informe técnico de los resultados de la aplicación del piloto del programa informático para la consulta del CIM. Posterior al piloteo del software de consulta del CIM en las 4 unidades seleccionadas se aplicará un cuestionario a los médicos en donde se recopilará información sobre la adecuada funcionalidad del programa.

9. Evaluación de la actividad inhibitoria de Estericide QX ® en aislamientos clínicos de *Staphylococcus aureus, Staphylococcus epidermis, Enterococcus faecium, Echerichia coli y Pseudomonas aeruginosa* provenientes de diversos hospitales de la republica mexicana.

Producto(s) de valor:

- ✓ Una publicación científica internacional.
- ✓ Presentación en evento científico.

10. Análisis de políticas y prácticas farmacéuticas sobre el uso adecuado de antibióticos en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Artículos científicos sobre análisis de políticas farmacéuticas.
- ✓ Información para la formulación de políticas farmacéuticas en México.
- ✓ Diseño de una campaña multifacética que contribuya al mejoramiento del uso de medicamentos en México, y particularmente de antibióticos.

11. Las percepciones de los médicos sobre la educación médica continua: Encuesta de médicos de cinco especialidades trabajando en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evidencia científica relevante y oportuna para toma de decisiones sobre la educación médica continua.
- ✓ Vinculación con la Secretaria de Salud para trabajar hacia la creación de conocimiento y concientización en esta temática

12. Identificación y caracterización de la resistencia a carbapenémicos en aislamientos clínicos de *Pseudomonas aeruginosa* causante de infecciones nosocomiales.

Producto(s) de valor:

- ✓ Brindar información de los patrones de resistencia de los aislamientos clínicos a los hospitales vía electrónica.
- ✓ Vinculación con hospitales en México para implementar estrategias para reducir la resistencia antimicrobiana.

13. Las farmacias particulares de Ciudad Juárez, Chihuahua y el consumo de medicamentos en la frontera EE.UU-México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicaciones en revistas científicas.
- ✓ Publicaciones de capítulos de libros.
- ✓ Presentaciones en congresos.

LIM 10 Recursos humanos en salud

Como líder en el campo, la línea buscará contribuir al desarrollo integral de los recursos humanos en salud en México y los países pertenecientes a la región mesoamericana a través de la investigación, la formación y generación de estrategias innovadoras en la materia.

Proyectos:

1. Retos de la integración funcional del sistema de salud mexicano. Un estudio de factibilidad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Informes técnicos sobre el desarrollo del proyecto.
- ✓ Análisis y recomendaciones para enfrentar los retos operativos de la integración funcional.
- ✓ Publicación de artículos científicos en el ámbito nacional e internacional.
- ✓ Informe final de este proyecto será publicado en formato de libro.

2. Calidad de la atención médica en los servicios geriátricos (SG) y módulos gerontológicos (MG) del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis y recomendaciones para mejorar la atención de los MGs y SGs.
- ✓ Informes técnicos sobre el desarrollo del proyecto.

3. Determinantes institucionales de la cobertura efectiva de los servicios de salud de primer nivel en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Informe final, conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

4. Gerencia hospitalaria: fortalecimiento gerencial en hospitales generales de los servicios de salud del estado de Oaxaca, 2010.

Producto(s) de valor:

- ✓ Capacitación de recursos humanos.

5. La especialidad de Promoción de la Salud como una propuesta de formación en recursos humanos de la salud pública.

Producto(s) de valor:

- ✓ Capacitación de recursos humanos

LIM 11 Protección social en salud

Contribuir a la protección social en salud promoviendo la salud plena de la población mediante la generación de conocimiento, la innovación en los sistemas de salud y la formación de recursos humanos.

Proyectos:

1. Análisis político de los cambios en los espacios de decisión y sus efectos sobre el desempeño del Sistema Nacional de Protección Social en Salud en los Estados, 2000-2006.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis e información a tomadores de decisiones para establecer criterios que apoyen al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, a los sistemas estatales de salud y al Consejo Nacional Salud a mejorar su gestión de recursos, su rendición de cuentas y su coordinación con los niveles federal y municipal.
- ✓ Cambios en los grados de elección en torno a funciones del sistema de salud que favorezcan la cobertura universal del aseguramiento público y la protección financiera de la población no asegurada.
- ✓ Contribuir a la creación de un ambiente favorable en México para la discusión, desarrollo y aplicación de la investigación en sistemas de salud, a la toma de decisiones y al desarrollo de capacidades locales para la conducción de las políticas de reforma del sistema de salud.

2. Capacidad de afiliación de las familias de migrantes a un esquema de Seguro Popular.

Producto(s) de valor:

- ✓ Proponer políticas y estrategias para el aseguramiento y la canalización de la demanda de servicios médicos especializados y hospitalarios por parte de los migrantes, acordes con la capacidad actual y potencial del sector salud.

3. Determinantes institucionales de la cobertura efectiva de los servicios de salud de primer nivel en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Recomendaciones a los tomadores de decisiones sobre atributo de los centros de salud que pueden ser mejorados para incrementar los efectos benéficos sobre la salud poblacional.

4. Profesionalización del personal responsable de programas de protección contra riesgos sanitarios del Instituto de Salud del Estado de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ 145 recursos humanos con competencias para identificar los riesgos y daños en la salud de la población, así como los factores que los condicionan, a fin de proponer, ejecutar y evaluar estrategias de intervención oportuna y de calidad, atendiendo a la problemática social, económica y cultural que representa la población del Estado de México

5. Disposición de pago para Salud Migrante en la ciudad de los Ángeles.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información necesaria para determinar las características de un proyecto mayor que se pudiese implementar en el resto de los Estados Unidos.
- ✓ Proveer información útil de la ciudad de Los Ángeles en particular.

6. Evaluación del Sistema de Protección Social de Salud 2009.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación de síntesis ejecutiva, documento que incorpora el análisis de la revisión bibliográfica, la metodología, los datos de campo sistematizados, el análisis y recomendaciones del estudio.
- ✓ Artículos para publicación.

7. Sistema de inteligencia para la prevención de accidentes 2008.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información relevante para tomadores de decisiones para la prevención de accidentes.

8. Los servicios de salud en el Estado de México, evolución, retos y perspectivas.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación de un libro.

LIM 12 Evaluación de programas y políticas de salud

Contribuir a la equidad social promoviendo la salud plena de la población mediante la generación de conocimiento, la innovación en los sistemas de salud y la formación de recursos humanos para la salud pública.

Proyectos:

1. Poverty, health and adolescent risk behavior.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis sobre la interacción entre nivel socioeconómico y el contexto de los jóvenes.

2. Evaluación de impacto del programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.

Producto(s) de valor:

- ✓ Reporte de análisis de impacto del programa.

3. Primer seguimiento a la evaluación de impacto del Programa de Atención a Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales.

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocimiento relevante sobre el efecto del programa en la salud, patrones de ingreso y redes de apoyo en los adultos mayores beneficiados.

4. Evaluación Externa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2009 - 2010.

Producto(s) de valor:

- ✓ Generar evidencia que permita contribuir a la mejora del Programa, de tal forma que se potencien los resultados positivos ya observados, y se atiendan los retos pendientes.

5. Avances y retos en la implementación de políticas públicas para la atención del cáncer de seno en América Latina, 2010.

Producto(s) de valor:

- ✓ Un artículo científico para publicación en una revista internacional indexada en coautoría con la American Cancer Society.

6. Evaluación operativa de la prueba piloto de la Estrategia Integral de Atención a la Nutrición (EsIAN) de la población beneficiaria del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades: Línea basal.

Producto(s) de valor:

- ✓ Seguimiento y evaluación para que la EsIAN se lleve a cabo según su planeación.

- ✓ Evaluar el efecto en las acciones realizadas en temas específicos de salud y nutrición en las clínicas donde se implementará la EsIAN.

7. Evaluación de un programa de estimulación temprana en Oportunidades sobre la nutrición, salud y desarrollo de niños menores de cuatro años de edad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación de la efectividad de combinar dos programas federales (Oportunidades y el Programa de Educación Inicial no Escolarizado de CONAFE) en el desarrollo de los niños.
- ✓ Resultados para toma de decisiones sobre la expansión de cobertura del programa de CONAFE a la población Oportunidades, además de proveer información para lograr el fortalecimiento de cualquier componente débil en la implementación del mismo.

8. Impact evaluation of performance-based contracting for general health and HIV/AIDS services in Rwanda

Producto(s) de valor:

- ✓ Evidencia que servirá a la comunidad de salud de Ruanda para la expansión del programa PBD en el país. Así como, será útil a la comunidad internacional en su búsqueda de métodos más eficaces para hacer frente a problemas críticos en atención de salud.

9. Encuesta de salud en estudiantes de escuelas públicas en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evidencia científica que indique los factores de riesgo a los que están expuestos los escolares de escuelas públicas.

10. Evaluación externa de impacto de Mi Familia Progresa (Guatemala).

Producto(s) de valor:

- ✓ Contar con información para evaluar el impacto de “Mi Familia Progresa” en indicadores de bienestar, nutrición, salud, y educación.

11. Encuesta basal y seguimiento a un año para el proyecto: marcadores nutricios y psico-sociales del síndrome de fragilidad en adultos mayores mexicanos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Base de datos revisada.

12. Impact of a Universal Health Insurance (Seguro Popular de Salud) program on the utilization of early cervical cancer detection methods in Mexico, 2005-2006.

Producto(s) de valor:

- ✓ Artículo científico con los resultados del análisis.

13. Encuesta para la evaluación de impacto del programa de becas para estudiantes de preparatoria.

Producto(s) de valor:

- ✓ Base de datos para realizar la evaluación.

14. Encuesta Nacional de Cobertura del Esquema de Vacunación 2008.

Producto(s) de valor:

- ✓ Proveer de información de referencia sobre la evolución de la cobertura de vacunación reportada en los hogares.

15. Shared Agenda on Conditional Cash Transfer Programs.

Producto(s) de valor:

- ✓ Inicio del proyecto.

16. Análisis costo-efectividad de las alternativas farmacológicas para la deshabituación tabáquica en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis de costo-efectividad de los tratamientos farmacológicos para dejar de fumar en el contexto nacional.

- ✓ Publicación de un artículo científico.

17. Impact evaluation of performance based contracting in Rwanda: qualitative component.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis de la actual situación del programa de PBD en Ruanda desde la perspectiva de los trabajadores de salud.

18. Estrategias para una adecuada administración del gasto público en el sector salud para el estado de Guanajuato.

Producto(s) de valor:

- ✓ Escenarios y recomendaciones para la asignación de recursos dirigidos a la salud el estado de Guanajuato, México.

19. Implementation and impact evaluation of the bridging the gap between immediate and Long-term Responses to the Global Food Crisis Project.

Producto(s) de valor:

- ✓ Estimar el efecto de las intervenciones en el consumo de alimentos y seguridad alimentaria en las familias beneficiarias
- ✓ Reporte de resultados.

20. Health results-based financing grant.

Producto(s) de valor:

- ✓ Asesoría para un programa que involucra la participación de múltiples países, sobre herramientas de costeo, costo beneficio y costo efectividad.

21. Segunda Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en las escuelas de educación media superior.

Producto(s) de valor:

- ✓ La base de datos ya está disponible en el Internet a través de la página de la SEP

22. Encuesta Nacional de Cobertura de Vacunación.

Producto(s) de valor:

- ✓ Presentaciones de los análisis de la encuesta con un enfoque de política pública.
- ✓ Presentación de resultados ante el Consejo Nacional de Vacunación
- ✓ Presentación de resultados ante el Consejo Nacional de Cáncer.

23. Encuesta Nacional sobre la Percepción de la Discapacidad en la población Mexicana"

Producto(s) de valor:

- ✓ Sistematizar la información de discapacidad disponible en México con un enfoque transdisciplinario.

24. Análisis del impacto del programa en salud, nutrición, educación, inserción laboral, y bienestar de los beneficiarios, y sobre la calidad de los servicios relacionados con el programa a partir de los datos de la Encuesta de Evaluación de los Hogares 2007; seguimiento de población emigrante de localidades beneficiarias y de la muestra de evaluación de jóvenes con Oportunidades.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación de un artículo científico.

25. Evaluación específica de desempeño de los programas federales de atención médica 2009.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación del desempeño de los programas federales de atención médica para determinar su situación actual y su comportamiento en el tiempo en términos de procesos y resultados.

LIM 13 Obesidad, diabetes y enfermedad cardiovascular

Generar conocimiento relevante y útil para la prevención y control de la obesidad, diabetes y riesgo cardiovascular y promover su utilización para la toma de decisiones, así como formar recursos humanos con liderazgo local y regional comprometidos con esta misión.

Proyectos:

1. La transición epidemiológica en México II. Análisis de las encuestas de indicadores socioeconómicos, demográficos, de nutrición y salud en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocimiento sobre la magnitud y distribución del sobrepeso, la hipertensión arterial y el consumo de calcio proveniente de los lácteos.
- ✓ Contribuir a la toma de decisiones y creación de políticas para el control y prevención.

2. Determinación y comparación de los marcadores inflamatorios sistémicos y locales en adolescentes obesos con y sin asma antes y después de reducir de peso.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información relevante para determinar la influencia de la reducción de peso en la salud respiratoria de niños con y sin asma.

3. Diseño e implementación de una estrategia educativa sobre alimentación adecuada y actividad física en escolares del Estado de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Desarrollo e implementación de la estrategia educativa.
- ✓ Aplicación actual del desarrollado e inicio de la implementación de cuatro de componentes de la estrategia: reducción de grasas y azúcares en los desayunos, normar las cooperativas escolares, adherencia al programa de activación física y desarrollo de la campaña educativa.
- ✓ Asesoría al DIF para la implementación de acciones a nivel comunitario.

4. Efecto de la suplementación con vitamina D sobre la resistencia a la leptina, el apetito, el peso corporal y el gasto de energía en mujeres con obesidad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis sobre el efecto del mejoramiento en el estado de vitamina D sobre la resistencia a la leptina, el apetito, el peso y la composición corporal y el gasto de energía en reposo de mujeres con sobrepeso u obesidad y niveles subóptimos de vitamina D.

5. Promoción de patrones de alimentación saludable y actividad física en el sistema de educación media superior para la prevención de sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas en jóvenes mexicanos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Diseño y validación de un programa de intervención para ser instituido en las escuelas de educación media superior de la ciudad de México dependientes de la SEP.

6. Randomized controlled trial of a water beverage intervention trial for reducing risk factors of metabolic syndrome in young mexican free living women.

Producto(s) de valor:

- ✓ Estrategias dirigidas a disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
- ✓ Artículos científicos.

7. Prevalencia de diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares y enfermedad renal en población indígena y no indígena de Comitán de Domínguez, Chiapas. Identificación de factores de riesgo y comorbilidad asociada.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación del riesgo de síndrome metabólico en una población vulnerable por posible predisposición genética como por modificación en los estilos de vida asociados a la migración urbana.

8. Intervención para la modificación del patrón de consumo de bebidas en niños en escuelas de la ciudad de México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados sobre el patrón de consumo de bebidas azucaradas y agua en niños de escuelas primarias.
- ✓ Recomendaciones para las escuelas primarias para cumplir el objetivo 2 de la estrategia nacional contra el sobrepeso y la obesidad: Aumentar la disponibilidad, accesibilidad y el consumo de agua simple potable.
- ✓ Materiales educativos: material impreso y visual dirigido a niños, padres y maestros.

9. Diseño y validación de instrumento para evaluar factores relacionados al bienestar físico por el consumo de agua simple en adultos mexicanos residentes de la ciudad de Cuernavaca.

Producto(s) de valor:

- ✓ Diagnóstico poblacional de los “pequeños bebedores” y los “grandes bebedores” de agua simple identificando conocimientos, actitudes, creencias y percepciones construidas en la vida cotidiana en torno al bienestar físico relacionado al consumo de agua simple.

10. Diseño y evaluación de un modelo de atención en salud sustentable y participativo dirigido a la prevención y adherencia al tratamiento de obesidad, diabetes e hipertensión en la localidad de Xoxocotla, Morelos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Diagnóstico para el diseño y adecuación del MASS-Participativo, incluyendo los determinantes y causas percibidas por la población, relacionadas al problema de obesidad, diabetes e hipertensión.

11. Impacto de la reducción del contenido de grasa de la leche consumida por escolares de 6-11 años, sobre algunos indicadores de riesgo cardiovascular.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados para el sustento experimental a la recomendación hecha por la Secretaría de Salud (SSA) sobre el consumo de leche descremada.
- ✓ Diseño de estrategias para reducir el riesgo cardiovascular desde temprana edad.

12. Implementación de la estrategia de orientación sobre alimentación saludable y actividad física en 60 escuelas del nivel primaria beneficiarias con los desayunos escolares en sus tres modalidades que otorga el DIFEM.

Producto(s) de valor:

- ✓ Presentación de la propuesta en un congreso internacional.

13. Estudio de intervenciones para el control de la diabetes mellitus tipo 2 y sus comorbilidades en mujeres con obesidad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Descubrimiento de los efectos de la rosuvastatina en el tratamiento de la diabetes con hipercolesterolemia en la población mexicana.
- ✓ Conocimiento relevante sobre los efectos de la Vitamina D en megadosis en mujeres con Obesidad.

14. Desarrollo de una intervención educativa, nutricional y de actividad física para la prevención del sobrepeso y la obesidad en niños de origen mexicano en edad escolar de comunidades de Morelos, Illinois y California.

Producto(s) de valor:

- ✓ Contribuir a la toma de decisiones y la creación de políticas para el control y prevención del sobrepeso y la obesidad en poblaciones migrantes en Estados Unidos.

15. Desarrollo de una metodología para diagnóstico y fomento de la adherencia al tratamiento de pacientes con enfermedades crónicas y evaluación de su impacto sobre factores de riesgo cardiovascular.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información relevante para evaluar las barreras más importantes a la adherencia terapéutica de pacientes con ECNT.

16. Promoción de patrones de alimentación saludable y actividad física en el sistema de educación media superior para la prevención de sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas en jóvenes mexicanos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Metodología e instrumentos para la implementación y para la evaluación de la intervención.

17. Community-based participatory research to address nutrition, obesity and cardiovascular disease risk among mexican women.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados de evaluación del funcionamiento y del proceso de participación dentro de una estrategia de educación popular culturalmente aceptable (EEPCA) dirigida a mejorar la nutrición y actividad física de mujeres mexicanas.
- ✓ Desarrollo de competencias sobre facilitación de grupos, alimentación saludable, actividad física y movilización de recursos del grupo de mujeres participantes.

18. Etiquetado de alimentos industrializados comercializados en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados como base científica a Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para la emisión de la norma sobre etiquetado frontal y por la Subsecretaria de Promoción de la Salud para programas de educación para la salud.

19. Factores genéticos que determinan la hipertrigliceridemia y variables metabólicas relacionadas en mexicanos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Descubrimiento de factores genéticos que determinan variables metabólicas e hipertrigliceridemia en mexicanos.

20. Suplementación con micronutrimentos, prácticas de alimentación, crecimiento de niños y cambio en peso de mujeres: seguimiento a una cohorte con sub-estudios múltiples en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evidencia sobre una intervención sencilla de suplementación durante el embarazo y los primeros dos años de vida tienen efectos funcionales a largo plazo en el desarrollo de los niños.
- ✓ Recomendaciones sobre las mejores prácticas de suplementación para mujeres embarazadas.
- ✓ Proveer información importante para entender las causas de la obesidad en niños y mujeres viviendo en pobreza en México.

21. Developing an admixture map of Mexico.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación de un artículo científico.

22. Estudio piloto para evaluar la factibilidad y el tiempo para aplicar diversos instrumentos que se utilizarán en un estudio de cohorte en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Establecer un precedente sobre la factibilidad de aplicar diversos instrumentos de evaluación en México en colaboración con proyectos multiregión.

23. Prevalencia de enfermedad renal crónica y su asociación con factores de riesgo en la Encuesta Nacional de Salud -2000.

Producto(s) de valor:

- ✓ Advertir a las autoridades en materia de salud acerca de la magnitud real del problema en la población mexicana.
- ✓ Recomendaciones derivadas del análisis del comportamiento epidemiológico de la enfermedad renal crónica en la ENSA-2000 para dirigir esfuerzos encaminados al diagnóstico temprano de dicha enfermedad.
- ✓ Sentar las bases epidemiológicas sólidas para dictar una política de atención médica de la enfermedad renal crónica y poder generar un análisis de costos.

24. Estudio biofuncional: Análisis del índice glicémico e insulinémico de una tortilla tradicional y una tortilla de harina integral (formulación 1 y 2) en adultos mexicanos con sobrepeso o diabetes o clínicamente sanos.

Producto(s) de valor:

- ✓ Conocer dos nuevas formulaciones de tortillas de maíz nixtamalizado e integral, que permitirá hacer comparaciones con el (IG) e (InI) de una tortilla de maíz tradicional.
- ✓ Evidencia científica demostrando que las nuevas tortillas pueden ser una buena alternativa para el consumo en la población general, las personas con diabetes y las personas con sobrepeso.

25. Efectos de la vitamina D sobre la salud en niños en edad pre-escolar, con énfasis en la respuesta inmune y el neuro-desarrollo.

Producto(s) de valor:

- ✓ Revisión sistemática para una publicación científica.

26. Asociación entre cálculos pulpares y aterosclerosis en personas con diabetes tipo 2.

Producto(s) de valor:

- ✓ Creación de un índice de cálculos pulpares, para ser utilizado como indicador de riesgo cardiovascular temprano en personas con diabetes tipo 2.

27. Estudio de viabilidad de aplicación de los lineamientos escolares de la estrategia nacional contra el sobrepeso y obesidad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados que describen las características generales de cuatro escuelas de nivel primaria de Tlaltizapan.

28. Evaluación de las concentraciones séricas de vitamina D en niños y adultos mexicanos. Resultados de la ENSANUT 2006.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información relevante sobre concentraciones séricas y prevalencias de deficiencia de vitamina D y el primer estudio de la vitamina D a nivel poblacional en México.
- ✓ Resultados que servirán de base para el desarrollo de políticas y programas, así como para el uso de estrategias preventivas en varios grupos de edad, incluyendo el uso de suplementos.

LIM 14 Desnutrición

Contribuir a la equidad social y al desarrollo pleno de la sociedad, mediante la generación, aplicación y divulgación de conocimientos, el mejoramiento de la respuesta social organizada, y la formación de recursos humanos de alto nivel, orientados a la prevención y el control de la desnutrición y sus efectos en el individuo y la sociedad.

Proyectos:

1. Deficiencia de folato, metabolismo y retinoblastoma esporádico.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información sobre la relación de la deficiencia de folato y su relación con el retinoblastoma esporádico, que a su vez servirá para guiar políticas de suplementación durante el embarazo.

2. Efecto del suplemento DHA prenatal en el desarrollo infantil.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evidencia científica para guiar políticas de suplementación durante el embarazo con DHA.
- ✓ Determinación de las necesidades de dicha medida y la identificación de subgrupos de mujeres con mayor vulnerabilidad.

3. Efectos de las infecciones con Helicobacter pylori en diarreas y crecimiento en la infancia temprana.

Producto(s) de valor:

- ✓ Determinar el efecto de la infección con H. pylori en la epidemiología de enfermedades diarreicas y respiratorias sobre el crecimiento infantil.

4. Evaluación de un programa de estimulación temprana en Oportunidades sobre la nutrición, salud y desarrollo de niños menores de cuatro años de edad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluar la efectividad de combinar dos programas federales (Oportunidades y el Programa de Educación Inicial no Escolarizado de CONAFE) en el desarrollo de los niños.
- ✓ Información para tomar decisiones sobre la expansión de cobertura del programa de CONAFE a la población Oportunidades,

5. Evaluación operativa de la prueba piloto de la Estrategia Integral de Atención a la Nutrición de la población beneficiaria del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades: línea basal.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación del efecto en las acciones realizadas en temas específicos de salud y nutrición en las clínicas donde se implementará la EsIAN.

6. Asesoría para el diagnóstico en salud mortalidad materna y desnutrición infantil en el municipio de Santa María Temaxcaltepec, Oaxaca.

Producto(s) de valor:

- ✓ Presentación de un informe técnico final

7. Efficacy of consuming iron-enhanced bean in humans.

Producto(s) de valor:

- ✓ Información científica para demostrar que la biofortificación del frijol es capaz de mejorar la prevalencia de anemia y el estado de nutrición de hierro.

8. The efficacy of the progresa supplement and a multiple micronutrient supplement to improve nutritional status in mexican women and infants.

Producto(s) de valor:

- ✓ Recomendaciones de la mejor formulación de los suplementos nutricionales distribuidos en el programa Oportunidades.
- ✓ Informe de cierre de este estudio.

9. Conocimiento y percepciones de consumidores sobre alimentos funcionales: Encuesta de salida en tiendas de auto-servicio en la ciudad de México y en municipios conurbados.

Producto(s) de valor:

- ✓ Una publicación científica.

10. Evaluación del impacto de la fortificación de la leche LINCONSA con hierro, zinc y otros micronutrimentos sobre el rendimiento escolar de la población de beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA.

Producto(s) de valor:

- ✓ Estudio para verificar la eficacia de la suplementación de hierro para mejorar el desarrollo intelectual.

11. Apoyo y asesoría al Programa de prevención y control de la desnutrición infantil en comunidades rurales indígenas de México

Producto(s) de valor:

- ✓ Seguimiento y monitoreo al proyecto mediante la implementación del material ya validado.

12. Eficacia de tres suplementos nutritivos para mejorar diversos indicadores nutricionales en niños menores de dos años y mujeres embarazadas, beneficiarios de *Oportunidades*.

Producto(s) de valor:

- ✓ Diseño de una nueva estrategia de nutrición dentro del programa Oportunidades (Estrategia Integral de Atención a la Nutrición, EsIAN) que se implementará a escala piloto en 140 localidades en zonas urbanas y rurales**.**

13. Estudio de intervenciones para el control de la diabetes mellitus tipo 2 y sus comorbolidades en mujeres con obesidad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Descubrimiento de los efectos de la rosuvastatina en el tratamiento de la diabetes con hipercolesterolemia en la población mexicana.
- ✓ Conocimiento relevante sobre los efectos de la vitamina D en megadosis para mujeres con obesidad.

LIM 15 Salud reproductiva

Generar evidencia y formar recursos humanos de excelencia que contribuyan a la formulación y desarrollo de políticas y programas para mejorar la salud de la población en las áreas de morbi-mortalidad materna y perinatal, salud sexual y reproductiva de adolescentes y de adultos en las diferentes etapas de la vida.

Proyectos:

1. The knowledge attitudes and practices of mexican health care providers in relation to abortion.

Producto(s) de valor:

- ✓ Generar información sobre conocimientos, actitudes y prácticas de proveedores de servicios.
- ✓ Presentación en un congreso nacional.
- ✓ Dos artículos científicos para publicación.

2. Incorporación de personal alternativo para la atención del embarazo, parto y puerperio en Unidades Médicas Rurales de la Secretaría de Salud.

Producto(s) de valor:

- ✓ Generar información útil para los servicios de salud sobre las características de la prestación de servicios de atención al nacimiento.
- ✓ Presentación de resultados en congresos nacionales.
- ✓ Publicación de un capítulo de libro y dos artículos científicos.

3. PRONTO 2 Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: Tratamiento Óptimo y Oportuno: Ensayo aleatorizado para una evaluación de impacto

Producto(s) de valor:

- ✓ Capacitación de médicos en la atención de emergencias obstétricas en los sitios participantes.
- ✓ Capacitación de los 12 hospitales seleccionados para el proyecto.
- ✓ Manuales de capacitación.
- ✓ Participación en congreso nacional e internacional.

4. Estudio de la implementación de la atención a la salud reproductiva de los y las adolescentes dentro de la Secretaría de Salud.

Producto(s) de valor:

- ✓ Base de datos con la bibliografía sobre el tema, sistematizada.

- ✓ Instrumentos cualitativos probados (piloteados): guías de entrevistas (con usuarias, con proveedores, grupales).
- ✓ Plan estratégico del trabajo de campo cualitativo, con resultados del estudio piloto.

5. Medical abortion experiences among women users and providers in the Mexico City public health system: a newly legalized setting.

Producto(s) de valor:

- ✓ Generar información sobre conocimientos, actitudes y prácticas de usuarias y proveedores de servicios de interrupción al embarazo para la Secretaría de Salud del Distrito Federal y otros proveedores en el Distrito Federal.

6. Embarazo adolescente y deserción escolar: explorando el papel del entorno sociofamiliar y escolar en la promoción de la salud sexual y reproductiva y en la construcción de proyectos de vida y desarrollo personal de los(as) adolescentes.

Producto(s) de valor:

- ✓ Generar recomendaciones sobre política pública de interés para los sectores salud y educación.
- ✓ Dos presentaciones en congresos nacionales.
- ✓ Publicación de dos artículos científicos.

7. Rural clinic-hospital referrals of women during pregnancy or labor: quality of care perspectives in the Mexican public health sector.

Producto(s) de valor:

- ✓ Generar información de utilidad para mejorar el proceso de referencia obstétrica, de utilidad para los servicios de salud de Oaxaca y Guerrero.
- ✓ Reporte final cualitativo y cuantitativo de la investigación, para entrega a las Secretarías Estatales de Salud de Oaxaca y Guerrero.
- ✓ Una publicación científica.

8. Validación de cuestionarios de autopsia verbal y diagnóstico verbal.

Producto(s) de valor:

- ✓ Generar resultados sobre la validez de los cuestionarios de autopsia verbal y de diagnóstico verbal, que serán difundidos mediante presentaciones y artículos científicos.

- ✓ Retroalimentar a las instituciones participantes sobre la calidad de la certificación de defunciones y morbilidad que llevan a cabo.

9. Postnatal depression in mexican women and its impact on child development at 18 month.

Producto(s) de valor:

- ✓ Si bien los principales productos de investigación de este proyecto se obtendrán hasta el 2011-2012, se publicó en el 2010 un artículo con un resumen de un trabajo de investigación en una revista internacional. Asimismo, a través del contacto con las instituciones participantes se inició una reflexión sobre el problema de depresión postparto en las instituciones participantes, generando una discusión sobre este tema la cual se verá reflejado en otras publicaciones a corto plazo.

10. The WHO Multicountry Survey on Maternal and Newborn Health and Quality of Care.

Producto(s) de valor:

- ✓ Elaborar un artículo científico que describa la situación de atención al nacimiento en las instituciones participantes en México.
- ✓ Proporcionar información a las instituciones y al público en general sobre la calidad de la atención materna.

11. Oferta y demanda por servicios de salud para la atención del aborto en hospitales públicos de la ciudad de México de 2006 a 2009.

Producto(s) de valor:

- ✓ Resultados del diagnóstico sobre capacidad instalada del sistema de salud del DF para atender la demanda por servicios de abortos.
- ✓ Dos presentaciones en el Congreso de la Asociación Latina para el análisis de los Sistemas de Salud.
- ✓ Instrumentos de recolección de datos sobre conocimientos y actitudes de las usuarias y médicos gineco-obstetras sobre el aborto y la ley de despenalización.
- ✓ Bases de datos sobre conocimientos y actitudes.

12. Acciones para una campaña de lucha contra la exclusión, intolerancia y violencia en las escuelas de educación media superior en México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Elaboración de un manuscrito de artículo científico sobre sintomatología depresiva asociada con violencia, autoestima y adicciones en estudiantes.
- ✓ Presentación en el Congreso de Salud Pública (dos trabajos).

- ✓ Prevalencia y factores asociados a violencia durante el noviazgo en jóvenes de la República Mexicana.

13. Experiences of Mexican women when accessing Sexual and Reproductive Health (SRH) in California and Mexico City: Effects of Globalization and Immigration Policie.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación de dos artículos científicos.

Protolínea 1 Enfermedades virales emergentes.

Contribuir a la equidad social en salud mediante la generación de conocimiento y formación de recursos humanos en el área de las enfermedades virales emergentes, con un enfoque holístico, mediante la aplicación de tecnología innovadora contribuyendo en los sistemas y programas de salud, factibles de transformarse en políticas públicas que incidan en los problemas en salud en enfermedades emergentes de la población en riesgo.

Proyectos:

1. Diagnóstico diferencial de casos de fiebre por dengue y síndrome pulmonar por Hantavirus.

Producto(s) de valor:

- ✓ Establecer las bases clínicas, epidemiológicas y de laboratorio para realizar un diagnóstico diferencial entre la fiebre por dengue y el síndrome pulmonar por hantavirus.

2. Vigilancia epidemiológica hospitalaria para dengue.

Producto(s) de valor:

- ✓ Establecer procedimientos clínico-epidemiológicos que permitan hacer un diagnóstico adecuado y oportuno de los casos de fiebre por dengue y sus manifestaciones severas, será de gran utilidad para mejorar la atención hospitalaria de los pacientes.

3. Diagnostics, epidemiology and preventive measures of viral zoonoses in México.

Producto(s) de valor:

- ✓ Determinar la prevalencia de anticuerpos contra hantavirus en pacientes febriles del estado de Guerrero.

Protolínea 2 Vacunas

1. Comparación de la respuesta inmune secundaria a dos vacunas contra sarampión, rubéola y parotiditis aplicadas por aerosol o por inyección en niños de 6-7 años de edad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluar la inmunogenicidad y reactogenicidad a dos vacunas contra sarampión, rubéola y parotiditis aplicadas por aerosol o por inyección subcutánea en niños de 6-7 años de edad.

2. Evaluación de la inmunidad humoral y celular inducida por la vacuna combinada antisarampión y antirubéola administrada en aerosol como primoinmunización a niños de 9 meses de edad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluar la inmunogenicidad y la reactogenicidad a la primovacunación con la vacuna combinada anti sarampión y antirubéola administrada por aerosol vs. la misma vacuna administrada por vía sc en niños de 9 meses de edad.

3. Un estudio de asignación aleatoria, ciego al observador, de fase III activo-controlado, para demostrar la eficacia superior de la vacuna candidato adyuvantada contra la influenza GSK Biologicals [GSK2186877A], administrada por vía intramuscular a personas mayores, que tengan una edad de 65 años o más, en comparación con Fluarix™.

Producto(s) de valor:

- ✓ Demostrar la eficacia superior de la vacuna candidato adyuvantada contra la influenza, administrada por vía intramuscular a personas mayores que tengan una edad de 65 años o más en comparación con Fluarix.

4. Superando los últimos obstáculos para erradicar a la Poliomielitis.

Producto(s) de valor:

- ✓ Determinar el porcentaje de divergencia mediante la secuenciación de la región VP1 del genoma del virus y la posterior comparación con la secuencia conocida de la OPV original.

5. Large-scale lymphocyte repertoire analysis of superantigen-mediated supra-clonal B cell selection.

Producto(s) de valor:

- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo del repertorio de linfocitos B en ratones normales y deficientes de Bim retados con la SpA.
- ✓ Integrar una plataforma estandarizada para el análisis bioinformático del repertorio que permita el análisis de cualquier infección relevante en salud pública.

6. Ensayo Clínico Fase II para evaluar la inmunogenicidad y seguridad de la vacuna contra influenza pandémica A(H1N1) producida por Sanofi.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación sobre la inmunogenicidad y seguridad de la Vacuna Sanofi A(H1N1) administrada a 15 ug. (Sin adyuvante) de manera simultánea con la vacuna trivalente inactivada estacional.

7. Estudio Fase III, ciego al observador, aleatorizado, controlado, multicéntrico, en países múltiples, con el fin de evaluar la seguridad y eficacia relativa de las vacunas monovalentes pandémicas virus simil A/California/7/2009 (H1N1) producidas en Quebec, Canadá, en niños de 6 meses a menos de 10 años de edad.

Producto(s) de valor:

- ✓ Evaluación sobre la eficacia protectora relativa de dos dosis de la vacuna A/California adyuvantada con AS03 (Grupo A) comparada con dos dosis de la vacuna no-adyuvantada (Grupo C).

Protolínea 3. Medicina regenerativa

Contribuir a la equidad social promoviendo la salud de la población mediante la generación y difusión de conocimiento, desarrollo de tecnología, prestación de servicios y formación de recursos humanos en el campo de la medicina regenerativa.

Proyectos:

1. Neurotrophic-like action of t. cruzi trans-sialidase on enteric neurons, glia and neural stem cells.

Producto(s) de valor:

- ✓ Identificar la posible función neurotrópica de la transialidasa para su uso en supervivencia, proliferación o diferenciación celular.

2. Efectos de la estimulación electromagnética en la replicación y diferenciación neural de células madre de cerebro, cordón umbilical y de intestino.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación internacional indexada y arbitrada.

3. Parasitosis y Esclerosis Múltiple. Estudio de casos y controles.

Producto(s) de valor:

- ✓ Publicación indexada y arbitrada.

1.3. Retos 2012

El futuro de la salud de la población depende de la construcción de reglamentos, espacios e interacciones que propicien la responsabilidad de los funcionarios públicos y estimulen la participación de la sociedad civil con la incorporación de procesos transparentes y participativos. El INSP, dentro de su estrategia de investigación, debe continuar con la búsqueda de soluciones prácticas a problemas de salud que genere conocimientos universales[5].

El INSP cuenta con personal científico idóneo que conforma un grupo de especialistas académicos y profesionales de la salud pública del más alto nivel que contribuye con evidencia científica dentro de las diferentes áreas que aborda el Instituto para elaborar programas y someterlos a consulta nacional.

El Instituto seguirá jugando un papel muy importante en la entrega de información, generación de insumos así como el diseño de estrategias para las nuevas iniciativas dirigidas a la salud a nivel nacional e internacional.

Entre los retos de mayor importancia para el INSP en el 2012 se encuentran:

- Contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del milenio para: 1. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, 2. Mejorar la salud materna, y 3. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Consolidar el abordaje de Salud Global en los proyectos de investigación del INSP.

- Posicionar al INSP en el ámbito nacional e internacional.

- Identificar y abordar los nuevos problemas de salud pública de México de acuerdo a las capacidades actuales de los Centros de Investigación del INSP.

[5] Una propuesta basada en la pertinencia del INSP para ampliar su relevancia en la salud pública nacional e internacional, Mario Henry Rodríguez López. 2007. Pág. 21-23. http://www.insp.mx/images/stories/INSP/Docs/100623_propuestamh.pdf .

- Desarrollar acciones de gestión del conocimiento para traducción, transferencia y aplicación de resultados de investigación en políticas y programas de salud.

- Mantener la representación del INSP en el Comité Nacional para el cálculo de la Mortalidad Materna (iniciativa de la Presidencia de la República) / Participación en el Observatorio Nacional de Mortalidad Materna.

- Establecer proyectos de vinculación con la industria dirigidos a fortalecer la transferencia tecnológica en el campo de las ciencias genómicas en áreas prioritarias de la salud pública.

- Capacitar a los investigadores del INSP en genómica.

2. ENSEÑANZA

Enseñanza de Posgrado

El Instituto Nacional de Salud Pública, como institución formadora de profesionistas en el campo de la salud pública, desde los años veinte, ha ofertado a estudiantes de diversos lugares de la República Mexicana y de Latinoamérica, programas académicos de calidad.

La oferta académica de los programas de posgrado en salud pública se han multiplicado en los últimos años y constituye un escenario privilegiado para entender las modificaciones que se presentan en los campos de la teoría y la práctica de la salud pública, siempre y cuando dichos posgrados se vayan adecuando a las corrientes y tendencias que surgen al interior de la disciplina y al tipo de servicios de salud que están siendo ofertados en los países. Los posgrados en salud pública deben establecerse en concordancia con los desafíos que enfrenta actualmente la disciplina. Ante este desafío, los posgrados deben de responder adecuando sus contenidos a las necesidades actuales de salud de la población.

Al identificar la necesidad de formar líderes de la salud pública en México, durante esta gestión, fue actualizado el Programa Académico del INSP, considerando las funciones del Instituto, la reforma del sector salud y buscando la vinculación de la enseñanza interdisciplinaria. El propósito principal de esta actualización radica en lograr la formación integral del egresado incluyendo los aspectos metodológicos, sociales, éticos y humanistas que permitan al egresado desempeñarse con eficiencia para responder a las necesidades de salud de la población actual.

Además de la formación curricular, se ha desarrollado un currículum formativo conformado por actividades académicas transversales a sus programas educativos que permiten a los alumnos adquirir habilidades y competencias básicas que enriquecen su formación profesional, su participación y su quehacer al egresar del Instituto. Estas actividades comprenden procesos de orientación (tutorías) a lo largo del posgrado, tanto para los programas orientados a la formación de investigadores (programas en ciencias) como para los programas orientados a la profesionalización.

De este modo, los programas de posgrado del INSP han sido constituidos en tres tipos: *los programas con orientación profesional, los académicos y los de educación continua.*

Los programas de posgrado con orientación profesional están orientados a la formación de aquellos recursos humanos necesarios en los servicios de salud para la adecuada planeación, organización y control de los mismos, pero con una visión científica, así como para el análisis epidemiológico de la población y el desarrollo de intervenciones dirigidas directamente a la comunidad. Dentro de estos programas destaca la Maestría en Salud Pública (MSP) con sus diferentes áreas de concentración.

Programa Académico. El objetivo de los posgrados académicos se enfoca a la formación de investigadores y docentes en el campo de la salud pública. El programa académico actual cuenta con 28 programas de posgrado en once áreas de concentración (*epidemiología, sistemas de salud, salud ambiental, salud reproductiva, economía de la salud, nutrición, enfermedades infecciosas, enfermedades transmitidas por vector, bioestadística, epidemiología y vacunología*), desde nivel de

especialidad hasta el doctorado, los cuales son ofertados en su sede principal (Cuernavaca, Mor.) y sedes alternas (Tlalpan, D.F. y Tapachula, Chis.)

La Educación Continua en el INSP es considerada un proceso permanente, integral, dinámico y participativo, dirigido a los profesionales de la salud que buscan proponer y proporcionar respuesta a las necesidades de la población y de los servicios de salud. El propósito de este programa es la formación y actualización de profesionales de la salud pública, así como su aproximación a conocimientos de vanguardia.

Por otra parte, con el fin de brindar una alternativa para todos aquellos que desean capacitarse en temas de salud con profesores-investigadores expertos en cada área pero que por razones de distancia o de disponibilidad de tiempo para estudiar un posgrado o curso de actualización, el INSP ofrece, desde el 2005, programas de **Educación Virtual y Educación Mixta,** cuyos cursos están fundamentados en un modelo educativo que fomenta la participación activa del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, a través de actividades en las que aplica el conocimiento adquirido durante las prácticas reales.

2.1. Resultados y avances en el 2010

La enseñanza contribuye al cumplimiento de la misión institucional a través del seguimiento de actividades específicas que atienden a uno de los cinco objetivos del Plan Estratégico a 5 y 10 años:

- Formar profesionales de excelencia en el campo de la Salud Pública.

Durante 2010, fueron establecidas 92 actividades específicas. Del total de las actividades, el 92 % fueron cumplidas en tiempo y forma, el 1% registraron un retraso moderado en su cumplimiento y el 7% fueron actividades retrasadas y/o reprogramadas para 2011.

Gráfica 3
Cumplimiento de objetivos y metas estratégicas de Enseñanza
Plan Estratégico a 5 y 10 años

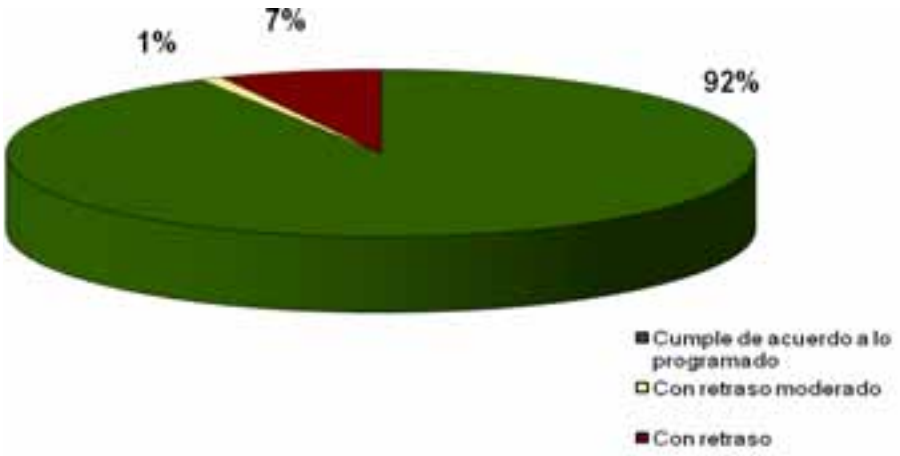

Objetivos estratégicos	Metas Estratégicas	Actividades estratégicas 2010	No. de Actividades	% de cumplimiento	No. de Actividades	% de cumplimiento	No. de Actividades	% de cumplimiento
Formar profesionales de excelencia en el campo de la Salud Pública.	**10**	**92**	**85**	**92%**	**1**	**1%**	**6**	**7%**

Las actividades estratégicas desarrolladas durante 2010 aportaron logros significativos para el Instituto, entre los que destacan:

I. **Rediseño de los programas académicos.** Con el fin de operar programas académicos pertinentes, innovadores y vanguardistas, fue concluido el rediseño de la Maestría en Salud Pública (MSP), actualizando el enfoque y los contenidos curriculares de la MSP con todas sus áreas de concentración.

II. **Programa Nacional de Posgrados con Calidad.** Los Programas de Doctorado en Ciencias en Nutrición Poblacional, así como la Maestría en Salud Pública en sus áreas de concentración en Nutrición, Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Transmitidas por Vector, que fueron sometidos ante CONACYT, para ingresar al Programa Nacional de Posgrados con Calidad (PNPC), fueron aprobados, en la categoría de Programas Consolidados con una vigencia de 5 años dentro del Padrón.

III. **Licenciatura en Salud Pública.** El INSP ha encabezado reuniones de trabajo con autoridades académicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en atención a la creación y apertura del programa de la Licenciatura en Salud Pública, programa que será operado próximamente por el IPN. La Dirección General de Recursos Humanos de la

Secretaría de Salud analiza la posibilidad de su inclusión en el profesiograma de salud, lo que traería un avance importante en la materia a nivel nacional.

IV. **Campus Virtual Institucional.** Durante 2010, concluyeron satisfactoriamente los trabajos de diseño, operación y evaluación para contar con un Campus Virtual eficiente que será utilizado para la capacitación virtual de autoridades en por lo menos 20 estados de la República Mexicana, al ofrecer programas docentes que contribuyan al mejoramiento del desarrollo organizacional de áreas estratégicas del sector salud y para instituciones educativas líderes, de impacto en el desempeño de programas prioritarios de salud.

V. **Presencia internacional.** La Secretaría Académica del INSP incrementó su presencia internacional a través de su participación en congresos, redes y proyectos colaborativos de salud pública y educación entre los que destaca:

i. **Membresía ASPHER.** Después de concluir el proceso de postulación, la asamblea general de la Asociación de Escuelas de Salud Pública Europea (ASPHER) aprobó por unanimidad al INSP como *miembro de pleno derecho,* lo que abrirá oportunidades de crecimiento para estudiantes y docentes al concursar por fondos europeos y contar con una mayor participación en proyectos internacionales.

ii. **Sede 2010 de la Red Europea.** EL INSP fue sede del 25 al 29 de Mayo del 2010, de la Asamblea General de la Red Europea de Instituciones de Educación Superior en Salud Internacional (tropEd) y la reunión del Consorcio de Erasmus Mundus. Es la primera vez que esta red sesiona fuera de Europa, lo cual muestra la importancia de la gestión institucional a través de la Secretaría Académica, quien funge actualmente como miembro del comité ejecutivo por el período 2009-2011, representando a las instituciones del Hemisferio Sur.

iii. **Año de México en Francia.** Se ha presentado ante la embajada de Francia un proyecto en el marco del "Año de México en Francia", para organizar un evento académico en conjunto con la Universidad Víctor Segalen 2, de Burdeos, Francia y otras Instituciones francesas y mexicanas que permitan que una comitiva de docentes y estudiantes del INSP asistan a Burdeos para afianzar y promover lazos de colaboración e intercambio de experiencias. Actualmente, está en operación el programa conjunto de la Maestría en Salud Internacional con la Université Victor Segalen Bordeaux.

iv. **Red Latinoamericana de Sistemas de Información en Salud.** Profesionales del INSP participaron en la creación de la Red Latinoamericana de Sistemas de Información en Salud, coordinaron el desarrollo del sitio Web de la Red y durante el mes de abril de 2010 asistieron al lanzamiento oficial de dicha red en la ciudad de Lima, Perú.

v. **Certificación NBPHE.** El National Board of Public Health Examiners NBPHE (Consejo Nacional de Examinadores en Salud Pública de Estados Unidos de Norteamérica), dio a conocer los resultados del examen de Competencias en Salud Pública que realiza este organismo. En 2010, tres alumnos de nuestra institución lograron certificarse. La evaluación está dirigida únicamente a los egresados de las

Escuelas de Salud Pública acreditadas como escuelas de calidad por el Consejo de Educación en Salud Pública de dicho país (CEPH).

2.2. Plan de Trabajo 2011

En concordancia con la misión institucional, las actividades de enseñanza del programa académico tienen como objetivo contribuir a la equidad social promoviendo la salud plena de la población a través de la formación, capacitación y actualización del capital humano en salud. Para ello se implementan acciones en los siguientes cinco ejes substanciales:

I. Programa Académico.

En los últimos cuatro años, los Programas Académicos han tenido un importante desarrollo y crecimiento; se han diversificado las modalidades de impartición (tiempo completo, ejecutivo y virtual) y se ha contado con la participación de alumnos de prácticamente todos los estados de la República.

Con el fin de seguir operando programas académicos pertinentes, innovadores y vanguardistas, y en vinculación con el Plan Estratégico del Director General, la Secretaría Académica en el 2011, se enfocará en la consolidación de avances, compromisos e innovaciones a través de las metas que se describen a continuación:

- Se integrará un instrumento que nos permita evaluar la satisfacción de los alumnos respecto a la formación y los servicios que se ofertan, con lo que se obtendrá evidencia para hacer acciones oportunas que mejoren la operación de los programas. El producto de esta meta será contar con un instrumento de evaluación sobre satisfacción estudiantil y los resultados de una primera aplicación. Para que a partir de septiembre de 2011 se aplique sistemáticamente.

- Para fortalecer la titulación, se llevaran a cabo reuniones de seguimiento con coordinadores y directores de tesis y tutores regionales, y con alumnos en cada una de las sedes, para garantizar titulación en tiempo y forma. Además el Departamento de Asuntos Escolares, ha elaborado una propuesta que permite disminuir los tiempos de respuesta a cinco días hábiles, a toda solicitud relacionada con el proceso de graduación (registro de título, protocolo y tesis), a partir de recibir dicha solicitud.

- Se fortalecerá el programa institucional de tutorías (PIT). Se diseñará el Manual del Tutor, se incluirá la evaluación de tutores y se llevará a cabo la capacitación de tutores a través de los seminarios de capacitación docente. Se fortalecerán las relaciones con los tutores de las diferentes sedes y modalidades educativas. Se iniciará el diseño de la automatización del PIT para agilizar los procesos y emitir los reportes a los cuerpos Colegiados como parte del Módulo de Administración Escolar.

- La operación de los programas académicos requiere que los Colegios de profesores, de manera semestral envíen las unidades didácticas previas a su impartición. El propósito en 2011 es registrar a los profesores participantes en cada materia, la programación de

horarios de clase y asignación de aulas al 100%. Se requiere mantener actualizada la información académica que garantice la calidad y eficiencia de los procesos de administración escolar. Para cumplir esta meta, con cuatro meses de anticipación se solicitará a los Colegios de Profesores las unidades didácticas para la asesoría pedagógica de los docentes y la recepción oportuna de ellas.

- Evaluación de la práctica comunitaria en el 2011. Se propone lograr una mayor vinculación de la MSP con las necesidades de los servicios de salud fomentando que los dos semestres de práctica profesional sean con un mayor involucramiento de nuestros estudiantes en proyectos comunitarios desde las áreas específicas de su área de concentración. Para fomentar una práctica profesional responsable y asegurarnos de que este ejercicio está cumpliendo su objetivo formativo, se pedirán reportes de actividades y evaluaciones del desempeño de los estudiantes.

- Evaluación de competencias de alumnos egresados de la MSP. En 2011 se propone implementar un programa de evaluación de competencias de los egresados del INSP. Para ello se diseñará la metodología de *portafolio* para implementarla en la generación que ingresa en 2011. Se promoverá y apoyará para que los egresados de todos los programas certifiquen sus competencias en salud pública mediante la realización y aprobación del examen de competencias en salud pública que realiza anualmente la NBPHE de los Estados Unidos. Se realizará la difusión oportuna de las convocatorias, se llevará a cabo un programa de asesoría académica y se abrirá la convocatoria para concursar por becas de apoyo parcial para cubrir el costo del examen. Para lograr el objetivo se requiere de la participación activa y comprometida de docentes y tutores de los programas.

- El desarrollo de competencias transversales, es parte esencial de la currícula, por tal motivo, la meta para el 2011 es desarrollar actividades que impulsen la formación de las competencias transversales. Para ello se llevarán a cabo 3 estrategias:

  a) apoyar a la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Salud Pública de México (AESPM) en la realización de la Cuarta Edición de las Jornadas Académicas. Este evento permite promover el desarrollo de competencias de liderazgo, comunicación, organización y trabajo en equipo.

  b) Se desarrollarán dos talleres de Redacción de textos Científicos, requisito del *Curriculum Formativo.* Con estos talleres se busca brindarles herramientas a los estudiantes para integrar los avances de su producto terminal de acuerdo a la modalidad elegida así como desarrollar sus competencias para la comunicación científica de sus actividades formativas.

  c) Como parte también del Curriculum Formativo, se buscará incorporar a alumnos de todos los programas y todas las modalidades educativas al programa de inglés virtual, el cual por primera vez permita a todos los estudiantes acceder a él no importa en qué sede del INSP se encuentren. Esta competencia de un segunda idioma, en especial el inglés es de gran importancia fomentarla en todos los estudiantes.

- El objetivo del Programa de inglés es que cada alumno desarrolle y fortalezca de manera personal su nivel de conocimientos del idioma, a través de competencias que faciliten el intercambio académico y actualización del conocimiento. La modalidad virtual iniciada en Noviembre del 2010, se adapta a este objetivo, ya que le permite al alumno mejorar e incrementar sus conocimientos de inglés, sin las limitaciones espacio-temporales de la educación presencial, de forma individualizada y a su propio ritmo. Además, el alumno desarrolla habilidades de aprendizaje autónomo, adquiriendo un rol activo en la construcción del aprendizaje; mientras que el tutor cumple el rol de guiar, facilitar, asesorar y orientar al alumno en su proceso de aprendizaje a través de las asesorías presenciales y virtuales. La meta del 2011 consistirá en monitorear de cerca el desarrollo de los estudiantes en esta nueva modalidad educativa y evaluar al concluir el programa de inglés virtual su desempeño, esperando que el 80% de los alumnos registrados en el curso logren acreditar su requisito de inglés como parte del Curriculum Formativo.

- A fin de lograr la consolidación de la matrícula se continuará trabajando en la promoción del Programa Académico para lograr incrementar el número de buenos aspirantes nacionales e internacionales, dando a conocer la convocatoria a través de diversos medios de difusión, tales como radio, televisión, periódicos, revistas especializadas y páginas web, así como asistiendo a eventos y ferias de promoción dentro del país y en el extranjero y realizando visitas a instituciones académicas y de salud que de acuerdo al mapeo que se realice, pudieran ser proveedoras de alumnos.

- Con el propósito de fortalecer la difusión del Programa Académico se continuará trabajando en la elaboración de material promocional adecuado, que proporcione información clara y precisa al lector, entre este material se incluye el libro del Programa Académico, dípticos, carteles y cd´s para su envío a las diferentes instituciones y su distribución en eventos y visitas programadas.

- Para el año 2011 nos proponemos contar con por lo menos 500 candidatos nacionales y extranjeros. Se continuará con el compromiso de dar seguimiento a las personas interesadas en participar en el proceso de selección, dando respuesta oportunamente a sus inquietudes, así como orientándoles durante dicho proceso.

- Como parte de la calidad en el servicio y atención a los alumnos es importante contar con un programa para dar seguimiento a los alumnos egresados, por tal motivo para el 2011 se establecerá contacto mediante la encuesta de egresados con los alumnos de los distintos programas, la cual permitirá tener una comunicación estrecha con el alumno. Esto permitirá evaluar, de manera directa la inserción de los alumnos en el mercado laboral e indirectamente, el impacto de nuestros egresados en el sistema de salud u otros ámbitos.
  Se organizará una reunión de egresados dentro del Congreso de Investigación en Salud Pública en Marzo. Por otro lado, se plantea que este programa funcione como un medio de vinculación con las dependencias y empresas para un acceso más oportuno de los alumnos en el campo laboral y a su vez ofrecerles anualmente un Diplomado de Actualización en Salud Pública que fortalezca el vínculo con el INSP, así como les brinde facilidades para promover su formación continua mediante la credencialización que les ofrezca descuentos especiales en el programa de educación continua.

- De manera complementaria se desarrollará un programa para conocer la opinión de los empleadores de nuestros egresados en cuanto a la pertinencia y calidad de la formación de recursos humanos para la atención de las necesidades del ámbito laboral actual. Logrando así la retroalimentación hacia nuestros programas, identificando las fortalezas y debilidades de los mismos. Se colaborará con el CENIDSP para participar en el ejercicio de *escucha a clientes,* para optimizar los esfuerzos de ese trabajo.

- Sistematizar y Publicar los procesos del Programa Académico. La difusión de la información que describa los procesos más importantes que realizan los estudiantes y docentes en todos los programas del INSP permitirá orientar a cada participante y mejorar la operación del programa académico. Para ello se ha programado y diseñado la colección de "Cuadernos SAC" que incluye los siguientes títulos:

  1) La planificación didáctica: orientaciones al diseño de unidades didácticas.
  2) Formación integral del estudiante: el curriculum formativo.
  3) Manual del docente.
  4) Manual del estudiante.
  5) Innovación tecnológica y educativa en el INSP.
  6) Proyecto Terminal Profesional: una opción de titulación.
  7) Intercambio Académico: una oportunidad educativa.

  Estos Cuadernos SAC, describen detalladamente los principios, modelos y procesos educativos del INSP. La meta del 2011 será desarrollarlos, imprimirlos y difundirlos.

- En los recursos de la biblioteca se realizará la diseminación e indexación de la información bibliográfica contenida en el Boletín del Departamento de Salubridad Pública. Durante el primer trimestre se elegirá la plataforma en la cual se desarrollará la base de datos, se organizará la distribución de actividades. Así como se capacitará al personal en el manejo de la base y del tesauro. A partir del segundo trimestre se hará la diseminación e indexación de información, describiendo los datos necesarios que identifiquen cada uno de los documentos, resumen y captura. Además de difundir la base en la comunidad y otros espacios.

- Para seguir contando con un catálogo actualizado de libros y suscripciones a revistas en versión impresa y electrónica se mantendrá actualizada la recepción de libros, revistas y bases de datos en apoyo a los programas académicos. A partir del primer trimestre se participa en la selección y compra de libros incluidos en la bibliografía de las unidades didácticas. Se inicia gestión de la compra de libros y la renovación de las bases de datos.

II. Planta Docente.

Una planta docente completa, multidisciplinaria y con competencia profesional y docente es clave para lograr la consolidación al Programa Académico, por tal motivo para el 2011 llevaremos a cabo las siguientes acciones:

- Ofertar la 4ta edición del Programa de Formación Docente (PFD) eje fundamental de la calidad de la docencia impartida en el Programa Académico y de Educación Continua. Con vistas a su mejora y buscando una mayor participación de los docentes del INSP en este Programa, el PFD llevará en 2011 los módulos virtuales del Diplomado a versiones autodirigidas, ofertará objetos de aprendizaje y concentrará las actividades de actualización docente en dos sesiones antes del inicio de cada semestre respectivamente.

- La SAC reconoce la vital importancia que tienen las sedes alternas en el desarrollo del Programa Académico y de Educación Continua. Por esta razón, se hace imprescindible la participación sustancial de los docentes de Tlalpan y Tapachula en todas las actividades del PFD.

- Una de las prioridades de la SAC para garantizar la excelencia docente es lograr un programa de certificación, según categorías, que estimulen a los docentes a la adquisición de las competencias necesarias para lograr una enseñanza de calidad. Durante 2011 la SAC se propone elaborar la propuesta de lineamientos para poder poner en práctica este programa de acreditación para 2012.

- La evaluación docente es una práctica que fortalece los campos didácticos y favorece el proceso de aprendizaje de los alumnos, es por esto que se pretende hacer la identificación y seguimiento de las problemáticas de los docentes para emprender acciones preventivas y correctivas que garanticen buenas prácticas entre este personal. Asimismo una meta fundamental para consolidar la evaluación docente es buscar una colaboración directa con cuerpos colegiados y los estudiantes para contar con la participación del 75% de nuestros estudiantes en esta actividad en cada semestre e implementar la autoevaluación/autodiagnóstico de los docentes, lo cual se verá cumplido en el cuarto trimestre del 2011.

- Dentro del programa de Formación Docente se incluirá un curso de capacitación para tutores a realizarse en el tercer trimestre del 2011. El curso se difundirá a todas las sedes y se difundirá por webex para asegurar que los docentes de todas las sedes y modalidades educativas puedan tener acceso a él.

- Se impulsará el intercambio académico de docentes para fortalecer la relación académica con otros institutos con los que tenemos intercambio y favorecer el desarrollo académico de nuestros docentes.

- Se propiciará la participación de los docentes en el programa de actualización de verano (PASPE) para mantenerse actualizados en sus temas disciplinarios.

III. Liderazgo académico del INSP con los órganos académicos nacionales e internacionales en salud pública: Hacía la internacionalización del curriculum.

Con la finalidad de mantener a la vanguardia los programas académicos, investigaciones y productos de investigación y en un mundo globalizado, es importante para los países de cualquier región del mundo y para sus instituciones educativas, sumarse a los procesos de integración regional, nacional e internacional creados para resolver de manera conjunta los retos que, en todos los ámbitos, depara el siglo XXI. El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) no ha pasado por alto éste fenómeno de integración pues desde hace tiempo forma parte de redes y organismos de cooperación académica a nivel nacional e internacional, que han acercado a nuestra institución con América Latina, Norteamérica y, recientemente, con Europa y durante el último año con África. Así, se ha proyectado a nuestros estudiantes, docentes e investigadores a un mejor conocimiento de los retos de Salud Pública de México y del mundo. El que el INSP mantenga y cada año expanda los vínculos de colaboración con el mundo, es una tarea primordial para mantenerse así como un líder en la formación de recursos humanos e investigación a nivel internacional.

- El INSP aprovechará las membresías para la movilidad académica y participará activamente en eventos académicos relevantes con el fin de lograr el liderazgo académico con los órganos académicos nacionales e internacionales en salud pública. Dichas actividades posibilitarán el intercambio de docentes y estudiantes. El INSP desarrollará e implementará una estrategia para posicionarse entre los hispanos de EEUU particularmente en 2011. Como parte de la estrategia, se participará en la Red Nacional de Liderazgo en Salud Pública (National Public Health Leadership Development Network) y La Escuela de Profesiones de Salud de Servicio a Hispanos (Hispanic-Serving Health Professions Schools). Los miembros de la SAC representarán el INSP dentro de comités especializados sobre temas de la salud pública y la educación tanto al nivel nacional como internacional. Adicionalmente, el personal de la SAC asistirá a eventos relevantes tanto a nivel nacional como internacional.

- El INSP participará activamente en comités académicos internacionales como en la ASPH a través del comité de educación y de Salud Global; de tropED en la mesa directiva y de ASPHER para ganar espacios en Europa. Así como comités académicos nacionales de la ANUIES.

- Se continuará en 2011 con el apoyo de asistencia técnica y desarrollo de competencias en la escuela de Salud Pública de Chile; el IMSP y el desarrollo del marco regional de competencias de la OPS.

- Intercambio Académico. A través de la colaboración con las diversas instituciones con las que el INSP mantiene Convenios Generales de Colaboración, se buscará que los estudiantes de posgrado realicen estancias académicas. Además de la participación del propio INSP en convocatorias de las diversas fundaciones que otorgan recursos a alumnos interesados en temas específicos de la salud pública. Se realizará una amplia difusión de cada una de ellas entre la comunidad académica y estudiantil.

- Durante los últimos tres años el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) forma parte de organismos regionales en el continente americano y europeo que lo convierten en una institución referente a nivel internacional. En 2011 haremos presencia en las diferentes ferias y exhibiciones que se llevan a cabo en todos aquellos organismos de los que el INSP es miembro para reclutar alumnos interesados en los diversos programas que ofrece el INSP. La meta del 2011 será participar y promover académicamente el INSP en las reuniones anuales de ASPH y del NIH (National Institutes of Health), CONAHEC (Consorcio Norteamericano de Instituciones de Educación Superior) y HACU (Hispanic Association of Colleges and Universities) en los Estados Unidos. Asimismo, desarrollar un evento académico binacional donde el INSP pueda promover la colaboración interinstitucional con contrapartes de Instituciones Educativas francesas para el desarrollo de proyectos conjuntos de intercambio académico e investigación. Por ello en el segundo trimestre se realizará un seminario académico en la Universidad Victor Segalen 2 de Burdeos, Francia, con el Instituto Nacional de Geriatría y otras instituciones educativas francesas en el marco del Año de México en Francia.

- Mediante la participación de tropED y el programa Erasmus Mundus, el INSP ha logrado tener liderazgo académico en ese órgano, colaborando con el programa de Master In International Health con la Universidad Víctor Segalen 2 de Burdeos, Francia y una red de Instituciones miembros de TRoped. Por tal motivo, se busca ser Institución receptora y emisora de académicos de Instituciones Europeas de Salud Pública para desarrollar estancias académicas breves que fortalezcan nuestra relación con ellos, así como enviar docentes del INSP a realizar dichas estancias con financiamiento en Instituciones Educativas europeas miembros de la red tropED. En Mayo del 2011, se recibirá a Lorraine Dardis de la Universidad de Londres, la cual realizará una estancia de 3 semanas como parte del Programa Académico e intercambio académico. Asimismo en el segundo trimestre, Emanuel Orozco, docente del área de Sistemas de Salud, desarrollará una estancia de 3 meses en el *Royal Institute of Tropical Diseases* en Amsterdam, Holanda, como parte del mismo programa.

- Una meta muy importante para el 2011 es lograr la re-acreditación del INSP ante el CEPH. Para ello debe en el primer trimestre actualizar el autoestudio con las recomendaciones que enviarán en Enero los evaluadores del CEPH. En la primera semana de Abril se recibirán a los evaluadores en el INSP, los cuales realizarán un dictamen del cumplimiento del INSP en base a los indicadores de evaluación para la reacreditación ante CEPH. Será hasta el tercer trimestre del 2011 que nos envíen el dictamen final y se vea cumplida la meta.

- Se vigilará y monitoreará cercanamente los indicadores para mantener acreditación CONACyT y en cuanto se abra la convocatoria acreditar los nuevos programas y modalidades.

IV. Programa de Educación Continua

El INSP cuenta con un programa intenso de capacitación y actualización de profesionales de la salud pública en servicio. Este programa ofrece dos modalidades educativas básicas: presencial y virtual. Dentro de la primera se contemplan los cursos y diplomados intramuros y extramuros

ofertadas en las sedes del instituto y en sedes alternas; en la segunda modalidad se contemplan los cursos y diplomados virtuales utilizando las plataformas educativas blackboard y webex.

El Programa de Educación continua persigue dos objetivos principales: por un lado, introducir a los profesionales del área de la salud a los campos del conocimiento de la salud pública y, por el otro, actualizar y profundizar en dichos campos a los profesionales con formación previa en el área.
A través del Programa buscamos desarrollar competencias para que los profesionales en servicio se mantengan competentes y actualizados para enfrentar los retos actuales y de resago. Este programa ha contemplado para el 2011:

- Diseñar un nuevo instrumento para la evaluación de los cursos y diplomados del Programa de Educación Continua que permita realizar mejoras continuas indispensable para el mejoramiento de la calidad y el logro de objetivos; y por otro lado, continuar con la operación de un programa de capacitación y actualización en las tres sedes del INSP.

- Durante 2011 se buscará focalizar a grupos prioritarios como lo son: funcionarios municipales; regidores; promotoras de salud; personal de servicio de primer nivel.

- Apoyar la capacitación y actualización del personal en servicio en temas prioritarios como son: ECNT; cáncer de mama; malaria y dengue; promoción de la salud; así como las áreas básicas de la salud pública.

- Ampliar la cartera de clientes y servir no solamente a la Secretaría de Salud; CENAPRECE; DGCES; CNEGSR y Servicios Estatales de Salud, sino también a otras dependencias como SEP, PEMEX y el poder legislativo y organismos de la sociedad civil y privadas como: FUNSALUD; AstraZeneca y un Kilo de Ayuda.

- Dentro de la innovación educativa del programa de educación continua se trabajará en dos vertientes claves: la innovación y la calidad de los productos virtuales. La Innovación de sus productos tendrá un impulso gracias a la creación y operación de un comité de innovación educativa que revisará todos los productos.

- Programa Anual de Videoconferencias. El X Ciclo de Videoconferencias Interactivas 2011, "Investigación en salud Pública: un proceso de Consolidación", pretende fortalecer la transmisión de información actualizada, generada a través de proyectos de investigación de los diferentes centros de investigación del INSP, a distintos puntos de la República Mexicana y del continente americano.
  Los temas del ciclo son seleccionados para cubrir las diferentes áreas de interés de personal operativo, de investigación y estudiantes inmersos en la salud pública.
  A partir del VII Ciclo, se implementó el uso del Internet (WEBEX) el cual nos permite llegar a receptores fuera de rango permitiéndoles presenciar las videoconferencias en tiempo real y hacer preguntas al ponente. De acuerdo con el plan de trabajo 2011, se incrementarán en un 15% las sedes y la audiencia, mediante la invitación a las instituciones interesadas, integración anticipada del programa anual para su difusión y promoción.

V. Reingeniería y automatización de procesos y servicios de la SAC.

Una tarea de primordial importancia para la SAC es la simplificación y automatización de los procesos, a través de una reingeniería que garantice aumentar la eficiencia, documentar el trabajo, pasar a procesos de alta calidad y disminuir los gastos, y que posibilite que la SAC se proyecte como una Escuela de avanzada en el país y la región. Este proceso de automatización, que comenzó en 2010 a materializarse en productos útiles para el trabajo de este Secretaría, espera en 2011 poder crecer de manera importante y abarcar el 70% de las actividades más relevantes de la SAC.

- Una de las prioridades para éste 2011 será la automatización de la operación de los programas académicos del Departamento de Administración Escolar, se propone contar con un sistema que permita administrar y garantizar la pronta emisión de constancias de: docencia, exámenes de grado, comités de tesis, coordinaciones académicas, colegios de profesores, tutorías, horas de docencia, diseño y rediseño de programas; concentrado de actividades docentes (PEDD); horarios de clase y reportes para CEPH, JUGO, CONACyT. Para cumplir esta meta, se facilitará y proporcionará la información para la programación del modulo correspondiente el cual formará parte del Campus Virtual, así como reuniones con los equipos de trabajo involucrados en el desarrollo.

- Sistematización de los procesos administrativos. Una de las grandes metas de trabajo conjunto de la Secretaría Académica será el desarrollo de los manuales de procedimiento, dicha actividad tendrá como objetivo mejorar la gestión de procesos y a su vez definir la estructura organizacional, lo cual se reflejará en la calidad de los servicios y productos que se desarrollan en la Secretaría Académica.

- Consolidación del INSP Virtual 2.0 como espacio web por excelencia de la SAC. Después del desarrollo del INSP Virtual 2.0 durante el 2010, el próximo año debe ser el momento de su consolidación. Ello se traduce en lograr que la única entrada a los procesos de la SAC sea a través de este espacio web y que se imponga un uso eficiente y racional de las secciones ya existentes en este Campus, propiciando el uso de las herramientas 2.0 e implicando a los docentes y estudiantes en esta iniciativa. Se desarrollarán nuevas secciones que potenciarán el uso libre de la información y documentación, tales como: Videoteca, Repositorio de Objetos de Aprendizaje, Sistema de Cursos abiertos, entre otros. Se dará especial atención a la incorporación al INSP Virtual de las innovaciones educativas y los sistemas derivados de la reingeniería de procesos.

- Mantener actualizadas todas las secciones del Campus Virtual y particularmente la de Comunidad Estudiantil del Campus Virtual. Como parte del servicio que el Departamento de Orientación y Formación Integral del Estudiante brinda a la comunidad estudiantil nacional e internacional, esta sección proporcionará información veraz y oportuna que les permita mejorar su condición de vida en Cuernavaca e información sobre los procesos y trámites más relevantes para su estancia en los programas del INSP. Con información cultural, deportivas y fiestas populares, el alumno encuentra opciones que le brinden un respiro de su carga académica. De igual manera, será un espacio que le permita conocer al resto de su comunidad estudiantil, el contexto social y las experiencias en el campo de la salud pública

nacional e internacional que tiene cada uno de los alumnos. Además la sección de orientación en línea busca fortalecerse en 2011 como un canal exitoso para resolver dudas y orientar a los estudiantes.

VI. Indicadores cuantitativos 2011 para cursos de posgrado y capacitación del INSP

1. Número de alumnos inscritos:

1.1 Programa Académico:	
Maestrías con orientación Profesional Presencial	70
Maestrías con Orientación Profesional Virtual	40
Maestrías en Ciencias	60
Doctorado	17
Total	**187**

1.2 Educación Continua:	
Cursos presenciales	2,670
Programa de verano	700
Educación virtual	2,500
Videoconferencias	2,000
Total	**7,870**

2. Número de alumnos graduados por Programa Académico:

2.1 Programa Académico:	
Maestría en Salud Pública	60
Maestría en Ciencias	35
Doctorado en Ciencias	5
Total	**100**

3. Programas certificados en CONACYT y CEPH

La meta para 2011, es mantener el reconocimiento y certificación de todos los programas de Maestría y Doctorado por parte del CONACYT y del CEPH

Programa Académico		CONACYT	CEPH
Maestría en Salud Pública	Administración	1	1
	Epidemiología	1	1
	Ciencias Sociales y comportamiento	1	1
	Salud Ambiental	1	1
	Bioestadística	1	1
	Nutrición	1	1
	Maestría en Salud Pública, modalidad virtual		1
	Subtotal	**6**	**7**
Maestría en Ciencias	Epidemiología	1	1
	Nutrición	1	1
	Sistemas de Salud	1	1
	Economía de la Salud	1	1
	Enfermedades Infecciosas	1	1
	Salud Reproductiva	1	1
	Salud Ambiental	1	1
	Enfermedades Transmitidas por Vector	1	1
	Bioestadística	1	1
	Epidemiología Clínica	1	1
	Vacunología		1
	Subtotal	**10**	**11**
Doctorado en Ciencias	Epidemiología	1	1
	Sistemas de Salud	1	1
	Enfermedades Infecciosas	1	1
	Nutrición Poblacional	1	
Doctorado en Salud Pública			1
	Subtotal	**4**	**4**
	Total	**20**	**22**

1. Unidades para Certificación por TroPed

Unidades enviadas para revisión y dictamen de Posgrado	9

2. Número de programas académicos o cursos ofertados:

5.1 Programa Académico	Cuernavaca	Tlalpan	Tapachula
Profesionalizantes	10	3	1
Maestrías en Ciencias	12		
Doctorado	5		

5.2 Educación Continua	
Cursos Presenciales	36
Programa de Verano	40

5.3 Otras modalidades	
Educación virtual	30
Videoconferencias	17

3. Número total de Profesores Titulares, Adjuntos e Invitados:

6.1 Programa Académico:				
	Tit	**Adj**	**Inv**	**Total**
Profesionalizantes	70	64	90	224
Maestrías en Ciencias	95	80	65	240
Doctorado	40	20	18	78
Cursos presenciales	45			45
Educación virtual	80			80
Videoconferencias	17			17
Programa de verano	40	20		60
Total	**387**	**184**	**173**	**744**

7. Otros.

7.1 Número de Programas rediseñados:	
Profesionalizantes	**1**
Maestrías en Ciencias	**1**

7.2 Número de Unidades diseñadas o rediseñadas en Blackboard:	
Profesionalizantes	40
Maestrías en Ciencias	50
Doctorado	20

7.3 Número de profesores capacitados en el Diplomado en Formación Docente:	
Programa Académico (por curso ofrecido)	60

ENSEÑANZA	
1) Total de Residentes:	10
Residentes Extranjeros:	0
Médicos residentes por cama:	-
2) Residencias de Especialidad:	-
Título de la Especialidad	-
3) Cursos de Alta Especialidad:	-
Título de la Especialidad:	
Cursos de Pregrado:	NA
No. de estudiantes en Servicio Social:	NA
4) Número de Alumnos al año:	-
Área del conocimiento, universidad que lo acredita:	-
5) Cursos de Posgrado (médico)	NA
Área del conocimiento, universidad que lo acredita:	-
6) No. de Autopsias	NA
No. de Autopsias / No. de fallecimientos %	-
7) Participación Extramuros	-
a) Rotación **de** otras Instituciones No. de Residentes:	NA
b) Rotación **a** otras Instituciones No. de Residentes:	-
8) Eficiencia Terminal (no. de residentes graduados/no. de residentes aceptados X100):	NA
9) % de Residentes egresados certificados por los Consejos de Especialidad (no. de residentes certificados/no. de residentes X100):	NA
Enseñanza en Enfermería.	NA
10) Cursos de Pregrado:	
11) Cursos de Posgrado:	NA
12) Cursos de actualización/educación continua	120
Asistentes a cursos de actualización/educación continua	5,870
13) Cursos de capacitación:	120
14) Sesiones interinstitucionales:	17
Asistentes a sesiones interinstitucionales	-
15) Sesiones por teleconferencia:	-
16) Congresos organizados:	-
17) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:	-

2.3. Retos 2012

Entre los retos que tiene el INSP para 2012 en materia de enseñanza, se encuentran los siguientes:

- Puesta en marcha de la nueva Escuela de Salud pública de México.

- Establecer proyectos continuos con el Programa de Salud Global en materia de formación de recursos humanos.

- Establecer vinculación con la industria y el sector empresarial para ofrecer pasantías y prácticas a los alumnos egresados del INSP.

- Fortalecer y ampliar la práctica profesional de los alumnos de programas académicos.

- Evaluar con los Centros de Investigación la factibilidad del desarrollo de un programa de pasantías estudiantiles que brinden servicios y realicen prácticas en empresas en conjunto con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

- Ofrecer cursos de educación continua en temas prioritarios de salud a nivel nacional e internacional.

3. VINCULACIÓN Y SERVICIO

El conocimiento generado por el Instituto con base en evidencia científica supone un conjunto de premisas y valores que evidencian la diversidad de nuestra comunidad y de la sociedad; por ello, es necesario traducir el conocimiento generado en apoyo a la toma de decisiones, participación social y promoción de estilos de vida saludables de la población, en beneficio de la comunidad.

En este contexto, para el INSP es prioritario mantener una estrecha vinculación con su entorno con el fin de detectar las demandas y responder a las necesidades de los diferentes actores sociales que participan en la promoción de la salud poblacional. Esto se logra mediante la identificación de necesidades de información de los profesionales de la salud y la población en general, de modo que los resultados de investigación del INSP y su producción científica se utilizan para efectuar un análisis crítico de toda la información; al obtener las conclusiones correspondientes, se ponen a disposición de los diferentes usuarios en lenguaje y formato apropiados, dentro de un contexto social actualizado.

Por tanto, el INSP desarrolla actividades específicas de vinculación y servicio enfocadas al cumplimiento de la misión institucional. Las actividades y servicios de mayor relevancia son:

I. **Evaluaciones de programas y encuestas a gran escala:** el INSP cuenta con las competencias y la infraestructura necesarias para realizar evaluaciones a gran escala de programas e iniciativas públicas, así como la capacidad para asesorar al gobierno mexicano en la identificación de factores sociales, conductuales y económicos que incidan en su instrumentación. De igual manera, el Instituto proporciona retroalimentación sobre su impacto y efectúa las recomendaciones necesarias para realizar ajustes.

II. **Servicios de información, traducción, difusión y acceso al conocimiento científico en salud pública:** se relaciona con actividades que permitan utilizar la infraestructura del INSP para hacer más accesible el conocimiento derivado de la producción y gestión del conocimiento, con el objeto de apoyar, incrementar y mejorar la información sobre salud pública.

III. **Desarrollo de recursos virtuales y servicios informáticos:** el desarrollo de la educación virtual y el uso de tecnologías de información y comunicación ha sido de gran ayuda para que el INSP pueda ofrecer servicios de capacitación y diseño de recursos para consulta, organización y difusión de información en salud pública, a diversas instituciones.

IV. **Servicios de extensión y vinculación con la sociedad:** por lo general, estos servicios son vinculados a investigaciones ya realizadas y ofrecen apoyo a grupos sociales que lo requieran mediante análisis, servicios de laboratorio o desarrollo de actividades para mejorar la salud de alguna comunidad. Participan activamente en la oferta de este tipo de servicios la Unidad de Evaluación de Insecticidas, la Unidad de Control de Plagas, la Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Transmitidas por Vectores, la Unidad de Taxonomía de Vectores y Reservorios y la Unidad de Análisis de Riesgos Espaciales en Salud.

De este modo, el INSP desempeña un papel fundamental en la prevención de problemas de salud pública y la promoción de salud plena en la población.

3.1. Resultados y avances de 2010.

Las actividades de vinculación y servicio contribuyen al cumplimiento de la misión institucional a través del seguimiento de acciones específicas que atienden a dos de los cinco objetivos del Plan Estratégico a 5 y 10 años:

- Evaluar programas a gran escala del sector salud
- Promover la colaboración y apoyo técnico en el entorno nacional e internacional

Durante 2010, fueron establecidas 41 actividades específicas para su atención. Del total de las actividades, el 83 % fueron cumplidas en tiempo y forma, el 15% registraron un retraso moderado en su cumplimiento y el 2% fueron actividades retrasadas y/o reprogramadas para 2011.

Gráfica 4
Cumplimiento de objetivos y metas estratégicas de Vinculación y Servicio
Plan Estratégico a 5 y diez años

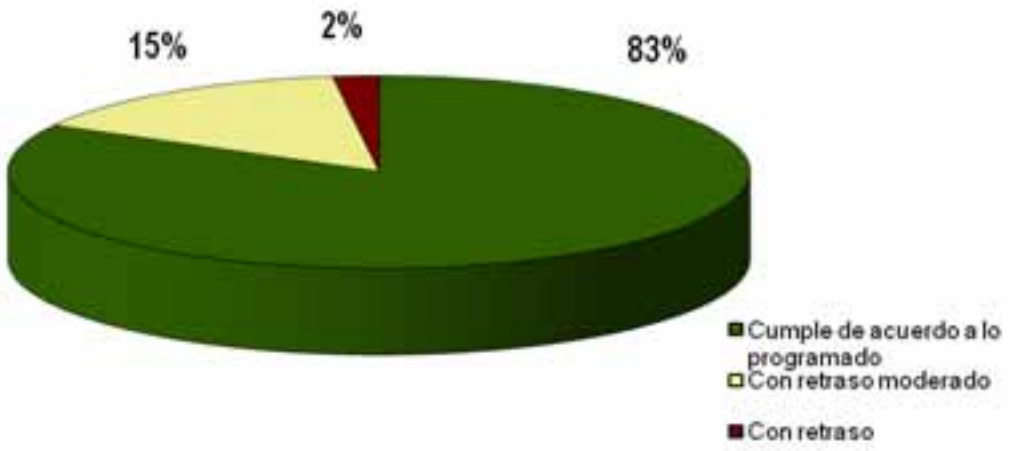

Objetivos estratégicos	Metas Estratégicas	Actividades estratégicas 2010	No. de Actividades	% de cumplimiento	No. de Actividades	% de cumplimiento	No. de Actividades	% de cumplimiento
Evaluar programas a gran escala del sector salud.	**4**	**23**	**21**	**91%**	**2**	**9%**	**0**	**0%**
Promover la colaboración y apoyo técnico en el entorno nacional e internacional.	**11**	**18**	**13**	**72%**	**4**	**22%**	**1**	**6%**
Total	**15**	**41**	**34**	**83%**	**6**	**15%**	**1**	**2%**

Entre los logros alcanzados por el INSP durante 2010, derivado de las actividades establecidas que atienden a la Vinculación y Servicio institucional destacan:

I. Evaluaciones y encuestas a gran escala.

El número de encuestas y evaluaciones realizadas en los últimos años ha mostrado un aumento significativo, convirtiendo al INSP en la institución líder en este campo en el país. El Instituto ha incursionado incluso en la región mesoamericana para brindar estos servicios, gracias al desarrollo del Instituto Mesoamericano de Salud Pública.

a. Evaluación de programas y políticas públicas con componentes sociales y de salud.

Ejemplos significativos en este ámbito son la evaluación de implementación del Modelo Alternativo de Salud (MAS) del programa Oportunidades, la evaluación de impacto del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, la prevención de la obesidad en niños en edad escolar a través del diseño e implementación de una estrategia educativa sobre alimentación adecuada y actividad física. La evaluación de eficacia de frijol biofortificado para mejorar el estado nutricio de hierro en una muestra de escolares con alta prevalencia de deficiencia de hierro y el diagnóstico en salud sobre mortalidad materna y desnutrición infantil en el municipio de Santa María Temaxcaltepec, Oaxaca, el cual se encuentra entre los municipios con menor índice de desarrollo humano, un muy alto grado de marginación y rezago social, así como con un elevado porcentaje de vulnerabilidad alimentaria.

Después de concluir satisfactoriamente la primera etapa de evaluación, el Gobierno de Guatemala reconoce la calidad de la labor desempeñada por el INSP solicitando que el Instituto continúe coordinando el proyecto de evaluación y análisis de impacto del programa “Mi Familia Progresa” de Guatemala.

b. Diseño, levantamiento y análisis de encuestas nacionales y regionales.

Durante 2010, fue realizada la Encuesta Nacional de Cobertura de Vacunación 2010, cuyo objetivo general es captar información confiable sobre la cobertura de vacunación de acuerdo al esquema básico para niños menores de 5 años en México, así como sobre diferentes aspectos de otros programas prioritarios de Salud. Asimismo, se llevó a cabo el levantamiento de una encuesta de seguimiento al panel de beneficiarios del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI) operado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Cuadro 3
Encuestas y evaluaciones a gran escala realizadas en 2010

	Encuestas y Evaluaciones
I.	Encuesta Nacional de Cobertura de Vacunación 2010
II.	Encuesta Nacional sobre la Percepción de la Discapacidad en la población Mexicana
III.	Encuesta para la Evaluación de Impacto del Programa de Becas para Estudiantes de Preparatoria
IV.	Evaluación del Programa de Seguridad Alimentaria del Estado de México
V.	Evaluación en procesos realizados al Programa IMSS
VI.	Evaluación de eficacia de frijol biofortificado para mejorar el estado nutricio de hierro en una muestra de escolares con alta prevalencia de deficiencia de hierro.
VII.	Evaluación externa del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)
VIII.	Evaluación Externa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
IX.	Análisis de impacto del Programa de prevención de la violencia en el noviazgo entre jóvenes
X.	Vigilancia Epidemiológica como apoyo a la Red Nacional de Laboratorios de Influenza Pandémica 2009
XI.	Diseño e implementación de una estrategia educativa sobre alimentación adecuada y actividad física en escolares del Estado de México
XII.	Promoción de actividad física adecuada y alimentación saludable en el sistema educativo mexicano para la prevención de obesidad infantil
XIII.	Diagnóstico en salud. Mortalidad materna y desnutrición infantil en el municipio de Santa María Temaxcaltepec, Oaxaca

II. Servicios de información, traducción, difusión y acceso al conocimiento científico en salud pública.

A. ***Sitio oficial en Internet.*** El INSP es una de las fuentes principales de acceso a la información sobre salud pública en México. El sitio de Internet del Instituto (www.insp.mx) registra alrededor de 350 000 consultas mensuales. A partir de esta página electrónica, el público en general tiene acceso, entre otros aspectos, a información institucional sobre programas de formación y actualización; a temáticas y proyectos de las líneas de investigación por misión; al catálogo electrónico de la biblioteca; a las bases de datos de las encuestas desarrolladas por el INSP y a la versión electrónica de la revista *Salud Pública de México,* publicada y distribuida por el INSP.

B. ***Programa de publicaciones.*** El INSP colabora ampliamente tanto en la comunicación de resultados originales de investigación en salud pública —a través de la revista *Salud Pública de México*— como en la difusión de información de esta área a especialistas y encargados de la toma de decisiones, gracias a un amplio programa de publicaciones institucionales (libros de texto, publicaciones de divulgación) dirigidas a una audiencia diversificada que incluye científicos, expertos en salud y responsables de la toma de decisiones.

- *Revista Salud Pública de México.* Es una de las principales revistas latinoamericanas en su campo. Promueve un enfoque multidisciplinario para la comprensión de la salud pública y aporta un foro para la discusión de temas importantes en este campo. Fomenta el debate sobre la forma de atender las necesidades cambiantes de la población y organizar la respuesta social a dichas necesidades. Esta publicación se ha mantenido en circulación durante 45 años y está incluida en índices nacionales e internacionales.

- Gaceta institucional *Viva Salud.* Ésta es una herramienta de comunicación cuya finalidad es incentivar el reconocimiento entre la comunidad institucional y favorecer la proyección y posicionamiento del INSP ante la sociedad en general, mediante la divulgación del conocimiento generado en el Instituto.

III. Desarrollo de recursos virtuales y servicios informáticos.

A. Bibliotecas Virtuales. El INSP atiende las necesidades de acceso a información para con sus clientes internos y externos a través de distintos bibliotecas virtuales:

- *Biblioteca Virtual en Salud (BVS) México (*esta biblioteca virtual permite el libre acceso a publicaciones científicas de México y el mundo contenidas en las bases de datos *Lilacs, Medline, Biblioteca Cochrane, SciELO, ADOLEC, BBO, BDENF, Desastres, HISA, Homeoindex, Leyes, MedCarib, REPIDISCA, PAHO, WHOLIS.*

- *SciELO México*. Es una hemeroteca virtual de libre acceso que incluye las publicaciones académicas más reconocidas del país en todas las áreas del conocimiento. La colección SciELO México está incorporada a la red regional Scientific Electronic Library (SciELO/Biblioteca Científica Virtual en Línea), conformada por las colecciones nacionales de 13 países.

- *Biblioteca Virtual en Salud VIH-Sida.* Este recurso, junto con BVS Nutrición y SciELO México, es resultado de un programa de cooperación técnica del INSP con OPS/BIIREME y otras instituciones. BVS VIH-Sida integra una colección de bases de información sobre esta enfermedad, que a su vez contienen información generada por una red de profesionales e instituciones de México dedicadas al tema.

- *Biblioteca Virtual del Instituto de Geriatría.*Esta biblioteca es un micro sitio desarrollado por el Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP) para la Dirección de Enseñanza y Divulgación del Instituto de Geriatría, en la que se han desarrollado 5 bases de datos para los acervos de Revistas, Libros, Artículos de la producción científica del InGer, otras bases de datos disponibles en Internet y la de sus usuarios internos y externos.*}*

- *Artemisa en línea.* Éste es un micro sitio que se abrió en los servidores del INSP a partir del 13 de junio de 2010 y no se ha dado a conocer oficialmente, sin embargo para el 30 de junio había contabilizado 1,330 visitas, que suman *un total de 27,872 páginas visitadas*, un promedio de 20.95 páginas por visitante, equivalente a un tráfico de 3.21 GB, o la copia de 61,085.4 artículos en formato PDF.

- *Sitio de Internet del NAAIS*. En la plataforma de Internet del NAAIS está integrado un banco digital de información en salud aplicado a un sistema de información geográfico para distintos temas en determinados periodos: mortalidad, 1979-2007; morbilidad, 2004-2007; egresos hospitalarios (SSA), 1998-2008, y recursos de la SSA en diversos niveles de desagregación referentes a salud. También cuenta con los censos y conteos de vivienda de 2000 y 2005.

IV. Servicios de extensión y vinculación con la sociedad

A. ***Servicio de la Unidad de Evaluación de Insecticidas.*** Esta unidad, autorizada como "Terceros Calificados para Dictaminación" por el CENAVECE, evalúa la efectividad biológica de los insecticidas (larvicidas y adulticidas) utilizados en el área de salud pública para el control de vectores. Se evalúan tanto los insecticidas que ya están en uso como los de nueva formulación o que tengan nuevos ingredientes activos. En 2010, se realizó el estudio: "Evaluación de la efectividad biológica (eficacia y residualidad) de Bi-Larv* H&G (diflubenzuron en tabletas 2%) y de Bi-Larv* GR 2% (diflubenzuron granulado 2%) a diferentes dosis para el control de larvas de mosquitos culícidos: *Aedes spp., Culex spp. y Anophelesspp.*"

Los resultados de estas evaluaciones, ayudan a contar con un análisis sobre las poblaciones de mosquitos vectores, garantizando también la salud de los pobladores de las localidades intervenidas con la aplicación de este producto, y reduciendo al mínimo el impacto sobre los ecosistemas naturales.

B. ***Convenios de Asesoría y Servicio.*** Durante 2010, el INSP dio continuidad a sus actividades de colaboración con distintas instituciones del sector salud, de educación superior y con organizaciones de la sociedad civil tanto nacionales, como extranjeras. Entre los convenios de mayor relevancia celebrados destacan:

- En colaboración con la OMS, se realizó el levantamiento y análisis de la Encuesta Global sobre Envejecimiento (SAGE por sus siglas en inglés), que busca generar un sistema de información útil en las políticas de salud dirigidas al adulto mayor. Además se participó activamente en una Red de Expertos en el tema de envejecimiento coordinada por el Instituto Nacional de Geriatría.
- Asesoría a la Comisión Metropolitana del Gobierno del Distrito Federal en la implementación del Programa de Calidad del Aire
- Asesoría a la Comisión Estatal de Morelos para Cambio Climático, en la elaboración del programa estatal de Cambio Climático.
- Asesoría a la Secretaria de Salud de Hidalgo y a la Compañía Minera Autlán para la elaboración e implementación del plan de manejo de manganeso en Molango.

Cuadro 4
Convenios suscritos con instituciones nacionales e internacionales para asesorías

Convenios Nacionales	Convenios Internacionales
I. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV). II. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). III. Dirección General de Evaluación del Desempeño (SS). IV. Fondo Sectorial de Investigación para la Educación (SEP-CONACyT). V. Gobierno del Distrito Federal. VI. Cámara de Diputados. VII. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán". VIII. Instituto Nacional de Ecología. IX. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. X. Instituto Nacional de las Mujeres del Estado de Guerrero. XI. Instituto Nacional de las Mujeres. XII. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). XIII. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). XIV. Secretaría de Educación Pública de Morelos. XV. Secretaría de Salud (SS). XVI. Secretaría de Salud del Estado de Morelos. XVII. Secretaría de Salud del Estado de Guerrero. XVIII. Servicios Integrados del Estado de México. XIX. Servicios de Salud del Estado de Veracruz.	I. Agencia argentina FONCyT. II. Canadian Coalition Global Health. III. Centers for Disease Control and Prevention (CDC). IV. Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental, Barcelona (CREAL). V. Consorcio de Universidades para Salud Global. VI. Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale (NSERM). VII. Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Colombia VIII. International Union Against Tuberculosis and Lung Disease. IX. Japan Health Science Foundation. X. MalERA Agencia de Investigación para la Erradicación de la Malaria (Fundación B&M Gates). XI. Organización Mundial de la Salud. XII. Organización Panamericana de la Salud. XIII. Universidad de Emory. XIV. Universidad de Harvard. XV. Universidad de Washington. XVI. Universidad Johns Hopkins.

3.2. Plan de Trabajo 2011

Durante el 2011, el INSP continuará con la traducción del conocimiento, mediante la identificación de necesidades de información de los profesionales de salud y la población en general. Así mismo, los resultados de investigación del INSP y su producción científica, seguirán siendo la materia prima para llevar a cabo un análisis crítico de dicha información que genere resultados y conclusiones para los tomadores de decisiones y usuarios.

Así mismo, para 2011 el Instituto tiene el objetivo de generar y consolidar los vínculos existentes con organismos e instituciones nacionales e internacionales que apoyen la investigación y educación superior, la salud pública y/o la generación de conocimiento, así como al fortalecimiento de lazos entre el Instituto y la comunidad en general.

Entre las principales actividades a desarrollarse en relación a vinculación y servicio, se encuentran las siguientes:

Vinculación:

Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE):

- Desarrollo de tres encuestas nacionales y/o regionales: 1. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2011 – 2012, 2. Encuesta de estancias infantiles y 3. Encuesta sobre seguridad alimentaria en el Estado de México.

- Participación en la evaluación de tres programas a gran escala: 1. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2009-2010, 2. Programa de Seguridad Alimentaria del Estado de México y 3. Programa "Mi familia Progresa" de Guatemala.

- Promover un acuerdo de cooperación con la Red de Monitoreo y Evaluación de América Latina y el Caribe.

Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP):

- Establecer diversas colaboraciones estratégicas nacionales e internacionales.

- Desarrollar y consolidar un programa de colaboración académica en universidades de América Latina.

Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINYS):

- Participación en el diseño e implementación de la ENSANUT 2011 – 2012.

- Intervención a nivel escolar y comunitario para prevenir el sobrepeso y obesidad en niños de seis a diez años de edad.

- Documentar la experiencia del INSP del desarrollo del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria y los Lineamientos de las Escuelas.

Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS):

- Consolidar los tres Centros Estatales para el Desarrollo de Sistemas de Salud (CEDESS) en el Estado de México, Veracruz y Oaxaca y crear dos (2) nuevos CEDESS (Puebla, Campeche, Baja California ó Nuevo León).

- Ampliar las alianzas con actores sociales.

Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIEI):

- Continuar con el sistema de gestión de la calidad del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas con la incorporación de tres nuevos procedimientos.

- Someter nuevos proyectos de investigación ante la industria con el objetivo de obtener fondos para la Unidad de Referencia de *Streptococcus pnemoiniae*.

- Realizar 350 pruebas de estudios de proteómica y 700 de genómica y evaluar trimestralmente la productividad de la Unidad de Diagnóstico y Análisis Molecular del INSP.

Secretaría Académica (SAC):

- Fortalecer y consolidar las colaboraciones nacionales e internacionales dirigidas a enseñanza. (SAC)

Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP):

- Fortalecer los vínculos en Tapachula, Chiapas, con el sureste de México y Centroamérica. (CRISP)

Programa de Salud Global (PSG):

- Fortalecer colaboraciones estratégicas en la enseñanza de la Salud Global a través de la consolidación de la Alianza Latinoamericana de Salud Global (ALASAG) como mecanismo para difundir y compartir experiencias.

- Establecer proyectos y acciones prioritarias para posicionar al INSP en la agenda de Salud Global. (CISP/CINYS/CISS/CISEI/CIEE/CRISP)

Servicio:

Centro de Información para Decisiones en Salud (CENIDSP):

- Promover la integración de la Línea de Investigación en Sistemas de Información.

- Publicar y difundir el impacto de los servicios del INSP con el objetivo de incrementar la confianza y legitimidad.

- Promover un sistema para la entrega de información a clientes específicos.

- Consolidar y reforzar el sistema integral de vigilancia epidemiológica y entomológica de dengue en coordinación con la Dirección General de Epidemiología (DGE) y el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAEPRECE).

- Facilitar el acceso en línea de los socios estratégicos y usuarios en general a las encuestas desarrolladas por el INSP incorporadas a la Encuestoteca así como la actualización de los informes relacionados.

Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP):

- Desarrollar seminarios dentro del Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP) en temas sobre conceptos, uso y aplicaciones de la genómica en salud pública.

- Promover al INSP como principal asesor de políticas de prevención de cáncer de mama y tabaquismo.

Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINYS):

- Difundir modelos de prevención de la mala nutrición a través de la elaboración de una síntesis ejecutiva entre socios estratégicos.

Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS):

- Desarrollar acciones de gestión del conocimiento para traducción, transferencia y aplicación de resultados de investigación en políticas y programas de salud.

- Impartir un diplomado sobre liderazgo dirigido a Líderes y Colíderes de las Líneas de Investigación por Misión (LIM) del INSP.

Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIEI):

- Promover el servicio comunitario en enfermedades infecciosas prioritarias a través de trabajo colaborativo con instituciones académicas, pública y privadas, para la promoción de la salud en las poblaciones necesitadas. (CISEI)

Actividades de difusión:

1. Integrar una estrategia institucional para la difusión de los servicios del INSP, en colaboración con los Directores de Centro. (CENIDSP)

2. Integrar un documento/panfleto sobre salud global para la comunidad académica del INSP (CISP-PSG)

3. Implementar técnicas de difusión del CINYS, en los siguientes temas:

   a. Política Nacional de prevención de obesidad (ANSA)

      - Logros de la administración federal
      - Lineamientos en escuelas
      - Necesidad de etiquetado
      - ENSANUT 2011 como la medición basal

   b. Asignaturas pendientes en el combate a la desnutrición.

   c. Obesidad y desnutrición

4. Difusión, con mayor enfoque de mercadotecnia, del CISEI, en los siguientes temas:

   - Enfermedades respiratorias
   - Impacto de la resistencia antimicrobiana en la salud pública
   - Diagnóstico molecular respecto a enfermedades infecciosas
   - Vigilancia de ITS
   - Prevención y control de Hepatitis “C”

3.3. Retos 2012

1. Establecer proyectos de vinculación con la industria dirigidos a fortalecer la transferencia tecnológica en el campo de las ciencias genómicas en áreas prioritarias de la salud pública.

2. Establecer una cartera de evaluaciones que el CINyS y el CIEE han realizado en relación a los objetivos del milenio, como desnutrición, salud materna y anemia.

3. Proporcionar información y evidencia científica vanguardista para tomadores de decisiones y profesionales de salud que contribuya a generar planes de trabajo dirigidos de acuerdo a las necesidades y demandas del siguiente quinquenio.

4. PROGRAMA DE SALUD GLOBAL (PSG)

El Programa de Salud Global (PSG) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) representa una oportunidad para el desarrollo de nuevas áreas de investigación, enseñanza y cooperación técnica con un enfoque integrador que permita la convergencia y participación de todos los Centros de Investigación del INSP, y a su vez incorporar a otras instituciones a nivel nacional e internacional en el desarrollo de sus actividades.

El PSG del INSP tiene como misión "Impulsar y consolidar los abordajes de salud global y equidad en la investigación, enseñanza y cooperación técnica, al interior del INSP y en ámbitos regional y mundial".

Y como visión "Ser el líder en salud global en la región de Latinoamérica y una de las principales voces en el tema a nivel mundial".

Para el PSG del INSP la salud global es una manera de ver y abordar la salud como un bien público mundial, un tema de justicia social y un derecho universal, el cual gira en torno a la equidad, la ética y el respeto a los derechos humanos. La salud global analiza temas y riesgos nuevos y re-emergentes y responde a los retos comunes con profundidad local y alcance global promoviendo la participación ciudadana e impulsando la interdisciplinariedad e intersectorialidad a través de la vinculación de agentes económicos, políticos y sociales.

El INSP ha sido pionero en abordar temas de Salud Global a nivel regional. Contamos con una amplia red de colaboradores al interior y al exterior del INSP dedicados a fortalecer la capacidad de los sistemas de salud en un mundo globalizado. El INSP ha sido la primera institución de habla hispana en ofrecer un diplomado y una línea de formación en salud global. En el año de 2003 se ofreció por primera vez el curso "Introducción a la Salud Global" a través del Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología (PASPE). Desde entonces se han ofrecido cursos sobre salud global en el INSP, se han beneficiado más de 200 alumnos del continente y hemos contado son con la participación de docentes provenientes de instituciones académicas nacionales e internacionales.

Los avances del Programa en Salud Global durante 2010

Durante el mes de abril de 2010 el INSP y el PSG organizaron el 1er Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Salud Global y la 19º Reunión anual del Consorcio de Educación Global (GHEC), el tema del Congreso fue: "Alianzas para la Educación Global: Aprendiendo de colaboraciones Sur-Sur". La ubicación estratégica de nuestro país y el INSP permitió reunir en este evento a profesores, investigadores y estudiantes de instituciones de toda la región de las Américas para compartir experiencias y sentar las bases de colaboración en formación, capacitación e investigación sobre salud global. Como resultado de las colaboraciones generadas surge la "Alianza Latinoamericana de Salud Global" (ALASAG) en el que participan ocho países de Latinoamérica, incluyendo México: Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Nicaragua, Perú y Venezuela. El INSP coordina los esfuerzos de ALASAG.

También en 2010 el PSG ofreció por primera vez la línea de formación en Salud Global para los alumnos de los programas académicos que ofrece el INSP, la LdF fue presentada a los alumnos de nuevo ingreso mediante un curso de inducción en el verano. Se llevó a cabo la segunda edición del Diplomado en Salud Global que se ofreció como parte del PASPE, durante el cual se ofrecieron cursos en temas de salud global. Se otorgaron becas de estancia académica a dos alumnos de Maestría del INSP para realizar estancias cortas con el propósito de incorporar el abordaje de salud global en su trabajo de tesis.

El Boletín de Salud Global se publicó bimestralmente durante 2010 y se inició la construcción de la página web del Programa.

El PSG inició el desarrollo de su planeación estratégica a través de la implementación de la herramienta Balanced Scorecard (BSC) integrando un mapa estratégico el cual será una guía para el cumplimiento de los objetivos planteados por el Programa. Con esto de dio inició al proceso de consolidación dentro del INSP.

4.2 Plan de Trabajo 2011

Durante el 2011 se fortalecerá el Programa de Salud Global a través de las siguientes actividades:

1.-Ampliar la oferta académica y oportunidades de formación en salud global (SG):

5. Diseñar e impartir curso para académicos sobre “Cómo implementar el abordaje de SG en la docencia e investigación”.

6. Fomentar el diseño e impartición de nuevas UD con abordaje de SG

2.-Fortalecer la enseñanza de la SG en el INSP:

7. Ofrecer dos becas de estancia académica para alumnos del INSP.

8. Ofrecer la Línea de Formación y el Diplomado en Salud Global en su segunda y tercera edición, respectivamente.

9. Ofrecer cursos con abordaje de SG en los programas académicos del INSP y en el PASPE.

3.-Consolidar el abordaje de salud global en los proyectos de investigación del INSP:

10. Establecer un directorio de investigadores del INSP que a través de su trabajo estén asociado con el PSG.

11. Dar inicio al Seminario Académico de Determinantes Sociales de la Salud y Equidad

4.- Fortalecer colaboraciones estratégicas en salud global:

12. Alianza Latinoamericana de Salud Global (ALASAG).
13. Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP).
14. Instituciones académicas de la Unión Europea (CRESIB, GTZ, The Graduate Institute, UCL).

5.- Expandir la red de difusión de conocimientos sobre salud global:

- Lanzar y mantener actualizado el micrositio del PSG (www.saludglobalinsp.com.mx).
- Apoyar la organización del Segundo Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Salud Global (Chile, 2012).
- Participar en el ciclo de Videoconferencias del INSP con temas de SG

6.- Diseñar y operar un programa de difusión y divulgación del Programa de Salud Global (PSG) al interior del INSP a través de seminarios intrainstitucionales.

Negociar y elaborar los términos de referencia para financiar el PSG a través del apoyo de los Centros de Investigación, la Secretaría Académica y la Dirección General del INSP.

5. COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES

Durante 2011 se continuará dando impulso a la comunicación científica a través de la revista ***"Salud Pública de México"*** y de las diversas modalidades de producción editorial que realiza el área, mediante las cuales se busca apoyar el avance de la salud pública.

A. Comunicación científica

Salud Pública de México

Durante 2011 se publicará el volumen 53 de la revista Salud Pública de México (SPM). Se incluirán los números regulares de periodicidad bimestral, los cuales se publican luego del proceso de dictaminación correspondiente. Asimismo, se continuará con la publicación de suplementos monográficos, los cuales son propuestos por líderes de investigación y también están sujetos a un minucioso proceso de revisión por pares.

Con la publicación de SPM se contribuirá a:

- Mantener al INSP como una referencia para el diálogo científico nacional y regional en salud pública, y como fuente de evidencia científica para la toma de decisiones en salud.

- Aportar, a través de los suplementos, la visión especializada y en profundidad sobre los temas de investigación prioritarios para la salud poblacional.

- Continuar vinculando, mediante la sección de noticias de salud ambiental, al INSP con *Environmental Health Perspectives,* una de las publicaciones más prestigiadas de la investigación en salud ambiental, área de gran crecimiento y preocupación en un mundo cada vez más pequeño en términos epidemiológicos.

B. Publicaciones

Se realizarán las labores de revisión técnica, edición, diseño, diagramación e impresión de diversas modalidades de publicaciones, de acuerdo con la demanda existente. Así, serán factibles las siguientes publicaciones:

- *Institucionales*, como la *Memoria 2010*, y el *Programa Académico 2011-2012.*

- *Resultados de investigación*, donde se atenderá la demanda de servicio por parte de los diversos centros de investigación del INSP para la publicación de los resultados de sus proyectos de investigación en forma de libro.

- *Encuestas e informes de evaluación*, que incluirá las obras derivadas del análisis metodológico de encuestas poblacionales y de la evaluación externa de programas gubernamentales.

- *Libros de texto*, como material pedagógico para la docencia en salud pública.

- *Libros de divulgación y publicaciones especiales*, donde se atenderá la demanda institucional para publicar libros de divulgación en salud pública o ediciones especiales que constituyan documentos relevantes para su difusión hacia el público general.

En particular, cabe mencionar que se trabajará en las siguientes publicaciones durante el 2011:

Salud pública, teoría y práctica, libro de texto en el que se abordarán las principales competencias que debe desarrollar el profesional de la salud pública, a través de capítulos temáticos y estudios de caso. Se plantea como una valiosa herramienta para la formación de recursos humanos en esta disciplina, debido a la amplitud de su contenido y a su enfoque pedagógico.

Osteoporosis, que retomará el esfuerzo realizado para el suplemento dedicado al tema en 2009 y lo pondrá al alcance del público de habla hispana. La obra, que trata diversos temas de salud ósea, pone énfasis en la osteoporosis y el riesgo de fracturas que conlleva, y contribuyen a ella con revisiones grupos de investigadores internacionales líderes en sus respectivas áreas de investigación. También contiene artículos originales de grupos de investigadores mexicanos.

C. Promoción institucional en reuniones académicas y congresos científicos

Se continuará promoviendo la presencia institucional a través de puntos de promoción y venta de publicaciones en reuniones académicas y congresos relacionados principalmente con la salud pública. En ellos se hará promoción, difusión y venta del material producido por el Instituto. Adicionalmente, se tendrá presencia en algunas de las ferias del libro más importantes por realizarse en 2011.

6. ADMINISTRACIÓN

Durante la gestión 2011 la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) tiene como principal objetivo dirigir y coordinar las áreas a su cargo con la finalidad administrar de forma eficiente los recursos financieros, humanos y materiales del INSP.

La Dirección de Administración y Finanzas es una unidad de apoyo a las actividades sustantivas del Instituto, está conformada por un grupo de profesionales en las áreas de Administración, Contabilidad, Finanzas, Recursos Humanos y Servicios quienes a través de la gestión oportuna de los recursos, impulsan el desarrollo organizacional del INSP, además de brindar el apoyo necesario para el cumplimiento de la misión del Instituto Nacional de Salud Pública.

En el marco normativo, la DAF tendrá como prioridad apegarse a los Manuales Administrativos de la Administración Pública Federal, recientemente publicados en el Diario Oficial de la Federación. En apego al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, se seguirá adoptando el modelo básico de operación con estandarización y automatización de procesos así como la incorporación de los compromisos y metas de ahorro específicos para los ejercicios fiscales 2011.

Durante el año 2011 el INSP fortalecerá sus acciones administrativas incorporando de manera significativa los recursos humanos, materiales y financieros existentes con la intención de que la administración cueste menos, sea más productiva, dinámica, eficiente y que responda al Plan Estratégico de 5-10 años propuesto por el Director General del Instituto. Las acciones de mejora son:

a. Acciones

1. Integrar el cálculo de la nómina de todo el personal en el sistema Navision con el apoyo del área de Informática y del personal de Operación y Pagos, esto permitirá contar con la administración de los recursos en una sola plataforma digital.

2. Incorporar los procesos administrativos que aún están en proceso de ser sistematizados a través de Navision en su versión 5.0, para eficientar en tiempo y forma el manejo de los recursos federales, propios y de terceros, reforzando entre ellos el manejo de las conciliaciones bancarias, reportes de ingresos diarios y balanzas.

3. Continuar desarrollando las actividades estratégicas para atender la política gubernamental del cambio de la entidad a control presupuestal directo. Adicionalmente, en el 2011 se seguirá fortaleciendo la estrategia de pago a través del Programa de Cadenas Productivas.

b. Compromisos

1. Operar al 100% el sistema de facturación digital a fin de que se agilicen los trámites y tiempos de recepción-entrega de las facturas.

Con la implementación de la facturación electrónica se tendrá un ahorro en el gasto de papelería, facilidad en los procesos de auditoría, mayor seguridad en el resguardo de los documentos, agilidad en la localización de información, eliminación de espacios para almacenar documentos históricos así como procesos administrativos más rápidos y eficientes.

Por otro lado, una vez que se empiece a operar con esta tecnología, se promocionará la digitalización de otros documentos, logrando eficiencia y ahorro en otras áreas del Instituto.

2. Integrar y operar el **Programa de Capacitación 2011** sobre los requerimientos de cada una de las áreas y sobre la aplicación de los procesos administrativos del Sistema Navision, a los responsables administrativos de los centros y personal de la Dirección de Administración y Finanzas.

   Cabe mencionar que el Programa de Capacitación estará sujeto a las disposiciones y recursos económicos que se tengan disponibles para éste rubro.

3. Obra Pública:

   a. Laboratorio de Nutrición.
   b. Bodega del INSP.
   c. Construcción de campo experimental del CRISP en el municipio de Tapachula. (Construcción correspondiente al proyecto “Estrategias Genéticas para el Control de la transmisión del Virus del Dengue”).
   d. Inicio de la Nueva Escuela de Salud Pública de México.

4. Acciones para el manejo de recursos propios:

   a. Simplificación administrativa.
   b. Establecer nuevas estrategias para el manejo de recursos propios.

Informe de Autoevaluación 2011 DAF.

INSP	Instituto Nacional de Salud Pública		
INDICADOR	**DESCRIPCIÓN**		
Datos presupuestales	**Original**	**Modificado**	**Ejercido**
1) Presupuesto Federal	$301´860,343.00		
2) Recursos Propios	$10´000,000.00		
3) % del Presupuesto Total destinado a capítulo 1000 y pago de Honorarios	72.61%*		
4) % del Presupuesto a gastos de investigación	35.92%		
(Total del capítulo 2000, 3000, 4000, 5000, 6000 destinados a investigación)	$153´431,170.86		
5) % del Presupuesto a gastos de enseñanza	4.24%		
(Total del capítulo 2000, 3000, 4000, 5000, 6000 destinados a enseñanza)	$18´148,856.00		
6) % del Presupuesto a gastos de asistencia			
(Total del capítulo 2000, 3000, 4000, 5000, 6000 destinados a asistencia)			
7) Recursos de terceros			
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGC			
Recursos de origen externo:			
8) Recursos de origen externo (propios)			
Número de plazas ocupadas	782		
Número de plazas vacantes	1		

% del personal administrativo	11%
% del personal de áreas sustantivas	83%
% del personal de apoyo (limpieza, mantenimiento, vigilancia jardinería, etc.)	6%
9) Número de plazas de pago por honorarios	*Plazas eventuales (recurso federal) 50*
	Contratos de Honorarios recursos (terceros) 12,305
Monto	*Monto plazas eventuales*

Nota: cifras actualizadas al mes de diciembre

* El dato del presupuesto para el capitulo 1000 es el pre-techo que otorgó en forma económica la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud (SSA), el cual podría tener ajustes por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

** El importe que se indica incluye los recursos propios excedentes captados en el periodo de agosto a noviembre de 2010, está pendiente la autorización por parte de la SHCP.

*** El importe que se indica no incluye los recursos del proyecto RPCIEE/1001 “Levantamiento y procesamiento de encuestas a beneficiario (panel) del programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras” por un monto de $2´833,097.96.

7. PLANEACIÓN

Todas las actividades del INSP (investigación, enseñanza, vinculación y servicio), al igual que sus procesos administrativos y de rendición de cuentas, son planeadas y evaluadas. La Dirección de Planeación contribuye al impulso y fomento de una amplia cultura de la planeación institucional desarrollada a partir del establecimiento del Plan Estratégico a 5 y 10 Años (2007-2012).

EL objetivo de la Dirección de Planeación es coadyuvar y brindar asesoría para asegurar el cumplimiento de la misión y visión institucionales encausando el talento de las áreas que integran al INSP, con el objetivo de promover y generar estrategias que permitan mejorar los procesos institucionales y fortalecer la organización institucional.

La Dirección de Planeación es el área responsable de realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de los objetivos planteados por el Instituto y para asegurar su correcta supervisión y cumplimiento, se realiza un seguimiento trimestral del Programa Anual de Trabajo PAT con el fin de lograr su cumplimiento, o en su caso, establecer medidas de control para las desviaciones que se identifiquen. El nivel de cumplimiento en las actividades planteadas, se evalúa con el método de semaforización, los resultados de la evaluación determinados en el PAT son usados regularmente para fortalecer la calidad de las actividades que realiza el INSP en sus tres áreas sustantivas de investigación, enseñanza, vinculación y servicio, dicha evaluación también ha servido como herramienta de actualización continua de las acciones programadas de 2007 a 2011.

Figura 2
Fases generales de monitoreo y evaluación

Las principales funciones del área para la gestión 2011 son las siguientes:

Planeación Estratégica.

1. Integrar de manera coordinada con las áreas sustantivas del INSP, el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2011 acorde al Plan Estratégico a 5 y 10 años del INSP. Así mismo **realizar trimestralmente el monitoreo y seguimiento a las metas planteadas para 2011** a través de la metodología del marco lógico y semaforización en el avance de actividades.

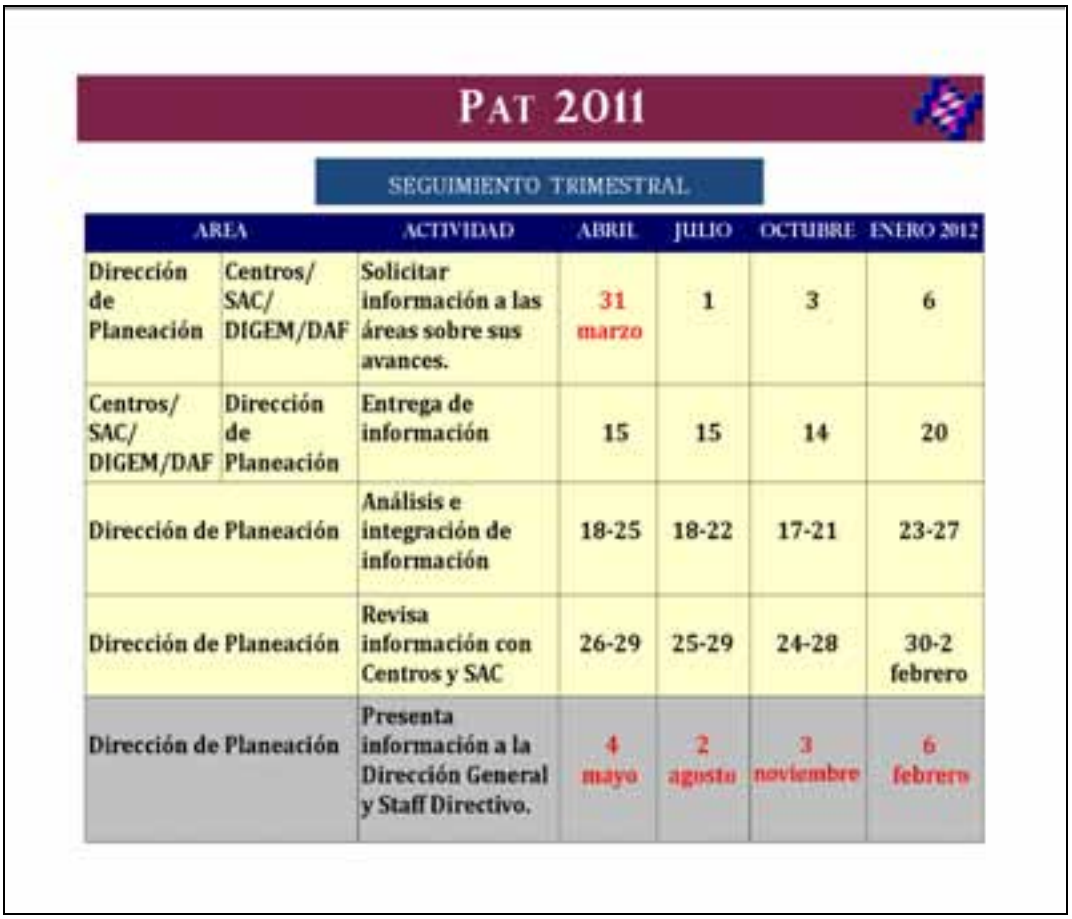

PAT 2011

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

AREA		ACTIVIDAD	ABRIL	JULIO	OCTUBRE	ENERO 2012
Dirección de Planeación	Centros/ SAC/ DIGEM/DAF	Solicitar información a las áreas sobre sus avances.	31 marzo	1	3	6
Centros/ SAC/ DIGEM/DAF	Dirección de Planeación	Entrega de información	15	15	14	20
Dirección de Planeación		Análisis e integración de información	18-25	18-22	17-21	23-27
Dirección de Planeación		Revisa información con Centros y SAC	26-29	25-29	24-28	30-2 febrero
Dirección de Planeación		Presenta información a la Dirección General y Staff Directivo.	4 mayo	2 agosto	3 noviembre	6 febrero

2. Dar seguimiento a los mapas estratégicos de las Líneas y Protolíneas de Investigación por Misión (LIM) para la correcta operacionalización del Balnced Scorecard (BSC) en el Instituto. Así mismo integrar los resultados y logros por LIM (2007 – 2011).

Programas Institucionales.

1. Integrar en tiempo y forma los Informes de Autoevaluación del Director General correspondientes a la gestión 2011 para su presentación ante la H. Junta de Gobierno de conformidad con los lineamientos establecidos en sus dos sesiones ordinarias.

Programas Inter – Institucionales.

1. Atención y seguimiento del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC).

2. Atención en tiempo y forma de los requerimientos y solicitudes de información realizada a través del Portal de Obligaciones de Transparencia a través del Sistema INFOMEX del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental (IFAI).

   La atención de las solicitudes de información se realizará dentro de los plazos que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Así mismo se coordinará con los enlaces de las áreas sustantivas del Instituto para la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), actividad que se realizará dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes.

3. Coordinar en la actualización del Manual de Organización Institucional de acuerdo a los cambios estructurales autorizados por la H. Junta de Gobierno así como contar con el refrendo correspondiente de dicho manual actualizado y autorizado.

4. Coordinar en la actualización del Manual de Procedimientos del INSP y contar con el refrendo correspondiente actualizado y autorizado.

5. Coordinar el desarrollo y organización de seminarios intrainstitucionales.

   La Dirección de Planeación realizará las actividades de coordinación de los seminarios con el objetivo de fortalecer las relaciones intrainstitucionales asegurando la calidad y la actualización de los diversos actores a nivel académico y de investigación del Instituto.

6. Participación y apoyo en la elaboración del programa de actividades del Patronato del INSP.

   Se realizará un trabajo coordinado con el Patronato para llevar a cabo las actividades estratégicas del programa anual del Patronato para 2011, entre las cuales se destaca la vinculación del INSP con el sector privado y la procuración de fondos para el desarrollo de la investigación en salud pública.

7. Coordinar la agenda y sesiones del Comité Interno Encargado de Vigilar el Uso Adecuado de los Recursos Destinados a la Investigación.

8. Integración y seguimiento de indicadores de gestión institucional para reportar a diferentes instancias nacionales e internacionales.

   Se realizarán actividades de seguimiento y evaluación para proporcionar información periódica que permita adoptar medidas correctivas oportunas, evaluar el logro de los objetivos y contar con resultados de impacto.

9. Participar en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas en la revisión de metas e indicadores de gestión para los informes a las agencias globalizadoras.

10. Fortalecer y fomentar la investigación por misión de acuerdo a las líneas de investigación en el INSP apoyando el desarrollo de proyectos de investigación con información estratégica.

11. Establecer y aplicar el Programa de Seguimiento Institucional para vigilar el cumplimiento de las metas y proponer las medidas pertinentes para corregir desviaciones posibles.

ANEXO 1

Indicadores de desarrollo estratégico 2011

Investigación

Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP)

Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.- Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud**		
Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
**Consulta a clientes* / ****Difusión* — 1.2 Integrar una Unidad de Difusión y Divulgación del INSP.	***Meta 2011: Integrar tres (3) boletines de información sobre las actividades de mayor relevancia en el CISP.**	Publicar Informes semestrales de actividades de difusión.	Número de informes semestrales de actividades de difusión.
	***Meta 2011 Salud Ambiental: Integrar dos informes de actividades relevantes en materia de difusión y divulgación de la Dirección de Salud y Ambiente.**	Proporcionar periódicamente recomendaciones emanadas de los proyectos de investigación en las áreas de salud ambiental.	Informes semestrales de actividades de difusión.
	***Meta 2011 Enfermedades Crónicas: Crear medios de difusión y divulgación sobre Tabaco tanto para investigadores como para la población en general.**	Mantener operando la página Web.	Operación de la página Web.
	***Meta 2011 Diabetes Mellitus: Crear medios de difusión y divulgación sobre Diabetes Mellitus tanto para investigadores como para la población en general.**	Se diseñará y presentará una nueva página Web.	Creación de una página Web.
	***Meta 2011 Salud Reproductiva: Diseño de material educativo con enfoque multidiciplinario y con perspectiva de género sobre prevención de embarazo adolescente y deserción escolar para ser difundido en instituciones educativas que imparten educación media y media superior.**	El material se elaborará con base en los resultados de una investigación derivados de la aplicación de una encuesta de percepción a adolescentes y de entrevistas a personal docente y profesionales de la salud que mantienen contacto con este grupo poblacional vulnerable.	Desarrollo del material.
	*****Contribuir a la campaña de difusión de conocimiento estratégico del INSP.**	a.Cancer de mama b.Tabaquismo c. Salud materno-infantil	Tres temas de difusión
Investigación — 1.3 Operar un programa de promoción de servicios y productos del INSP.	**Meta 2011 Las LIM del CISP brindarán asesoría a los tomadores de decisiones**	Se formalizarán este tipo de actividades, sin ser necesario un convenio o una remuneración económica.	Reuniones de Trabajo con tomadores de decisiones a nivel Federal, Estatal y ONGs
	Meta 2011Salud Reproductiva. Fortalecer vínculos con clientes y promocionar servicios y productos del INSP.	Definición de actividades específicas con clientes, a partir de reuniones derivadas del 14 Congreso de Investigación del INSP.	Definición de estrategias específicas de vinculación con al menos dos clientes.
	Meta 2011 Diabetes Mellitus: Se continuará trabajando con la SSA del estado de Morelos para la conformación de Consejo Estatal para el Control de la Obesidad y Diabetes.	Se continuará el trabajo del 2010 y se tendrán reuniones periódicas con la Secretaría de Salud del Estado.	Reuniones con las autoridades del Estado de Morelos.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**3.- Evaluar programas a gran escala del sector salud**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud**		
Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación — 3.2 Evaluación de 10 programas en cinco años y 15 programas nacionales de salud de diez años.	**Meta 2011 Diabetes Mellitus: Reporte de la evaluación basal de la calidad de atención de las unidades que atienden población urbana.**	En colaboración con el CIEE se continuará con la evaluación de la calidad de atención en la población beneficiaria de Oportunidades, para el 2011 se pretende planear el prepoyecto.	Informe Final del Preproyecto.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.- Evaluar programas a gran escala del sector salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud		
Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Investigación 3.2 .Continúa... Evaluación de 10 programas en cinco años y 15 programas nacionales de salud de diez años.	**Meta 2011 Diabetes Mellitus: Evaluación del estado de salud en centros penitenciarios de la Ciudad de México.**	Se continuará la colaboración con el CIEE para evaluar el perfil de enfermedades crónicas en el total de las cárceles de la ciudad.	Informe Final.
	Meta 2011 Enfermedades Crónicas: Evaluación del impacto de las políticas de control de Tabaco	Se realizará una nueva ronda de la ENCUESTA DE TABAQUISMO EN JÓVENES (ETJ)	Informe sobre la evaluación del impacto de las políticas de control de tabaco (75% A DICIEMBRE DE 2011)
	Meta 2011 Enfermedades Crónicas: Realizar un Diagnóstico situacional de las estrategias y actividades que actualmente se realizan en los diferentes sectores de la seguridad social para la detección y diagnóstico de pacientes con cáncer de mama	Continuar con el diagnóstico situacional de las estrategias. Realizar el análisis de la información provista del diagnóstico situacional.	Levantamiento de la información correspondiente al Hospital Ginecológico, así como el de alta especialidad materno-Infantil de Monterrey.
	Enfermedades crónicas: Contribución de las mutaciones BRCA1/2 del cáncer de mama en México.Meta incluida durante el 1er. Trimestre de 2010.	Implementación de un proyecto en colaboración con el Moffit Center y el Women´s College, Estados Unidos. 1. Recolectar el ADN de 200 casos de cáncer de mama en mujeres menores de 45 años a partir de 10 hospitales en México. 2.- Se analizarán las mutaciones a partir del ADN de 200 mujeres con cáncer de mama en los genes BRCA1 y BRCA2 mediante DGGE (electroforesis en gel con gradiente de desnaturalización) y MLPA (amplificación múltiple dependiente de ligasa, en inglés, multiplex ligation-dependent probe amplification) para identificar las mutaciones más comunes. 3. Desarrollo de un ensayo multiplex (en inglés, multiplexed assay) para investigar de forma rápida y con costo bajo, las mutaciones más comunes. 4. Investigar la frecuencia de mutaciones más comunes en 1000 mujeres mexicanas con cáncer de mama.	Determinación de genes BRCA1/2 en mujeres mexicanas.(75% a Diciembre de 2011)
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.- Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud.		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años		
Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Investigación 4.1 100% de las nuevas contrataciones de investigadores estarán asociadas a las líneas de investigación del INSP en los próximos cinco años.	**Meta 2011: 100% de los investigadores actuales del CISP involucrados en al menos 80% de su tiempo a la línea investigación por misión.**	Contratación de personal para desarrollo de proyectos en líneas de investigación.	Porcentaje de contrataciones que corresponden a líneas de investigación del INSP.
4.2 Incremento en un 50% en cinco años y 100% en 10 años las colaboraciones nacionales e internacionales por investigador	**Meta 2011 Enfermedades Crónicas: Incrementar el número de colaboraciones nacionales e internacionales.**	Continuar con las colaboraciones con la Universidad de California en San Francisco, Universidad de Utah, Universidad de Washington, Moffit Center en Florida, Women's College en Toronto, el Fred Hutchinson Cáncer Center en Seattle.	Continuación de colaboración. (75% a diciembre de 2011).
	Meta 2011 Salud Reproductiva: Elaborar manuscritos derivados de las colaboraciones internacionales generadas en el 2010.	Preparación de manuscritos derivados de proyectos sobre autopsias verbales y la encuesta de salud materna y neonatal de la OMS.	Un manuscrito derivado de cada proyecto.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.- Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud.		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años		
Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Investigación			
4.2 Continúa...Incremento en un 50% en cinco años y 100% en 10 años las colaboraciones nacionales e internacionales por investigador.	**META 2011 Salud Ambiental: Fomentar 2 colaboraciones nacionales.**	Se fortalecerá la colaboración a nivel Nacional.	Número de colaboraciones.
	Meta 2011: CISP Fortalecer las colaboraciones ya establecidas e incrementar al menos una colaboración nueva internacional y otra nacional.	A nivel internacional, se fortalecerá la colaboración con centros de investigación en Europa, así como también, con un Centro de Investigación en la Universidad de Utah y otro de la OMS. Dentro de las colaboraciones nacionales se formará una con PRONTO y otra con la Universidad Autónoma del Estado de México.	Cartas de colaboración con grupos de investigación extranjeros y nacionales.
4.4 Incrementar la productividad científica del INSP de 1.5 a 2.0 Artículos por Investigador en cinco años y en 3.0 en diez años.	**Meta CISP 2011: Incrementar la productividad científica por investigador.**	Promover el envío de un (1) producto científico para su publicación por investigador con nombramiento.	Proporción de artículos por investigador.
	Meta 2010 Enfermedades Crónicas: Promover la participación para publicación de productos científicos.	Se publicarán cuatro artículos sobre cáncer de mama.	Cuatro (4) artículos, tres capítulos del libro de cáncer de mama.
	Meta 2011 Salud Reproductiva: Establecer el funcionamiento regular de un seminario de revisión de manuscritos en el área	Realización de seminarios bimestrales para la revisión de manuscritos y su envío a publicación.	Realización seis reuniones en el 2011 y envio de al menos 5 manuscritos.
*Consulta a clientes			
4.5 Promover el desarrollo de nuevos proyectos de investigación en Diabetes Mellitus, Enfermedad Cardiovascular, Cáncer, Salud Ambiental y Salud Reproductiva en cinco años.	**Meta 2011: Proponer propuestas para financiamieto por agencias financiadoras tanto nacionales como internacionales.**	Se enviará el siguiente número de propuestas para financiamiento: Diabetes Mellitus tres propuestas, Salud Ambiental tres Propuestas, Salud Reproductiva tres propuestas, y Enfermedades Crónicas dos propuestas.	Propuestas sometidas.
	Meta 2011 Enfermedades Crónicas Someter al menos un proyecto relacionado a promoción de estilos de vida saludables.	Se colaborará con información para la implementación de este proyecto.	Colaboración en Proyecto (75% diciembre 2011).
	Meta 2011 Salud Ambiental:Colaborar con dos (2) intervenciones a escala regional o estatal diseñadas con base en evidencia científica.	Se programarán reuniones con clientes potenciales.	dos colaboraciones .
	***Meta 2011 Salud Reproductiva: Llevar a cabo intervenciones multidisciplinarias para la prevención de embarazo adolescente, con perspectiva de género y con la participación de otras instituciones.**	Realización de una nueva intervención en adolescentes de Morelos.	Intervención implementada.
	***Meta 2011 Salud Reproductiva: Realizar capacitaciones para la atención de emergencia obstétrica en 2 estados del pais.**	Realización de capacitaciones con el programa de rescate obstétrico y neonatal PRONTO	Realización de al menos dos capacitaciones.

	Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
*Consulta a clientes	4.5 Promover el desarrollo de nuevos proyectos de investigación en Diabetes Mellitus, Enfermedad Cardiovascular, Cáncer, Salud Ambiental y Salud Reproductiva en cinco años.	***Meta 2011 Diabetes Mellitus: Colaborar en una propuesta de intervención a gran escala para la prevención y diagnóstico temprano del riesgo cardiovascular.**	Someter a financiamiento la propuesta de prevención de enfermedades crónicas con el trabajo de la poli píldora.	Propuesta para someter a financiamiento.
		***Meta 2011 Enfermedades Crónicas: Participación en un proyecto conjunto con la línea de promoción de estilos de vida saludable.**	Se implementará una intervención educativa para el control del tabaco y otras adicciones a nivel de escuela y de comunidad.	Intervención implementada (70% diciembre 2010).
	4.9 Crear la Unidad de Investigación en Sistemas de Información e inteligencia en salud.	**Meta 2011: Crear la Unidad de Investigación en Inteligencia Epidemiológica**	Por incluir	Por incluir
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**5.- Promover la colaboración y apoyo técnico en el entorno nacional e internacional**			
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.5 Creación de los laboratorios de referencia nacional**			
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	5.1 Crear el Instituto Mesoamericano para el Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud.	**Meta 2011 Salud Ambiental: Consolidar un programa de colaboración académica.**	Consolidar la colaboración académica en Universidades de América Latina.	Desarrollo de un programa de colaboración académica.
		Meta 2011: Se incluirán dentro los Seminarios del CISP, temas sobre conceptos, usos y aplicaciones de la Genómica en la Salud Publica	Incluir nuevos temas a los Seminarios del CISP.	Seminarios del CISP propuestos con este tema
		Meta 2011: Proponer dentro de los cursos de Actualización uno sobre Genómica y su aplicación a la Salud Publica.	Desarrollo de la Propuesta	Propuesta formulada
	5.8. Crear el Laboratorio de Toxicología ambiental	**Meta 2011: Creación del Laboratorio de Salud Ambiental**	Por incluir	Por incluir
	5.10 Crear un Centro Regional de Referencia y Servicios para cuantificación de exposición al humo de tabaco.	**Meta 2011:Implementar la 1ª fase al 50% del Sistema de Gestión bajo la norma NMX-EC-17025-INMC**	(1) Elaborar, aprobar y poner en vigencia la documentación correspondiente (2) Realizar la solicitud de asignación de personal de base a la Institución para cumplir con el requerimiento señalado por COFEPRIS para poder continuar con la implementación del otro 50% de la 1ª fase.	Cumplimiento de la 1ª fase AL 50% de implementación del sistema de gestión bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".
	5.11 Crear un Centro de Referencia Regional y Servicio para determinación poblacional de ADN de VPH en cinco años.	**Meta 2011: Se implementará la 2da fase del Sistema de Gestión para lograr la autorización a terceros bajo la norma NMX-EC-17025-INMC.**	Implantación y seguimiento del Sistema de Calidad: (1) Mantenimiento del desempeño de las funciones de calidad del lab. (2) Cumplimiento del 70% del plan maestro de validación de (2 Etapa) (3) Entrega y aprobación de documentación ante COFEPRIS (4) Pasar con éxito la primera auditoría de COFEPRIS para la lograr la "Autorización a Terceros ".	Autorizarnos ante Terceros bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS)

Centro de Investigación en Sistema de Salud (CISS)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	**1.- Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud**		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
***Difusión	**1.2 Integrar una Unidad de Difusión y Divulgación del INSP**	***Contribuir a la campaña de difusión de conocimiento estratégico del IN**	a. Salud Global b. Determinantes de la Salud	Dos temas de difusión
Investigación	**1.1 Consolidar la Unidad de Gestión del conocimiento en el CISS.**	**Integrar a tres LIM por año en la aplicación de la metodología de Mapeo Conceptual del conocimiento tácito de tomadores de decisiones de los sistemas de salud.**	Cinco reuniones de presentación y sensibilazión sobre Mapeo conceptual con miembros de LIM-CISS. Tres cursos de capacitación para el uso de la metodología de Mapeo Conceptual: uno para cada una de las LIM integradas.	No. de LIM integradas a la aplicación de la metodología de Mapeo Conceptual. No. de cursos de capacitación ejecutados
		Capacitar a dos grupos estatales y un grupo nacional de 8 a 12 tomadores de decisiones del sistema de salud cada uno en: Utilización de resultados de investigación para la toma de decisiones en salud pública.	Tres talleres de capacitación para tomadores de decisiones del sistema de salud.	No. de talleres realizados. No. de grupos, estados o instituciones capacitados. No. de participantes en cada taller.
		Promover y asesorar la conformación de tres comunidades de práctica de autogestión del conocimiento entre miembros de las LIM-CISS y/o tomadores de decisiones de los sistemas estatales de salud.	Tres a cinco reuniones con miembros de las LIM-CISS y/o tomadores de decisiones de los SESA para promover la conformación de comunidades de práctica. Tres talleres de capacitación.	No. de reuniones y de talleres de capacitación. No. de comunidades de práctica conformadas.
		Producir tres boletines cuatrimestrales de información de cuatro LIM-CISS.	Seis reuniones con miembros de las LIM-CISS para promover la realización de boletines. Capacitación y apoyo a los líderes de cuatro LIM-CISS para la elaboración de los boletines.	No. de reuniones y de talleres de capacitación. No. de boletines publicados en el año.
		Publicar cinco (5) resúmenes ejecutivos.	Revisar, corregir, editar e imprimir los resúmenes ejecutivos.	No. de resúmenes ejecutivos publicados.
OBJETIVOS ESTRATEGICO	**2.-Formar profesionales de exelencia en el campo de la salud pública.**		
LINEAS DE ACCIÓN	**2.5.7. Garantizar la calidad de los programas académicos del Instituto, a través de la planeación, operación, seguimiento y evaluación de acciones que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y plan estratégico.**		
	Meta Plan Estratégico Estratégico	**Meta 2011**	**Actividades específicas**	**Indicador**
Investigación	**2.2 Formar profesionales con competencias de alto valor estrategico en cinco años y consolidarlos a 10 años.**	**Seis (6) cursos de verano integrantes del Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología (PASPE).**	Diseñar e implementar los cursos de verano para funcionarios de los sistemas estatales y nacionales de salud de México, Centroamérica, Dominicana y Colombia.	No. de cursos implementados; No de alumnos participantes; No. países representados.
		Tres (3) diplomados para el fortalecimiento de los sistemas estatales y nacionales de salud.	Diseñar e implementar los diplomados para funcionarios de los sistemas estatales y nacionales de salud de México, Centroamérica, Dominicana y Colombia.	No. de diplomados implementados; No de alumnos participantes; No. países representados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.- Evaluar programas a gran escala del sector salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	**3.2 Evaluación de 10 programas en cinco años y 15 programas nacionales de salud a diez años.**	**Dos (2) programas a gran escala evaluados.**	Realizar convenio específico para evaluar cuantitativa y cualitativamente "Ventanillas de salud de la SSA y de la Secretaría de Relaciones Exteriores y cualitativamente "Procesos de IMSS-Oportunidades". Elaborar dos proyectos, gestionar el financiamiento y ejecutar las evaluaciones.	a) Número de convenios de colaboración establecidos. b)Número de programas evaluados.
		Participar en una (1) licitación de proyectos de la Dirección General de evaluación del desempeño de la SSA.	Elaborar propuesta técnica y económica para licitación de un (1) proyecto de evaluación de programas de salud de la DGED/SSA.	Número de propuestas elaboradas y enviadas a licitación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.- Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	**4.3 Incrementar la proporción de investigadores del INSP en el SNI a 80% en cinco años y el 100% en diez.**	**Ingreso de dos (2) investigadores del CISS al SNI.**	Promover que los investigadores postulen para su ingreso al SNI.	Número de investigadores integrados al SNI.
	4.4 Incrementar la productividad científica del INSP de 1.5 a 2.0 Artículos por Investigador en cinco años y en 3.0 en diez años.	**42 Trabajos publicados (incluidos artículos, capítulos y libros).**	Elaborar y publicar un (1) artículo por proyecto de investigación o servicio en proceso y/o terminado.	No. de trabajos publicados (Incluidos artículos, capítulos y libros).
OBJETIVO ESTRATÉGICO	5.- Promover la colaboración y apoyo técnico en el entorno nacional e internacional		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.5 Creación de los laboratorios de referencia nacional		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	**5.1 Colaborar con el Instituto Mesoamericano de Salud Pública.**	**Dos (2) diplomados como parte del Programa Mesoamericano de Capacitación.**	Diseñar e implementar los diplomados para funcionarios de los sistemas nacionales de salud de México, Centroamérica, Dominicana y Colombia.	No. de diplomados implementados; No de alumnos participantes; No. países representados.
		Cuatro (4) cursos cortos como parte del Programa Mesoamericano de Capacitación.	Diseñar e implementar los cursos cortos para funcionarios de los sistemas nacionales de salud de México, Centroamérica, Dominicana y Colombia.	No. de diplomados implementados; No de alumnos participantes; No. países representados.
***Matriz de Administración de Riesgos Institucional*	**5.3 Crear cinco Centros Estatales para el Desarrollo de sistemas de Salud (CEDESS) en cinco años y 10 en operación en diez años.** ***(MARI:Baja participación de las Secretarías de Salud de los estados y organismos de la sociedad civil)***	**Consolidar tres (3) CEDESS (Edo. Méx., Veracruz y Oaxaca) y crear 2 CEDESS.** **Crear dos nuevos CEDESS (Explorar: Nuevo León, BCS, Campeche, Puebla y Tabasco)**	Firmar convenios en dos estados para creación de nuevos CEDESS Ejecutar seis (6) proyectos específicos (2 Edo. Méx; 2 Oaxaca; 1 Veracruz, y 1 en nuevo CEDESS).	Número de convenios firmados. Seis proyectos realizados.
			**Información y sensibilización de los actores centrales de los Estados para la creación de los CEDESS	No. de reuniones de sensibilización e información realizadas.
			**Comunicación efectiva con los líderes y las autoridades y organismos de la sociedad civil y las secretarías estatales de salud.	No. de reuniones de trabajo realizados. No. de convenios firmados
			**Evaluación y rendición de cuentas sobre el desarrollo de los CEDESS	Un informe de evaluación y rendición de cuentas.

	Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Investigación	**5.9 Crear tres Unidades de Salud Poblacional en cinco años.**	**Establecer la Unidad de Investigación en Migración y Salud.**	* Establecer acciones prioritarias que permitan establecer la Unidad de Investigación en Migración y Salud.	Unidad de Investigación en Migración y Salud Establecida
	5.14 Consolidar en cinco años el Núcleo de Liderazgo en Salud.	**Firma y financiamiento de cuatro (4) convenios de servicio de núcleo de liderazgo en salud NLS.**	Elaborar, presentar, acordar y ejecutar propuestas 2011 para servicios estatales de Salud y SSA.	Número de convenios de colaboración en servicios establecidos.

Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINYS)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.- Identificar Nichos de mayor impacto en la Salud Pública		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años		
Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
***Difusión 1.2 Integrar una Unidad de Difusión y Divulgación del INSP	***Contribuir a la campaña de difusión de conocimiento estratégico del INSP.	Campaña de difusión de la posición del INSP en la prevención y control de la mala nutrición tanto por deficiencia como por exceso: a. Desnutrición b. Obesidad	Dos temas de difusión

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2.- Formar profesionales de excelencia en el campo de la Salud Pública		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.7 Garantizar la calidad de los programas académicos del Instituto, a través de la planeación, operación, seguimiento y evaluación de acciones que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y plan estratégico.		
Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Enseñanza 2.1 Operar programas académicos pertinentes, innovadores y vanguardistas. Rediseño del 100% de los programas a cinco años.	**1. Para los 4 programas de formación de Recursos Humanos**: a) Maestría en Salud Pública con área de concentración en Nutrición b) Maestría en Nutrición Clínica c) Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Nutrición d) Doctorado en Ciencias en Nutrición Poblacional: 1) Impartir los cursos comprometidos para cada Programa durante el 2011 2) Dar seguimiento trimestral a los avances en titulación y a las medidas para maximizar las tasas de graduación. **2. Para el Doctorado en Ciencias en Nutrición** Poblacional: 1) Iniciar los trámites para las estancias en las universidades extranjeras para los alumnos que cumplan los requisitos y así lo deseen. 2) Asegurar que los alumnos cumplan con las Unidades Didácticas obligatorias y las remediales. 3) Desarrollar y aplicar el examen calificador a los estudiantes de 4° semestre. 5) Evaluar los avances en los protocolos de investigación.	1) El Colegio de profesores y el Staff del CINyS asegurará la impartición de los cursos comprometidos de los 4 programas. 2) Revisión en cada reunión de Staff de las tasas de graduación y de las medidas para elevarlas. 3) Iniciar los trámites para las estancias en las universidades extranjeras para los alumnos que cumplan los requisitos y así lo deseen. 4) Impartir las Unidades Didácticas obligatorias y las remediales en los semestres 2° y de 4° del Programa de Doctorado y darle seguimiento a los alumnos para que cumplan con los requisitos de las mismas. 5) Realizar y aplicar el examen calificador a los estudiantes de 4° semestre. 6) Dar seguimeinto trimestral a protocolos de investigación.	1) Impartir el 100% de los cursos programados en cada trimestre . 2) Entregar informes trimestrales de las tasas de graduación de maestrías y las medidas para maximizar las mismas. 3) El 100% de los alumnos de la 1ª generación presentarán su examen calificador en 2011. 4) La totalidad de los alumnos tendrán borradores de protocolos terminados para la evaluación por su comité de tesis. 5) Apoyar al 100% de los alumnos de Doctorado interesados en estancias en el extranjero a explorar posibilidades de cursos y/o de asesores en las Universidades de Cornell o de Emory, con quienes tenemos acuerdos de entendimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.- Evaluar programas a gran escala del sector salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud		
Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
*Consulta a clientes 3.1 El INSP será reconocido como el mejor para estudios de evaluación y encuestas en salud en México en los próximos cinco años.	**1.* Participación en el diseño e implementación de la ENSANUT 2011-2012.**	1.- Desarrollo del protocolo ENSANUT 2011-2012. 2.- Capacitación del personal de la ENSNAUT 2011-2012 en los temas relacionados con la alimentación y nutrición. 3.- Iniciar la obtención de datos en campo. 4.- Mejorar el diseño metodológico en la medición de la dieta y actividad física en los 2 semestres.	1.- Protocolo desarrollado durante el segundo trimestre 2011. 2.- Informes sobre capacitación personal en el segundo y tercer trimestre. 3.- Informes de avances en la obtención de datos en el 4to. Trimestre. 4.- Informe sobre las modificaciones realizadas a las metodologías de medición de dieta y actividad física.
Investigación 3.2 Evaluación de 10 programas en cinco años y 15 programas nacionales de salud a diez años.	**1.Participación en la evaluación de dos (2) programas a gran escala.**	Oportunidades: evaluación de la implementación de modificaciones en el componente de nutrición de la estrategia integral de atención a la nutrición (ESIAN). 1. Análisis de datos del seguimiento de la evaluación de prácticas en clínicas de la estrategia. 2. Explorar el interés potencial para desarrollar una propuesta de evaluación de impacto de la ESIAN con autoridades del Programa Oportunidades.	1. Reporte del análisis de prácticas en clínicas de la estrategia. 2. Elaborar un informe sobre el interés del desarrollo de una propuesta de evaluación de impacto de la estrategia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.- Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	4.4 Incrementar la productividad científica del INSP de 1.5 a 2.0 Artículos por Investigador en cinco años y en 3.0 en diez años.	**1 . Un total de 28 publicaciones de las cuales 20 serán artículos en revistas científicas con revisión de pares y 8 serán otras publicaciones.** **2. Evaluar la productividad de cada uno de los investigadores en comparación con las metas y tomar medidas para aumentar la productividad.**	1. Desarrollar, someter y publicar manuscritos en artículos científicos, capítulos de libro, libros y otras publicaciones. 2. Evaluar la productividad de los investigadores durante los años 2008-2010 y contrastarlos con las metas de acuerdo al nivel de la plaza de cada investigador.	1. 1.05 artículos por investigador y 1.4 publicaciones por investigador. 2. Informe de la productividad individual de cada investigador en los ultimos 3 años y las medidas para aumentar la productividad. Se entregará un informe de seguimiento y las medidas de su cumplimeinto en el Segundo Trimestre.
Investigación	4.5 Promover el desarrollo de nuevos proyectos de investigación en Diabetes Mellitus, Enfermedad Cardiovascular, Cáncer, Salud Ambiental y Salud Reproductiva en cinco años.	**1. Generar conocimiento estratégico para mejorar la salud y el desarrollo del niño.**	1. Realizar el seguimiento de una cohorte de niños cuyas madres participaron en un ensayo clínico de suplementación con DHA para evaluar efectos a los 4 y 5 años de edad.	1.-Reporte de avances y de las acciones que se toman para maximizar la cobertura 2.-Un artículo publicado en revista científica sobre los efectos de la suplementación en crecimiento postnatal.
		2. Generar conocimiento estratégico para mejorar la salud y el desarrollo del niño.	Proyecto patrocinado por CONACYT y CAMBIO (Queen's University) por concluir el 31 de enero de 2011. 1)Analizar el impacto de la estrategia de mercadotecnia social para la modificación de comportamientos dirigida a tres audiencias primarias (niños, padres y maestros) para la promoción del consumo de agua y la reducción del consumo de bebidas azucaradas en niños de edad escolar en escuelas públicas de la ciudad de México 2) Iniciar la escritura y revisión del material para publicación científica. 3) Preparación de material para ponencia en congreso.	1. Reporte a los patrocinadores del proyecto con la descripción de la implementación y resultados, incluyendo la evaluación de impacto de la intervención. 2. Póster para el 14° Congreso de Investigación en Salud Pública. 3. Borrador del artículo de la intervención piloto para promover el consumo de agua simple en escolares de la Ciudad de México. (En el segundo trimestre del 2011).
			Estudio Financiado por la SEP en establecimientos de EMS en el DF (Intervención Piloto): 1. Entrega del informe final 2. Plan de escalamiento de las estrategias para todas las escuelas del sistema de Educación Media Superior en el Distrito Federal.	1. Informe final 2. Propuesta del plan de escalamientos.
		3. Generación y prueba a pequeña escala de cinco (5) proyectos para mejorar la nutrición.	Diseño de una intervención para la prevención de obesidad en escolares de la ciudad de México 1. Terminar el análisis 2. Escribir 2 (dos) artículos para publicación.	Se envian artículos con revisión de los coautores para su publicación. El contenido de los artículos es el siguiente: Primer artículo: se describe la metodología para el diseño de la intervención, incluyendo una detallada descripción de cada fase del proyecto (desde diseño hasta su implementación). Segundo artículo: se reportan los resultados de impacto biológico, ambiental y de cambio de comportamiento.

	Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Investigación	4.5 Continúa...Promover el desarrollo de nuevos proyectos de investigación en Diabetes Mellitus, Enfermedad Cardiovascular, Cáncer, Salud Ambiental y Salud Reproductiva en cinco años.	**4. Diseño de etiquetado frontal para alimentos industrializados.**	Desarrollo de dos manuscritos para someter a publicación en revistas científicas sobre la posición de los principales actores y la comprensión de los consumidores de distintos sistemas de etiquetado frontal de alimentos.	Se están revisando dos artículos con los resultados para ser enviados a publicación. Los cuales son: 1. Guadalupe Rodríguez-Oliveros, Ph.D., Vanessa Guzmán de la Cruz, M.C., Sergio Meneses-Navarro, M.C., Verónica Mundo-Rosas, M.C., James Trasher, Ph.D., Salvador Villalpando-Hernández, Ph.D Mapping key stakeholders' stands on four front-of-pack nutrition labeling systems 2. Vanessa Vianey De la Cruz-Góngora, M en C[1], Salvador Villalpando-Hernández, M.D, PhD, Marcia Castillo-García, Lic en Nut[1], Elena Carrillo-Cruz, Lic en Nut[1], Verónica Mundo-Rosas, M en Nut, Sergio Meneses-Navarro, MD, MA, Guadalupe Rodríguez-Oliveros, PhD. Comprensión del etiquetado nutricional posterior y factores asociados al autoreporte del uso y comprensión en una muestra de consumidores mexicanos.
		5. Diseño de página de internet como herramienta en la prevención de obesidad infantil.	1. Diseño del material para promoción de estilos de vida saludable, dirigido a los implementadores de una intervención en escuelas.	1. Reporte sobre los resultados de entrevistas con actores claves (los implementadores de la intervención) sobre el tipo de información necesaria para promover estilos de vida saludable (segundo trimestre del 2011).
		6. Estudio sobre efectos del aumento en el consumo de agua en el síndrome metabólico en mujeres mexicanas.	1. Implementar las estrategias para la disminución del consumo de bebidas azucaradas en mujeres mexicanas. 2. Monitorear la implementación de las estrategias.	1. Reporte mensual sobre la asistencia de las participantes a consejería y talleres impartidos y entrega de agua 2. Reporte de la asistencia de las participantes a mediciones antropométricas y metabólicas cada 3 meses 3. Borrador de artículo describiendo los métodos de la intervención y flujo de participantes.
**Consulta a clientes*		*** 7. Desarrollo y evaluación de Intervenciones para el control de la diabetes mellitus tipo 2 y sus comorbilidades en mujeres con obesidad.**	1. Análisis estadísticos multivariados y preparación de un artículo científico.	1. Envío para su publicación del artículo "La rosuvastatina disminuye la inflamación crónica de baja intensidad en mujeres con sobrepeso y obesidad y diabetes mellitus tipo 2".
		*** 8. Estudio de viabilidad de la estrategia de orientación sobre alimentación saludable y actividad física en escuelas beneficiarias del programa de desayuno escolar del DIFEM.**	1. Supervisar la implementación de la estrategia en las 30 escuelas de intervención 2. Evaluación final de la intervención. 3. Anális y procesamiento de la información 4. Proponer y desarrollar una propuesta para su implementación a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, según los resultados de la implementación.	1. Realización de informe final. Informe al DIFEM (finales tercer trimestre) 2. Propuesta de implementación a nivel estatal (cuarto trimestre).
		9. Intervención a nivel escolar y comunitario para prevenir sobrepeso y obesidad en niños de 6 a 10 años de edad en Tlaltizapan, Morelos.	1. Diagnóstico de nutrición de 4 escuelas primarias de la comunidad de intervención y 4 escuelas primarias de la comunidad de comparación.	1. Informe del diagnóstico de nutrición de los niños de 1° a 4° de primaria por localidad y por escuela. 2. Reporte del análisis de los determinantes de obesidad infantil en la localidad de intervención.
Investigación		**10. Difundir modelos de prevención de la mala nutrición a través de síntesis ejecutiva entre los socios estratégicos, por medio del CENIDSP**	Desarrollo de síntesis ejecutiva de modelos de prevención de: a) Desnutrición b) Obesidad y enfermedades crónicas.	Producir en colaboración con CENIDSP dos borradores de sintesis ejecutiva de modelos de prevención de mala nutrición (cuarto trimestre).
		11. Documentar experiencia en el diseño de políticas para la prevención de obesidad.	Documentar la experiencia de desarrollo del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria y los Lineamientos de las escuelas.	1 manuscrito para su publicación.
		12. Análisis de los Detarminantes Sociales de la Nutrición Poblacional	Analizar las brechas en la mala nutrición tanto por deficiencia como por exceso entre distintos grupos sociales.	1 manuscrito enviado para su publicación como capítulo de libro.

Centro de Investigación Sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI)

OBJETIVO ESTRATÉGICO		**1.- Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública**		
LÍNEA DE ACCIÓN		**2.5.1 Crear una unidad para la realización de ensayos clínicos en humanos fase I, II, III, IV de vacunas en desarrollo** **2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud**		
Meta Plan Estratégico		**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	1.1 Crear una Unidad de Gestión de Recursos de Financiamiento.	**Gestión de financiamiento para 10% de proyectos de investigación.**	Sometimiento de nuevos protocolos de investigación para solicitud de financiamiento ante agencias nacionales e internacionales.	Porcentaje de proyectos sometidos que logran financiamiento.
***Difusión*	1.2 Integrar una Unidad de Difusión y Divulgación del INSP	*****Contribuir a la campaña de difusión de conocimiento estratégico del INSP.**	1) Enfermedades respiratorias. 2)Impacto de la resistencia antimicrobiana en salud pública 3)Diagnostico molecular a enfermedades infecciosas relativo. 4)Vigilancia de ITS 5)Prevención y control de la Hepatitis "C"	Cinco temas de difusión
Investigación		**Elaborar entre 2 (dos) y 4 (cuatro) documentos de difusión y divulgación.**	Identificar los proyectos de investigación que aporten información para la elaboración de los reportes.	Número de documentos realizados para difusión.
Investigación	1.3 Reestructurar la Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Enfermedades Infecciosas.	**Nuevo programa de la maestría para sometimiento a la CAD.**	Formulación de programa conceptual, operativo y de mapa curricular correspondientes por el Colegio de Profesores y la Secretaría Académica.	Programa aprobado para inicio en septiembre de 2012.
OBJETIVO ESTRATÉGICO		**4.- Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud**		
LÍNEA DE ACCIÓN		**2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años**		
Meta Plan Estratégico		**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	4.1 100% de las nuevas contrataciones de investigadores estarán asociadas a las líneas de investigación del INSP en los próximos cinco años.	**Entre 95% y 98%.**	Posible reclutamiento de nuevos investigadores.	Nuevas contrataciones asociadas a líneas de investigación / total de nuevas contrataciones.
Investigación	4.2 Incrementar en un 50 % en cinco años y en 100% en 10 años las colaboraciones nacionales e internacionales por investigador.	**Lograr al menos dos colaboraciónes por direcciòn de área con clientes de la industria o la sociedad civil identificados en el ejercicio 2010.**	Promover la interacción entre investigadores para el establecimiento de nuevas colaboraciones.	Número de colaboraciones establecidas por Dirección de Área.
Investigación	4.3 Incrementar la proporción de investigadores del INSP en el SNI a 80 en cinco años y el 100% en diez.	**Fomentar el compromiso individual de los investigadores para su incorporación al SNI.**	Fomentar el compromiso individual de los investigadores para su incorporación al SNI.	Incremento porcentual de los miembros del SNI.
Investigación	4.4 Incrementar la productividad científica del INSP de 1.5 a 2.0 Artículos por investigador en cinco años y en 3.0 en diez años.	**42 productos de investigación (35 artículos científicos y 7 capítulos de libro).**	Seminarios de avance de resultados de investigación bajo la supervisión de los directivos, para lograr la elaboración de manuscritos.	Incremento en el número de artículos por investigador.
OBJETIVO ESTRATÉGICO		**5.- Promover la colaboración y apoyo técnico en el entorno nacional e internacional**		
LÍNEA DE ACCIÓN		**2.5.1 Crear una unidad para al realización de ensayos clínicos en humanos fase I,II, III, IV de vacunas en desarrollo** **2.5.3 Creación de los Centros Regionales de Investigación en Salud Pública**		
Meta Plan Estratégico		**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	5.5 Crear la Unidad de evaluación y desarrollo y adaptación tecnológica para realización de ensayos clínicos en humanos fase I, II, III y IV de vacunas aprobadas, a cinco años.	**Continuación del sistema de gestión de la calidad del CISEI. Incorporación de tres nuevos procedimientos.**	Evaluar al SGC mensualmente de manera interna y semestralmente de manera externa.	Número de procedimientos nuevos evaluados bajo el Sistema de Gestión de Calidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO		5.- Promover la colaboración y apoyo técnico en el entorno nacional e internacional		
LÍNEA DE ACCIÓN		2.5.1 Crear una unidad para al realización de ensayos clínicos en humanos fase I,II, III, IV de vacunas en desarrollo 2.5.3 Creación de los Centros Regionales de Investigación en Salud Pública		
Meta Plan Estratégico		Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Servicio	5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años.	**Promover el servicio comunitario en enfermedades infecciosas prioritarias.**	Nexos con instituciones académicas, públicas y privadas, para la promoción de la salud en población necesitada.	Número de programas de trabajo propuestos.
Investigación	5.16 Operación y Consolidación de la Unidad de Diagnóstico y Análisis Molecular.	**Realizar 350 pruebas de estudios de proteómica y 700 de genómica.**	Evaluar trimestralmente la productividad de la Unidad de Diagnóstico y Análisis Molecular.	Proporción de pruebas realizadas con base en las programadas.
	5.17 Crear una Unidad de Referencia para Streptococcus pneumoniae.	**Obtención de resultados generados por el INSP con base en el convenio logrado con la SSA en 2010.**	Conducción de proyecto colaborativo con el INCMNSZ.	Preparación de informe técnico a fin de año.
			Someter nuevos proyectos de investigación ante la industria, para la obtención de fondos para la Unidad.	Obtención de por lo menos un proyecto de investigación con financiamiento de la industria farmacéutica.

Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE)

Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	**1.- Identificar Nichos de mayor impacto en Salud Pública**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.6 Investigación y servicios comuntarios para los próximos años.**		
Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
***Difusión	1.2 Integrar una Unidad de Difusión y Divulgación del INSP.	***Contribuir a la campaña de difusión de conocimientos estratégicos del INSP.**	a. ENSANUT 2011 b. Salud Global	Dos temas de difusión
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**3.- Evaluar programas a gran escala del sector salud**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud**		
Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
** Matriz deAdministración de Riesgos Institucional Investigación	3.1 EL INSP será reconocido como la mejor institución para estudios de evaluación y encuestas en salud en México en los próximos cinco años.	**1. Desarrollo de tres (3) encuestas nacionales y/o regionales** **2. Publicación de dos (2) artículos científicos en revistas arbitradas sobre evaluaciones realizadas por el INSP.** **3. Publicación de 3 resúmenes ejecutivos de difusión sobre resultados de evaluaciones realizadas.**	1. Desarollo de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2011- 2012	Una encuesta realizada
			**a) Realizar actividades continuas de sensibilización a las diversas actividades del sector salud sobre la relevancia de la información que generará la encuesta.	Número de comunicados de difusión/ divulgación sobre ENSANUT.
			**b) Realizar actividades de gestión de recursos ante diversas agencias financiadoras	Total de egresos gestionados para la ENSANUT.
			2. Encuesta de estancias Infantiles	Una encuesta realizada
			3. Encuesta sobre seguridad alimentaria en el Estado de México.	Una encuesta realizada
			4. Dos artículos publicados en revistas arbitradas.	. Número de artículos publicados.
			5. Publicación de 3 resúmenes ejecutivos de difusión sobre resultados de evaluaciones realizadas.	Número de resúmenes ejecutivos publicados.
	3.1 EL INSP será reconocido como la mejor institución para estudios de evaluación y encuestas en salud en México en los próximos cinco años.	**Capacitación sobre estadística para evaluación de programas.**	Conferencia "Mind the gap" 3ie	Número de participantes en conferencia
	3.2 Evaluación de 10 programas en cinco años y 15 programas nacionales de salud a diez.	**1. Participación en la evaluación de tres (3) programas.**	a) Evaluación Externa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2009-10.	Programa evaluado.
			b) Evaluación del Programa de Seguridad Alimentaria del Estado de México.	Programa evaluado.
			c) Evaluación del Programa "Mi Familia Progresa" de Guatemala.	Programa evaluado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	3.- Evaluar programas a gran escala del sector salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	3.4 Crear una Encuestoteca Digital para consulta nacional en los siguientes dos años.	**50% de las encuestas realizadas por el CIEE disponibles en el portal institucional.**	50% de las encuestas realizadas por el CIEE disponibles en el portal institucional para consulta. Para cada encuesta se elaborará una ficha técnica y en los casos donde estén disponibles los datos se ofrecerán las bases de datos correspondientes.	Porcentaje de encuestas realizadas por el CIEE disponibles en el portal institucional para consulta.
Investigación	3.5 Vincular al Centro de Investigación de Evaluación de Encuestas e Información en Salud con organismos internacionales en cinco y diez años.	**1. Desarrollo de un acuerdo de cooperación con una institución o vinculación en una red temática en evaluación y encuestas.**	Participación en la Red de Monitoreo y Evaluación de América Latina y el Caribe.	Número de acuerdos o membresías.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.- Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.3 Creación de los Centros Regionales de Investigación en Salud Pública 2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
	4.2 Incrementar en un 50 % en cinco años y en 100% en 10 años las colaboraciones nacionales e internacionales por investigador.	**4 nuevas colaboraciones nacionales/ internacionales.**	Reforzar los vínculos institucionales que ya existen e incrementar tanto el número de investigadores del CIEE que participan en las colaboraciones como el número de los investigadores de las instituciones externas que colaboran con el CIEE.	Número de colaboraciones nacionales/ internacionales.
	4.4 Incrementar la productividad científica del INSP de 1.5 a 2.0 Artículos por Investigador en cinco años y en 3.0 en diez años.	**Productividad de dos (2) artículos por investigador.**	16 artículos publicados en revistas arbitradas.	Número de artículos científicos publicados en el año.
Consulta a Clientes	Mejorar calidad de las encuestas realizadas por el CIEE.	***Sistematizar los procesos de encuestas, incluyendo el planteamiento conceptual y metodológico para mejorarlos.**	Revisión de los procesos de producción de las encuestas.	Mapa de los procesos de producción de las encuestas completado.

Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP)

Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	**1.- Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**1.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud**		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	1.2 Integrar una Unidad de Difusión y Divulgación del INSP.	**1.- Establecer una unidad de difusión de riesgos a la salud por exposición a plaguicidas agrícolas**	1.1 Realizar talleres de difusión y divulgación sobre la prevención, uso y efectos producidos por exposición a plaguicidas, en comunidades agrícolas	Tres talleres de difusión y divulgación
			1.2 Elaborar un manual sobre el uso y prevención de exposición a plaguicidas	1 manual elaborado
		2. Activar las actividades de difusión y divulgación del CRISP con apoyo del CENIDSP.	Acceder a una plataforma para interacción virtual entre investigadores intra e interinstitucionales.	Plataforma de interacción virtual identificada para su implementación
	1.3 Operar un programa de promoción de servicios y productos del INSP.	**3.- Establecer el programa de promoción de servicios del CRISP**	3.1 Elaborar una carpeta de servicios del centro.	Una carpeta elaborada
			3.1.1Elaborar el programa escrito	Un programa elaborado
			3.1.2 Operar el programa	Un evento de promoción del programa
			3.2 Proporcionar servicios de la Unidad de Diagnóstico de Paludismo	4 informes técnicos de casos paludismo
			3.3 Proporcionar servicios de la Unidad de Evaluación de Insecticidas, para el uso de la Salud Púublica	3 informes técnicos confidenciales
		5. Enviar información de divulgación al CENIDSP para actualización semestral de la web	Actualización de la webpage.	Actualización semestral de la página web
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**2. Formar profesionales de excelencia en el campo de la salud pública**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.7 Garantizar la calidad de los programas académicos del Instituto, a través de la planeación, operación, seguimiento y evaluación de acciones que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y plan estratégico.**		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Enseñanza	2.1 Operar programas académicos pertinentes, innovadores y vanguardistas. Rediseño del 100% de los programas a cinco años.	**1. Iniciar programa de MSP ETVs.**	Culminar el plan logístico de la MSP.	Inicio del programa de la primera generación.
		2. Rediseño de la Maestría en Ciencias.	2.1 Alinear contenidos de la MCS	Aprobación de las modificaciones
			2.1.1Rediseño de unidades didácticas.	Unidades didácticas rediseñadas y aprobadas.
			2.1.2 Operar el programa de la Maestría en Ciencias actualizado.	Programa actualizado difundido y en ejecución

	Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Enseñanza			5.1 Preparación de curso virtual de chagas.	Curso elaborado.
	2.6 Capacitar de manera permanente a la planta docente. En cinco años 50% de los docentes capacitados y 80% en diez años.	**3. Capacitar al 10% de los profesores .**	Difundir con los profesores el curso de actualización docente	10% de los docentes actualizados mediante el curso.
	2.7 Ofrecer diversas modalidades de capacitación en servicio. Incrementar el número de alumnos capacitados en educación continua en 30% en cinco años y 50% en diez.	**4. Ofrecer cursos en programa de verano.**	Preparación de unidades para cursos de verano y educación continua en: Dengue y Malaria	Dos cursos de verano o de eduación continua ofrecidos en 2011.
	2.8 Abrir el Campus Virtual INSP en cinco años y consolidarlo en díez años.	**5. Preparar dos (2) cursos en formato virtual.**	5.1 Preparación de curso virtual de chagas.	Curso elaborado.
			5.2 Preparación de curso virtual de Entomología del Dengue.	Curso elaborado.
		6.* Realizar un taller sobre "Actualización de estrategias moleculares".	Organización logística para impartir el taller.	Taller desarrollado
	2.9 Establecer vinculos con otras instituciones educativas para la apertura de nuevos programas	**7. Establecer el programa de promoción de docencia del CRISP**	7.1 Elaborar una carpeta de oferta académica del centro.	Elaboración de la carpeta de oferta académica
			7.1.1 Elaborar el programa de docencia escrito	Programa de docencia elaborado
			7.1.2 Operar el programa de docencia	Un evento de promoción del programa de docencia
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	**3.- Evaluar programas a gran escala del sector salud**		
	LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud**		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	3.2 Evaluación de 10 programas en cinco años y 15 programas nacionales de salud a diez años.	**1.- Desarrollar la ENCUESTA DE TABAQUISMO, con apoyo del CISP.**	1.1 Organización de la logística para desarrollar la encuesta.	Plan logístico terminado
			1.1.1 Desarrollo de la encuesta.	Informe sobre la encuesta realizada.
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	**4. Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud**		
	LÍNEA DE ACCIÓN	**4.5.3 Creación de los Centros Regionales de Investigación en Salud Pública 4.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años**		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	4.1 100% de las nuevas contrataciones de investigadores estarán asociadas a las líneas de investigación del INSP en los próximos cinco años.	**1. *Promover a un investigador ICME como vínculo con otros Centros para el abordaje de otras áreas de salud pública en el CRISP.**	Identificar a un investigador encargado de las actividades de vinculación con otros Centros de investigación del INSP.	Un investigador asignado
	4.2 Incrementar en un 50 % en cinco años y en 100% en 10 años las colaboraciones nacionales e internacionales por investigador.	**2. *Establecer colaboraciones de investigación con responsable de TB en Jurisdicción Sanitaria de Tapachula.**	Desarrollar dos propuestas de investigación de CEPAS resistentes a medicamentos y análisis filogenético de CEPAS de TB, trabajo vinculado con el CISEI.	Dos propuestas de investigación desarrolladas.

	Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Investigación	4.4 Incrementar la productividad científica del INSP de 1.5 a 2.0 Artículos por Investigador en cinco años y en 3.0 en diez años.	**3. Todos ICM de C a F deberán enviar o participar en un artículo en 2011.**	Redacción de artículos y envío	Un artículo enviado por ICM de C a F.
	4.5 Promover el desarrollo de nuevos proyectos de investigación en Diabetes Mellitus, Enfermedad Cardiovascular, Cáncer, Salud Ambiental, y Salud Reproductiva en cinco años.	**4. *Establecer temas que puedan ser objeto de investigación conjunta con el CINyS y CISEI que fortalezcan al CRISP así como a la región de Tapachula.**	Enviar temas de interés para realizar actividades de investigación en colaboración con CINyS y CISEI.	Por lo menos dos temas de investigación implementados en CRISP
			Análisis de actividades propuestas por parte del CINyS y CISEI para inicio de trabajo conjunto.	
	4.9. Crear la unidad de investigación en sistemas de información e inteligencia en salud	**5. Desarrollar un SIG de vigilancia entomológica viral en mosquitos Aedes**	Elaborar mapas temáticos geo-referenciados por localidades con transmisión vertical y los serotipos identificados, vinculadas por la frecuencia con que sufren brotes, la magnitud de los casos reportados, y su continuidad con localidades afectadas	Un mapa temático por localidad con transmisión vertical

Enseñanza

Secretaria Académica (SAC)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Formar profesionales de excelencia en el campo de la salud pública		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.7 Garantizar la calidad de los programas académicos del Instituto, a través de la planeación, operación, seguimiento y evaluación de acciones que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y plan estratégico		
Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
*Consulta a Clientes ENSEÑANZA *Consulta a Clientes	2.1 Operar programas académicos pertinentes, innovadores y vanguardistas, Rediseño del 100% de los programas a cinco años.	**<u>*2.1.1 Establecer un programa para medir la satisfacción estudiantil.</u>** (R8,R35)	Diseñar el instrumento de satisfacción estudiantil.	Porcentaje de alumnos satisfechos con el programa académico.
			Realizar el piloteo y validación del instrumento.	
			Consensar el instrumento con órganos colegiados y asociación de alumnos.	
			Aplicar el instrumento sistemáticamente	
			Realizar con el CENIDSP un ejercicio de escucha con alumnos.	
		<u>*2.1.2 Consolidar el programa de fortalecimiento de egresados.</u> (R10)	Elaborar credenciales de exalumnos egresados integrantes de la Red de egresados.	80% de las tres últimas generaciones en la red.
			Realizar reunión anual de egresados.	
			Aplicar la encuesta de egresados y detectar las necesidades de capacitación.	
			Impartir un Diplomado de Actualización en Salud Pública para egresados.	
		<u>2.1.3 Garantizar la operación oportuna de los programas académicos.</u>	Sistematizar el proceso de solicitud, revisión y entrega oportuna de Unidades Didácticas y horarios.	Número de Unidades Didácticas entregadas a tiempo. Número de Unidades Didácticas en el programa Académico.
			Vigilar que las unidades didácticas cumplan con los criterios de calidad.	
			Agilizar el mecanismo de liberación de unidades didácticas para que estén disponibles en una plataforma virtual.	
			Realizar acompañamiento a docentes en el aula.	
		<u>*2.1.4 Diseñar el programa de la Maestría en Salud Pública con área de concentración en Envejecimiento.</u> (R17)	Elaborar competencias, mapa curricular y todos los documentos del programa.	Programa diseñado.
			Ofertar nueva área de concentración en la Maestría en Salud Pública con enfoque en envejecimiento modalidad ejecutiva o virtual.	
		<u>*2.1.5 Rediseñar los programas de la Maestría en Ciencias.</u> (R17)	Diseñar la estrategia de trabajo para la revisión curricular de toda la MC calendarizar y difundir entre los órganos colegiados.	Número de programas rediseñados.
			Realizar el diagnóstico de cada programa.	
			Coordinar la elaboración de competencias y mapas curriculares con los órganos colegiados.	
			Presentar programas rediseñados a todas las instancias colegiadas.	
		<u>*2.1.6 Vigilar permanentemente la calidad y excelencia del programa de la MSP.</u> (R12)	Establecer mecanismos para la actualización temática de la Unidad Didáctica.	Número de criterios de excelencia logrados.
			Trabajar conjuntamente con los Colegios para estimular la participación de los investigadores con nivel C y más alto a participar como profesores y mantenerlos informados de las evaluaciones de los alumnos.	
		<u>2.1.7 Estrechar vínculos con las sedes alternas Tlalpan, Tapachula y modalidad virtual.</u>	Incluir en todas las sesiones y grupos colegiados a representantes de todas las sedes.	Número de profesores de sedes participando en órganos académicos.
			Coordinar sesiones webex o llamadas telefónicas periódicamente con los tutores regionales y sedes alternas.	
			Establecer comunicación permanente con los alumnos de esas sedes.	

Meta Plan Estratégico		Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
*ENSEÑANZA / *Consulta a Clientes*	2.1 Operar programas académicos pertinentes, innovadores y vanguardistas, Rediseño del 100% de los programas a cinco años.	***2.1.8 Elaborar nueve cuadernos más de la serie "Cuadernos de la SAC".** (R 34)	Diseñar y elaborar los siguientes cuadernos: 1) La planificación didáctica: orientaciones al diseño de unidades didácticas. 2) Seguimiento del currículum 3) Lineamientos del proyecto terminal profesional. 4) Formación integral del estudiante. 5) Manual del docente. 6) Innovación tecnológica educativa. 7) Manual del estudiante. 8) Lineamientos de currículum formativo. 9) Intercambio Académico.	Número de ejemplares elaborados. Número de manuales programados
			Imprimir cuadernos SAC.	
			Difundir cuadernos impresos en todas las sedes y en formato virtual.	
		***2.1.9 Vincular los dos semestres de la práctica profesional de los estudiantes con problemas y necesidades de salud del estado de Morelos (SSM).** (R18,R29,R32)	Establecer vínculos con los servicios de salud del Estado.	Número de solicitudes de los SSM atendidas por la MSP. Número de estudiantes involucrados en proyectos con los SSM .
			Invitar a los SSM a que presenten la oferta de posibilidades de hacer prácticas con ellos.	
			Promover entre los Coordinadores de áreas de concentración las opciones que ofrecen los SSM.	
			Documentar las actividades que están realizando los alumnos (entrega de reportes parciales y finales).	
		***2.1.10 Monitorear las prácticas profesionales en alumnos de la MSP.** (R15)	Fortalecer la colaboración con coordinadores de las diferentes áreas de concentración para la definición de escenarios de práctica profesional.	Número de reportes de resultados integrados.
			Monitorear la ejecución de las prácticas profesionales por medio de la comunicación con las diferentes áreas de concentración.	
			Abrir espacios de comunicación con alumnos para conocer su experiencia dentro de las prácticas profesionales y mejorar procesos.	
			Documentar los procesos para la coordinación de prácticas profesionales.	
		***2.1.11 Consolidar la unidad integradora de la MSP.** (R14)	Documentar los procesos para la operación de la unidad integradora.	Reportes de evaluación Reportes de resultados integrados Diagnósticos Integrales de Salud elaborados por los alumnos.
			Restablecer el Subcomité de Práctica Comunitaria y tomar acuerdos sobre la planeación y ejecución de la unidad integradora.	
			Fortalecer la vinculación de contenidos de la unidad de Diagnóstico Integral de Salud con la operación de la práctica comunitaria.	
			Operar la práctica comunitaria de manera colaborativa con alumnos, asesores y profesores titulares involucrados en el proceso, de acuerdo al cronograma previamente establecido.	
			Evaluar, de manera sistematizada, los procesos que implica la operación de la unidad integradora.	
		2.1.12 Desarrollar la base de datos del Boletín del Departamento de Salubridad Pública.	Digitalizar portadas y tablas de contenido.	No volúmenes indexados / No de artículos indexados.
		***2.1.13 Lograr que el 100% de los objetos de aprendizaje cuenten con los estándares de calidad de diseño y programación.** (R17)	Diseño instruccional, gráfico y programación de objetos de aprendizaje siguiendo los estándares de calidad de los tres procesos.	Número de cursos objetos de aprendizaje y programados con los estándares de calidad./ Número de objetos de aprendizaje totales.
		2.1.14 Contar con un catálogo actualizado de libros y suscripciones a revistas en versión impresa y electrónica.	Mantener actualizada la recepción de libros, revistas y bases de datos en apoyo a los programas académicos.	Número de libros, revistas y bases de datos solicitados. Número de libros, revistas y bases de datos obtenidos. Informes de la recepción de libros y revistas
	2.2 Formar profesionales con competencias de alto valor estratégico en cinco años y consolidarlos a 10 años.	***2.2.1 Evaluar las competencias adquiridas por los egresados.** (R11)	Aplicar evaluación de adquisición de competencias.	Número de competencias adquiridas.
			Diseñar los lineamientos de la evaluación por portafolio e implementarla.	
			Promover y apoyar a egresados para certificar sus competencias en el NBPHE.	

Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
*Consulta aClientes / ENSEÑANZA / **Matriz de Riesgos Institucional	***2.2.2 Implementar programa de retroalimentación con empleadores.** (R9,R13)	Trabajar colaborativamente con el CENIDSP en los ejercicios de escucha empleadores.	Instrumento de evaluación de empleadores
		Diseñar y aplicar el instrumento piloto para la evaluación de empleadores.	
2.2 Continua... Formar profesionales con competencias de alto valor estratégico en cinco años y consolidarlos a 10 años.	***2.2.3 Fortalecer el programa institucional de tutorías.** (R24)	Actualizar los lineamientos de tutorías con los tutores.	Nivel de satisfacción de los alumnos en el programa.
		Elaborar con apoyo de los tutores el manual del tutor.	
		Implementar el PIT en las sedes alternas y los programas con modalidad virtual.	
		Darle seguimiento a la entrega de reportes de los tutores y colaborar con los coordinadores y cuerpos colegiados para ello.	
		Gestionar y diseñar la automatización del programa de tutorías.	
		Promover con los alumnos la asistencia con su tutor	
		Capacitar a los docentes para mejorar la calidad tutorial.	
	***2.2.4 Impulsar la formación de competencias transversales.** (R6,R12)	Apoyar la organización de acciones y eventos que propicien el desarrollo de competencias transversales.	Número de alumnos participando activamente en las estrategias para el desarrollo de competencias.
		Ofrecer 2 Talleres de redacción de textos científicos (1 para MSP y otro para MC) en cada semestre.	
	***2.2.5 Consolidar el programa de inglés en la modalidad virtual.** (R6,R12)	Monitorear cercanamente a los alumnos a través de la plataforma y las asesorías, tanto presenciales como virtuales para que acrediten el idioma inglés.	80% de los alumnos registrados en el curso que acrediten el requisito de inglés del CF a través del programa virtual. Reporte de retroalimentación de los alumnos.
		Evaluar los resultados del programa de inglés virtual.	
2.3 Mantener la certificación del CEPH y CONACYT en todos nuestros programas a diez años.	**2.3.1 Lograr la re acreditación del INSP ante CEPH.**	Actualizar el documento del autoestudio.	Número de criterios aprobados al 100%
		Gestionar y llevar a cabo la visita del comité CEPH para el primer semestre del 2012.	
	2.3.2 Responder en tiempo y forma los reportes solicitados por ASPH - CEPH.	Recabar los datos necesarios entre los diferentes departamentos involucrados en la respuesta a estos reportes.	Número de reportes entregados en tiempo y forma.
	2.3.3 Establecer un programa de seguimiento y vigilancia para el cumplimiento de la reglamentación académica, en cada cuerpo colegiado y coordinaciones académicas.	Monitorear a todos los órganos académicos colegiados para dar cumplimiento al reglamento.	Número de dictámenes entregados en tiempo y forma.
	***2.3.4 Establecer un programa de seguimiento y vigilancia personalizada, para el cumplimiento de tasas de graduación en tiempo y forma.** (R35)	Diseñar, operar y coordinar el programa de seguimiento a alumnos para evaluar tasas de graduación.	Porcentajes de avance en las tasas de graduación.
		Proporcionar los apoyos administrativos para el cumplimiento de compromisos establecidos por Coordinadores, Directores de tesis y alumnos.	
2.4 Lograr certificación TropEd a cinco años y ASPHER a diez.	**2.4.1 Consolidar la certificación ASPHER y TropED**	Participar en Comités Académicos de tropED y ASPHER para consolidar presencia del INSP.	Número de iniciativas consolidadas.
2.5 Operar un sistema de intercambio estudiantil con financiamiento como parte del programa académico a cinco años.	***2.5.1 Impulsar el Intercambio Académico de estudiantes.** (R31)	Realiza la 5ta Edición del programa "Compañeros" del INSP con la Universidad de Emmory, Atlanta.	5 estudiantes recibidos en México y 5 enviados al extranjero.
		Promover las convocatorias de Becas Mixtas Conacyt, Erasmus Mundus y otras.	
		Buscar y difundir convocatorias nacionales e internacionales para intercambio académico entre estudiantes del INSP.	
2.6 Capacitar de manera permanente a la planta docente. En cinco años 50% de los docentes y el 80% en diez años. *(MARI: Cursos ofertados con baja participación docentes)*	****2.6.1 Ofertar un nuevo programa de formación docente 2011.**	Rediseñar el programa de formación docente para mejorar su calidad y hacerlo más atractivo para la planta de profesores.	Un programa de formación docente rediseñado.
		Programación y ejecución del programa de talleres presenciales.	Número de talleres presenciales impartidos
		Diseño y operación de catálogos de actividades e instrumento de evaluación para consulta del personal docente	Número de catálogos integrados y número de evaluaciones aplicados a docentes.
		Diseñar programas de capacitación virtual.	Número de programas de capacitación virtuales impartidos.
		Ejecución del Diplomado de formación y actualización docente en su modalidad virtual.	Un diplomado impartido

	Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
ENSEÑANZA	2.6 Continúa...Capacitar de manera permanente a la planta docente. En cinco años 50% de	**2.6.1 Ofertar un nuevo programa de formación docente 2012**	Llevar a versión autodirigida los tres Módulos del diplomado de formación docente.	Tres módulos en versión autodirigida
			Ofrecer capacitación a tutores.	Porcentaje de tutores capacitados
			Realizar seminarios docentes al inicio de cada semestre.	No. de seminarios?
			Diseñar un mecanismo para la oferta de estancias, becas e intercambios a los docentes y difundirlo a través del INSP Virtual 2.0.	Un mecanismo diseñado
			Elaborar 2 objetos de aprendizaje sobre el tema de evaluación.	2 objetos de aprendizaje elaborados
			Actualizar el cuaderno SAC de formación docente.	Cuaderno SAC de formación docente actualizado
		2.6.2 Elaborar los lineamientos para la acreditación de competencias docentes.	Desarrollar la propuesta de competencias docentes.	Lineamientos establecidos.
		2.6.3 Operar un programa específico de evaluación docente.	Aplicar la evaluación docente al concluir cada ciclo escolar.	75% de los alumnos participando en la evaluación docente.
			Diseñar e integrar el autodiagnóstico docente.	
			Dar seguimiento a las evaluaciones de alumnos.	
			Buscar estrategias y oportunidades de manera conjunta con órganos colegiados para fortalecer las habilidades en docencia.	
ENSEÑANZA / *Consulta aClientes	2.7 Ofrecer diversas modalidades de capacitación en servicios. Incrementar el número de alumnos capacitados en educación continua en 30% en 5 años y 50% en diez.	**2.7.1 Mantener la capacitación de los temas prioritarios de salud pública con los clientes estratégicos .**	Operar al menos un curso virtual por tema y cliente estratégico es decir seis iniciativas de capacitación virtuales.	Número de cursos en temas estratégicos. Número de cursos con nivel de excelencia.
			Diseñar y operar una encuesta de satisfacción y calidad en cada uno de los cursos y estrategias de capacitación.	
		2.7.2 Operar un programa de capacitación continua con participación del 75% de los estados del interior de la República.	Diseñar propuestas de capacitación presencial para los Estados.	Número de alumnos representativo a los estados de la República.
			Operar y evaluar por lo menos siete cursos de capacitación presencia trimestralmente.	
		2.7.3 Capacitar a grupos estratégicos (presidentes municipales, diputados,	Diseño de la estrategia de capacitación.	Número de cursos operados para grupos estratégicos.
			Operación de cursos a grupos estratégicos.	
		***2.7.4 Posicionar el programa de Educación Continua en su modalidad virtual con base en los casos de éxito.** (R13)	Elaborar y difundir cartera de productos de capacitación y actualización.	Documento electrónico de la cartera de productos. % de cobertura nacional.
		2.7.5 Lograr que el 100% de la oferta de educación continua virtual y presencial cuente con los estándares de calidad de diseño y programación.	Diseño instruccional y gráfico y programación de unidades didácticas siguiendo los estándares de calidad de los tres procesos en todas las modalidades.	Números de cursos virtuales y presenciales diseñados y programados con los estándares de calidad. Número de cursos totales.
		2.7.6 Lograr que el 100% de la oferta de Educación Continua presencial cuente con diseño instrumental disponible en las	Asesorar pedagógica a los docentes que desarrollen e impartan cursos de educación continua.	100% de cursos y módulos asesorados pedagógicamente. 100% de cursos y módulos se
			Implementar un nuevo formato de evaluación para los cursos de educación continua.	
		***2.7.7 Implementar el programa anual de Videoconferencias 2011. "Investigación en salud Pública: un proceso de Consolidación"** (R53)	Planear el X Ciclo de Videoconferencias.	Número de participantes y sedes.
			Operar el X Programa de Videoconferencias.	
**Matriz de Riesgos Institucional	2.8 Consolidar el campus virtual en cinco años y consolidarlo en diez. *(MARI: Plataformas educativas estructuradas con alcances limitados)*	**2.8.1 Abrir el campus virtual en cinco años y consolidarlo en diez.**	Fortalecer la cultura institucional sobre los beneficios del uso de la tecnología, con talleres sobre objetivos de aprendizaje.	Número de talleres impartidos.
			Desarrollar objetos de aprendizaje para el repositorio CWIS.	Número de objetos de aprendizaje desarrollados.
			Mantener actualizado un programa integral de soporte tecnológico.	Operación del programa integral de soporte tecnológico.
			Diseñar los cursos virtuales que cumplan con las especificaciones de calidad y con el modelo pedagógico basado en competencias.	Número de cursos virtuales diseñados.
			Capacitación a profesores en la plataforma aplicada.	Número de profesores capacitados.

Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
*ENSEÑANZA / *Consulta aClientes*			
2.8 Consolidar el campus virtual en cinco años y consolidarlo en diez.	***2.8.1 Consolidar al INSP Virtual 2.0 como el espacio web por excelencia del programa académico.** (R21)	Convertir al INSP Virtual en la única vía de información y de entrada a los procesos del programa académico.	Número de visitas y el uso del INSP Virtual 2.0.
		Trabajar con profesores y especialistas en la tecnología educativa para lograr la publicación de cursos abiertos.	
		Subir videos, fotos y notas informativas semanalmente a la videoteca, la memoria gráfica, facebook y centro de prensa.	
		Consolidar una red activa vía facebook-INSP virtual exclusiva para el fortalecimiento de egresados.	
	2.8.2 Automatizar en un 70% los procesos de gestión de la SAC y vincularlos al INSP Virtual 2.0.	Diseño e implementación del Sistema Automatizado de Seguimiento a Alumnos.	Reingeniería y programación de los procesos: seguimiento a alumnos, control escolar y tutorías.
		Diseño e implementación del Sistema Automatizado de Gestión de Control Escolar.	
		Diseño e implementación del Sistema Automatizado de Tutorías.	
2.9 Establecer los vínculos con otras instituciones educativas para la apertura de nuevos programas en cinco y su consolidación en 10 años.	***2.9.1 Operar una MSP en envejecimiento en colaboración con el Instituto de Gerontología.** (R2)	Presentar programa académico.	Maestría en Salud pública
		Operar programa.	
		Llevar a cabo reuniones con colegas de otras instituciones.	
	2.9.3 Establecimiento de 4 Convenios de colaboración con instituciones internacionales.	Difundir y Promover las actividades de investigación y docencia del INSP en el extranjero.	4 convenios firmados.
2.10 Lograr el liderazgo académico del INSP con los órganos académicos nacionales e internacionales en salud pública.	**2.10.1 Convertir al INSP en Institución receptora y emisora del programa "Scholars" de Eramus Mundus.**	Promover la estancia como scholar de docentes del INSP mediante Erasmus Mundus para realizar estancias académicas en Instituciones Europeas así como recibir docentes.	Número de profesores de intercambio.
	***2.10.2 Consolidar la presencia del INSP en las instituciones académicas nacionales e internacionales.** (R2)	Participar activamente en la ANUIES, CCINSHAE, y organismos nacionales.	Número de actividades e iniciativas realizadas.
		Coordinar evento México en Francia.	
		Asistir y Promover al INSP en la Reunión NIH, CONAHEC, HACU, ASPH, CONACyT.	
	2.10.3 Brindar asesoría técnica a escuelas de Salud Pública de América Latina.	Establecer programas de trabajo con Instituciones en América Latina.	Número de programas asesoradas.
		Llevar a cabo asesoría técnica.	
2.11 Mejorar la Gestión de Procesos.	**2.11.1 Actualizar la estructura organizacional de la Secretaría Académica.**	Definir nueva estructura organizacional.	Número de procesos activados y manuales desarrollados.
		Definición de Macroprocesos y procesos de apoyo.	
		Asignación de actividades acordes a nueva estructura organizacional.	
		Desarrollar manuales de organización.	
	***2.11.2 Eficientar el proceso de atención escolar y titulación.** (R35)	Desarrollar procesos de eficiencia que garanticen una atención satisfactoria.	Número de procesos mejorados.
		Mantener y consolidar los procesos.	
	2.11.3 Eficientar la Administración de la Secretaria Académica.	Desarrollar procesos de eficiencia que garanticen la agilización de la administración.	Porcentaje de satisfacción de usuarios.
		Mantener y consolidar los procesos.	
2.12 Consolidar el Programa de Promoción Académica	***2.12.1 Incrementar el número de aspirantes nacionales e internacionales (2010: 470 nacionales y 31 extranjeros).** **(R2)**	Elaborar el material académico promocional.	Número de solicitudes (2011: 472 nacionales y 35 extranjeros).
		Mapeo de instituciones de salud, académicas y OSC.	
		Promocionar la Convocatoria.	
		Dar seguimiento adecuado a los aspirantes registrados.	
	***2.12.2 Posicionar al INSP entre los hispanos en EEUU.** (R4)	Divulgar convocatorias para intercambio académico en la comunidad del INSP.	Número de aspirantes hispanos que vivan en el extranjero.
		Desarrollar y realizar una estrategia para posicionar al INSP entre los hispanos del EEUU.	
		Asistir a congresos nacionales e internacionales con stand promocional.	
		Enviar la aplicación de membresia al National Public Health Leadership Development Network y Hispanic-Serving Health Professions Schools.	

Salud Global

Programa de Salud Global (PSG)

Salud Global

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Formar profesionales de excelencia en el campo de la salud pública		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.7 Garantizar la calidad de los programas académicos del Instituto, a través de la planeación, operación, seguimiento y evaluación de acciones que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y plan estratégico		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Enseñanza	2.1 Operar programas académicos pertinentes, innovadores y vanguardistas, Rediseño del 100% de los programas a cinco años.	**1. Ampliar la oferta académica y oportunidades de formación en PSG.**	Desarrollar el Diplomado en Salud Global.	Cinco participantes inscritos al Diplomado en PSG.
			Desarrollar la Línea de Formación en PSG.	Cinco alumnos del INSP inscritos en la Línea de Formación en PSG.
			Ofrecer cursos con abordaje de PSG en los programas académicos del INSP y en el PASPE.	Dos cursos con abordaje de PSG ofrecidos en los programas académicos del INSP y en el PASPE.
			Diseñar e impartir curso para académicos sobre el abordaje de PSG en la docencia e investigación.	Un curso diseñado e impartido sobre “Cómo implementar el abordaje de PSG en la docencia e investigación.”
	2.2 Formar profesionales con competencias de alto valor estratégico en cinco años y consolidarlos a 10 años.	**2. Ampliar la oferta académica y oportunidades de formación en PSG.**	Fomentar el diseño e impartición de nuevas unidades didácticas con abordaje de PSG.	Cuatro UD (de las cuales al menos dos sean nuevas) con contenido de PSG ofrecidas en el PASPE.
			Ofrecer becas de estancia académica en el extranjero para alumnos del INSP.	2 estudiantes becados para realizar estancias en el extranjero.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4. Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Investigación	4.10 Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos de investigación con abordaje y contenidos de salud global.	**1. Consolidar el abordaje de PSG en los proyectos de investigación del INSP.**	Iniciar el Seminario Académico de Determinantes Sociales de la Salud y Equidad.	Afiliar a 20 académicos del INSP y de otras instituciones al SADSS.
				Llevar a cabo 5 sesiones (presenciales o virtuales) del SADSS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5.- Promover la colaboración y apoyo técnico en el entorno nacional e internacional		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.7 Garantizar la calidad de los programas académicos del Instituto, a través de la planeación, operación, seguimiento y evaluación de acciones que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y plan estratégico		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Vinculación y Servicio	5.15 Consolidar alianzas y colaboraciones en enseñanza, investigación y apoyo técnico en PSG a nivel internacional.	**1. Fortalecer colaboraciones estratégicas en la enseñanza de la PSG.**	Consolidación de ALASAG como mecanismo para difundir y compartir experiencias en la enseñanza de la PSG.	Dos reuniones (virtuales o presenciales) de ALASAG.
			Establecer vinculación entre los investigadores del INSP y el PSG.	Una cartera de colaboradores con al menos 10 investigadores del INSP asociados al PSG.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5.- Promover la colaboración y apoyo técnico en el entorno nacional e internacional		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.7 Garantizar la calidad de los programas académicos del Instituto, a través de la planeación, operación, seguimiento y evaluación de acciones que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y plan estratégico		
	Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Vinculación y Servicio	5.15 Consolidar alianzas y colaboraciones en enseñanza, investigación y apoyo técnico en PSG a nivel internacional.	**2. Expandir la red de difusión de conocimientos sobre PSG.**	Apoyar la organización del Segundo Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Salud Global (Chile, 2012).	Programa preliminar del congreso.
			Seminarios Intrainstitucionales sobre Salud Global.	Número de seminarios intrainstitucionales impartidos.
			Participar en el Ciclo de Videoconferencias del INSP con temas de PSG.	Dos videoconferencias sobre temas de PSG.
			Lanzar y operar el micrositio del Programa de Salud Global.	Un micrositio web del PSG establecido en línea y actualizado de forma bimestral.

Vinculación y Servicio

Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.- Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.4 El INSP como vínculo con las comunidades y organizaciones de la sociedad civil		
M	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Vinculación y Servicio	**1.1 Fortalecer el área de Difusión y Divulgación del INSP.**		
	A. Organizar e integrar un comité editorial con representación de cada uno de los centros	a. Solicitar un representante a cada centro b. Proponer un plan de operación y funciones del Comité c. Proponer un calendario de reuniones	• Elaboración del plan de operación y funcionamiento • Lineamientos editoriales para los productos de difusión • Porcentaje del cumplimiento del plan
	B. Ampliar la promoción de la labor del INSP en los niveles local, nacional e internacional	a. Diseñar la estrategia de comunicación institucional permanente en los temas definidos por el staff directivo del INSP	• Elaborar un documento con el planteamiento de la estrategia
	C. Incrementar la visibilidad y la calidad de los contenidos del portal del INSP	a. Establecer un sistema ágil de contribución de contenidos de los centros del INSP b. Aplicar los criterios establecidos en los lineamientos del Sistema de Internet de la Presidencia (SIP) c. Optimizar los recursos y las aplicaciones web en el servidor d. Establecer mecanismos de control de calidad de contenidos. e. Utilizar eficientemente los recursos técnicos y tecnológicos para mejorar la usabilidad del sitio. f. Establecer los mecanismos de monitoreo y reporte institucional sobre acceso y usabilidad del sitio g. Fortalecer el comité del sitio web del INSP	• Aplicación de la calificación obtenida del Sistema de Internet de la Presidencia (SIP) a través del Programa "Mejora de Sitios Web del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas" • Periodicidad de la actualización del sitio • Número de secciones del sitio sin actualizar en los últimos seis meses • Número de visitas, concentrado de páginas y secciones más visitadas, días con mayor número de visitas • Número de solicitudes atendidas
	D. Unificar los mecanismos de comunicación y difusión bajo el sello de identidad VIVA SALUD	a. Elaborar un plan anual de actividades de comunicación y promoción de los hallazgos académicos del INSP, denominado VIVA SALUD en el que se incorporarán la Gaceta del INSP, notas de la vida institucional, programas de radio, recursos de comunicación impresos, entre otros b. Establecer un plan de monitoreo de noticias emitidas por los medios c. Evaluación de impacto	• Porcentaje de avance del plan anual • Volumen y frecuencia de contribuciones provenientes de los centros del INSP • Número de gacetas elaboradas anualmente • Tiraje • Número de programas de radio producidos • Número y tipo de asistentes presenciales y vía webex por seminario • Notas mensuales elaboradas y publicadas en Friday Letter • Trípticos elaborados • Número de piezas de comunicación elaboradas • Número de actualizaciones de la pantalla informativa • Número de actualizaciones del muro informativo • Número de notas identificadas en medios masivos de comunicación • Número de boletines editados
	E. Desarrollar nuevos mecanismos de comunicación y difusión de resultados para atender necesidades de socios estratégicos	a. Desarrollar medios electrónicos de comunicación con socios estratégicos (Facebook, Twitter) b. Difundir los hallazgos del INSP, prioritariamente a los socios estratégicos c. Establecer comunicación personalizada con los socios estratégicos que demandan mayor atención d. Informar periódicamente al staff directivo de los resultados de la comunicación con los socios estratégicos	• Porcentaje de avance en el desarrollo de Facebook y Twitter • Número de socios participando en Facebook y Twitter • Frecuencia y regularidad de comunicación con los socios estratégicos • Frecuencia de comunicados y documentos de difusión de resultados de investigación del INSP

Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Vinculación y Servicio **1.1 Fortalecer el área de Difusión y Divulgación del INSP.**	**F. Actualizar los recursos virtuales de información que administra el INSP (BVS-México, BVS-VIH/SIDA, Artemisa en Línea, NAVISION, SIID, SPM, BD Bio--SIS)**	1. ARTEMISA EN LÍNEA a. Renovar el comité editorial de ARTEMISA en línea b. Organizar la 2ª reunión de editores de ARTEMISA en línea 2. BVS-México a. Actualización y certificación ante BIREME b. Comité editorial y técnico de la BVS 3. BVS-VIH/SIDA a. Actualización y certificación ante BIREME b. Renovar el comité editorial y técnico de la BVS 4. Desarrollo de la BVS de Bioestadística y Sistemas de Información en Salud 5. Actualización del portal del INSP	• Porcentaje de avance en las actualizaciones de cada recurso • Número de solicitudes atendidas
	G. Difundir temas de interés y promover el auto cuidado de la salud al interior de la institución y hacia la audiencia-objetivo (VIVA SALUD-LuneSaludable).	a. Desarrollar un plan anual de promoción considerando edición de material impreso, desarrollo de conferencias, seminarios y talleres académicos dirigidos al personal institucional, a y a población externa del INSP (tomadores de decisiones, académicos y a población en general).	• Número de conferencias realizadas a lo largo del año • Número de talleres realizados anualmente • Número de piezas de comunicación elaboradas y distribuidas (Posters, volantes, diptícos, hojas informativas) • Participantes en las actividades deportivas trimestrales • Número de visitas diarias, días con mayor número de visitas, tiempo de permanencia.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**1. Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.4 El INSP como vínculo con las comunidades y organizaciones de la sociedad civil**		
Meta Plan Etratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
1.3 Operar un programa de promoción de servicios y productos del INSP.	**A. Operar una red de socios estratégicos para mantener comunicación permanente y atender oportunamente sus necesidades**	a. Elaborar el directorio institucional de socios estratégicos b. Diseñar y distribuir entre socios estratégicos, el brochure del INSP c. Elaborar y distribuir un video de promoción institucional d. Comunicación periódica y personalizada e. Plan de seguimiento de actividades de promoción en la comunidad de socios estratégicos	• Número y tipo de socios registrados • Frecuencia y regularidad de comunicación con los socios • Número de comunicados y documentos de difusión
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**2. Formar profesionales de excelencia en el campo de la Salud Pública**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.7 Garantizar la calidad de los programas académicos del Instituto , a través de la planeación, operación, seguimiento y evaluación de acciones que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y plan estratégico**		
Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Vinculación y Servicio 2.1 Operar programas académicos pertinentes, innovadores y vanguardistas. Rediseño del 100 % de los programas a cinco años.	**A. Participación en programas de posgrado con la impartición de unidades didácticas**	Contribuir en el programa académico del INSP con las siguientes unidades didácticas: - Demografía (en la Maestría en Salud Pública en Bioestadística y Sistemas de Información en Salud (MSP BIOSIS)) - Diseño y evaluación de los sistemas de información en salud en la MSP-BIOSIS - Sistemas de información para la toma de decisiones en la MSP-BIOSIS - Tecnologías de la información y comunicación en la MSP-BIOSIS - Practica profesional en salud pública I en la MSP-BIOSIS - Proyecto Terminal Profesional / Tesis en la MSP-BIOSIS. - Bioestadística Intermedia en la MSP-BIOSIS. - Bioestadística avanzada en la MSP-BIOSIS. - Salud pública basada en evidencia (SPBE) impartida en el Programa de Residencia en Salud Pública y Medicina Preventiva y; de Epidemiología Aplicada. - Herramientas para el análisis espacial en información en salud pública utilizando SIG	Número de unidades didácticas impartidas con respecto al total de unidades comprometidas. Número total de horas de docencia impartidas. Número de asistentes por unidad didáctica.

Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Vinculación y Servicio 2.1 Operar programas académicos pertinentes, innovadores y vanguardistas. Rediseño del 100 % de los programas a cinco años.	**B. Coordinación de la Maestría en Salud Pública con área de concentración en bioestadística y sistemas de información en salud**	a. Revisión del mapa curricular y participación en el Comité de Rediseño Curricular. b. Lanzamiento de la convocatoria para la generación 2011-2013, presencial y virtual c. Participación en el Colegio de Bioestadística y en la selección de estudiantes d. Ampliar la oferta a América Latina y El Caribe e. Coordinación con profesores de las materias del área de concentración. f. Coordinación académica de la promoción 2010-2012 (Presencial, 3 estudiantes y Virtual estudiantes). g. Participación en el Comité Profesionalizante h. Participación en el Staff de docencia del CIEE	• Número de unidades didácticas impartidas • Número de candidatos que aplican al programa • Número de alumnos asistentes • Calificación al desempeño docente asignada por los alumnos • Porcentaje de avance en la promoción del programa en América Latina y El Caribe
	C. Organización de eventos de formación académica , capacitación y actualización de recursos humanos	Desarrollar un plan anual de cursos y talleres en los siguientes temas: - Búsqueda y recuperación de información bibliográfica en bases de datos - Escritura de artículos científicos - Redacción y gramática - Traducción de evidencia para la toma de decisiones - Bioestadística básica e intermedia - Demografía - Tecnologías de información y comunicación en salud pública - Sistemas de información geográfica aplicada a la salud pública b. Participar en el programa de Curso de Verano del INSP c. Coordinar las actividades del comité organizador del 14 Congreso de Investigación en Salud Pública CONGISP 2011.	• Número de talleres y cursos impartidos • Número de alumnos asistentes • Calificación al desempeño docente asignada por los alumnos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	**3.- Evaluar programas a gran escala del sector salud**
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud**

Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Vinculación y Servicio 3.4 Mantener y actualizar la Encuestoteca digital para la consulta nacional.	**A. Facilitar el acceso en línea a los socios estratégicos y público en general para consultar resultados y bases de datos de las encuestas desarrolladas por el INSP**	a. Mantener las encuestas publicadas en el 2009 en la encuestoteca. b. Actualizar los informes relacionados con las encuestas publicadas. c. Resolver dudas o comentarios producto de la consulta nacional sobre las encuestas publicadas. d. Actualizar la encuestoteca incorporando las encuestas que se vayan produciendo*. e. Identificar todas las encuestas realizadas por el INSP que cuenten con la documentación necesaria para publicarse en la encuestoteca y que no se encuentren en línea. f. Acopio de las bases de datos y documentación respectiva de cada encuesta susceptible de publicación. g. Publicación de encuestas seleccionadas h. Promoción de la encuestoteca entre los socios estratégicos i. Informes periódicos de la utilización de esta información por socios estratégicos	• Porcentaje de avance en el registro e informes de encuestas publicadas • Número de solicitudes de información de usuarios internos y externos • Porcentaje de avance en registro y organización de bases de datos • Número de documentos de promoción y difusión de la encuestoteca y encuestas • Frecuencia de informes al staff

* bases de datos, descripción de cada variables con las codificaciones respectivas y el cuestionario original

OBJETIVO ESTRATÉGICO	**4. Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud**
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.4 El INSP como vínculo con las comunidades y organizaciones de la sociedad civil**

Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Vinculación y Servicio 4.9. Fortalecer la Unidad de investigación en Sistemas de información e inteligencia en salud.	**A. Diseñar e implementar el plan de trabajo de la unidad de inteligencia para atender las necesidades de información estratégica en el sector salud**	a. Elaborar el plan de trabajo b. Diseñar y operar una cartera de servicios c. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados	• Porcentaje de avance en el plan de trabajo • Número y tipo de servicios ofrecidos • Porcentaje de contribución en participantes y contenidos por centro

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4. Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años		
Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Vinculación y Servicio 4.9 Fortalecer la Unidad de Investigación en Sistemas de información e inteligencia en salud.	**B. Fortalecer y consolidar las capacidades de análisis e investigación en sistemas de información en salud para brindar asesoría a distintas áreas y dependencias del sector salud**	a. Desarrollar una línea de investigación en sistemas de información en salud b. Asesorar a las instituciones del sector salud en el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de sistemas de información en salud, a través de los siguientes proyectos: - Brindar soporte técnico a los usuarios de los proyectos SISVEA (DGE), - Sistema de Vigilancia de Calidad de Agua para el Consumo (COFEPRIS), - Atlas de Riesgos (COFEPRIS), - Plan Maestro de Infraestructura (Dirección General de Planeación), - Provac 5.12 (CeNSIA), - Influenza (DGE) - Dengue (DGE) - Desarrollar Programa Sectorial de Salud para SESA-Puebla c. Participar en el Observatorio de la Mortalidad Materna, con la generación de indicadores de seguimiento y logro de los ODM d. Participar en la Red Latinoamericana y del Caribe para el fortalecimiento de los Sistemas de Información en Salud RELACSIS e. Mantener y ampliar las bases de datos del Núcleo de Acopio y Análisis de Información en Salud (NAAIS).	Número de proyectos de investigación en sistemas de información en salud • Número y tipo de instituciones atendidas • Frecuencia de mantenimiento de las bases de datos del NAAIS
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**5.- Promover el quehacer de investigación, docencia y servicio en el entorno nacional e internacional**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años**		
Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Vinculación y Servicio 5.7 Reforzar el Programa de Vigilancia Epidemiológica Oportuna del INSP y del CENAVECE en los próximos cinco años.	**A. Desarrollar sistemas y plataformas para apoyar la toma de decisiones en la vigilancia epidemiológica**	a. Actualizar la cartografía del SIG de georeferenciación de casos al 2010 (sectores, manzana, colonias, vialidades) b. Generar semanalmente cluster de transmisión de dengue en el SIG de entomología c. Brindar atención y soporte a usuarios del sistema d. Desarrollar e incrementar el número de reportes e. Desarrollar un geo-proceso para elaborar mapas de riesgos de transmisión de dengue e incorporarlo en el SIG	• Regularidad de actualización • Número de usuarios atendidos • Registro de usuarios

Dirección de Informática y Geografía Médica (DIGEM)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4. Producir conocimiento de alto valor estratégico para mejorar la salud		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.6 Investigación y servicio comunitario para los próximos años		
Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Vinculación y Servicio **Administración efectiva, eficiente y transparente**	**A. Fortalecer la infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación del INSP.**	a. Implementar el servicio de telefonía Institucional basado en tecnología IP b. Implementar el Manual Administrativo de Aplicación General (MAAGTIC) c. Solicitar excepciones al Decreto de Austeridad para la adquisición de TIC por recursos propios y de terceros. d. Controlar el consumo de Servicio Telefónico de la Sede Tlalpan e. Virtualizar al menos el 25% de los servidores físicos f. NAVISION – Crear el servicio de consultas en interfase .NET – Puesta en marcha de las conciliaciones bancarias – Reingenieria en Módulos de contabilidad, finanzas y abastecimiento – Finalizar implementación para operar proyectos de recursos propios – Seguimiento de módulos de activo fijo y almacén general – Asesoramiento continuo a usuarios g. SIID – Incorporar modificaciones solicitadas por usuarios – Capacitación de usuarios de las nuevas características del sistema – Escalamiento tecnológico del sistema	• Porcentaje de avance del proyecto de telefonía IP • Porcentaje de avance de implementación del MAAGTIC • Número de solicitudes de excepciones enviadas • Porcentaje de avance del proyecto de control del consumo telefónico Tlalpan • Porcentaje de avance en la virtualización de servidores • Porcentaje de avance en la configuración del servidor • Porcentaje de avance en el diseño de la interfaz general .NET • Porcentaje de avance en la configuración de usuarios • No. de consultas desarrolladas • Porcentaje de avance en el desarrollo de los módulos • No. De asesorías realizadas • No. De actualizaciones realizadas • No. De vistas y reportes actualizados • Porcentaje de avance en el análisis y actualización • Porcentaje de avance en la implementación • Porcentaje de avance en la revisión • No. De solicitudes atendidas vía correo electrónico • No. De solicitudes atendidas vía telefónica

Actividades de difusión y divulgación del INSP en el 2011

Actividades de difusión y divulgación del INSP en el 2011

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.- Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.4 El INSP como vínculo con las comunidades y organizaciones de la sociedad civil		
Meta Plan Estratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Vinculación y Servicio **1.1 Fortalecer el área de Difusión y Divulgación del INSP.**	**A. Organizar e integrar un comité editorial con representación de cada uno de los centros.**	a. Nombrar un representante del centro b. Participar en el cumplimiento del plan de operación y funciones del Comité.	• Un representante del centro como miembro del comité editorial. • Porcentaje de cumplimiento en las tareas y acuerdos del comité editorial.
	B. Incrementar la visibilidad y la calidad de los contenidos de los recursos virtuales del INSP.	a. Aportar contenidos para la actualización de los recursos virtuales del INSP (Portal INSP, BVS-México; BVS VIH-SIDA; Artemisa en línea; VIVA SALUD).	• Número de solicitudes de contenidos y validaciones de información atendidas.
	C. Unificar los mecanismos de comunicación y difusión bajo el sello de identidad VIVA SALUD.	a. Contribuir con contenidos y participaciones del personal del centro en el plan anual de actividades de comunicación y promoción de los hallazgos académicos del INSP, denominado VIVA SALUD en el que se incorporarán la Gaceta del INSP, notas de la vida institucional, programas de radio, recursos de comunicación impresos, entre otros.	• Número de solicitudes de contenidos y validaciones de información atendidas • Número de contribuciones en la gaceta VIVA SALUD/ total comprometido • Número de participaciones en programas de radio/ total comprometido • Número de seminarios institucionales organizados/ total comprometido. •Número de asistentes a los seminarios institucionales. • Número de contribuciones para Friday Letter. • Número de colaboraciones en trípticos elaborados. • Número de piezas de comunicación elaboradas en coordinación con CENIDSP (pósters,e-flyers,dípticos,insertos, spots). • Número de contribuciones para notas y boletines de prensa para medios masivos de comunicación. • Número de boletines validados
	D. Desarrollar nuevos mecanismos de comunicación y difusión de resultados para atender necesidades de socios estratégicos	a. Aportar contenidos sobre actividades y resultados de investigación del centro para Facebook y Twitter b. Atender solicitudes y establecer comunicación personalizada con los socios estratégicos que demanden atención por estos mecanismos.	• Número de contenidos aportados a Facebook y Twitter. •Número de solicitudes atendidas.
	E. Difundir temas de interés y promover el auto cuidado de la salud al interior de la institución y hacia la audiencia-objetivo (VIVA SALUD-LuneSaludable).	a. Participar en el plan anual de promoción considerando entrega de contenidos para material impreso, desarrollo de conferencias, seminarios y talleres académicos dirigidos al personal institucional, a y a población externa del INSP (tomadores de decisiones, académicos y a población en general).	• Número de talleres y/o conferencias realizados anualmente. • Número de piezas de comunicación elaboradas en coordinación con CENIDSP (pósters, volantes, diptícos, hojas informativas). • Número de participantes del área/centro en las actividades organizadas por VIVA SALUD-LuneSaludable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Identificar nichos de mayor impacto en la Salud Pública		
LÍNEA DE ACCIÓN	2.5.4 El INSP como vínculo con las comunidades y organizaciones de la sociedad civil		
Meta Plan Etratégico	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Vinculación y Servicio 1.3 Operar un programa de promoción de servicios y productos del INSP.	**A. Operar una red de socios estratégicos para mantener comunicación permanente y atender oportunamente sus necesidades.**	a. Aportar los datos de contacto de los principales socios del centro para construir el directorio institucional de socios estratégicos. b. Aportar contenidos del centro y su cartera de servicios y productos para la elaboración del brochure del INSP.	• Número y tipo de datos de socios aportados al directorio institucional. • Número de contenidos aportados para el brochure del INSP.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**3.- Evaluar programas a gran escala del sector salud**		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.2 El INSP como una instancia sólida en evaluación de impacto de programas de desarrollo y salud**		
Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Vinculación y Servicio 3.4 Mantener y actualizar la Encuestoteca digital para la consulta nacional.	**A. Facilitar el acceso en línea a los socios estratégicos y público en general para consultar resultados y bases de datos de las encuestas desarrolladas por el INSP.**	a.Contribuir a la encuestoteca con la entrega de los cuestionarios, diccionario y bases de datos de las encuestas producidas por el centro que ya se encuentren liberadas para el uso público (año 2000 en adelante). b. Entrega de contenidos para la promoción de la encuestoteca entre los socios estratégicos.	• Número de encuestas y materiales entregados a CENIDSP para subir a encuestoteca. • Número de contenidos para documentos de promoción y difusión de la encuestoteca y encuestas.

* bases de datos, descripción de cada variable con las codificaciones respectivas y el cuestionario original.

Comunicación Científica y Publicaciones

Comunicación Científica y Publicaciones

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4.- Producir conocimiento de alto valor estratégico		
LÍNEA DE ACCIÓN	**2.5.8 Promoción de la comunicación científica.**		
Meta Plan Estratégico	**Metas 2011**	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Vinculación y Servicio 4.10 Difundir investigación científica e información en salud pública.	**Publicar 6 números regulares de Salud Pública de México, vol 53.**	Recepción y revisión; edición técnica, publicación y distribución.	Cantidad de números publicados.
	Atender la demanda de suplementos de Salud Pública de México, vol 53.	Evaluar propuestas y revisión de trabajos; edición técnica, publicación y distribución.	Cantidad de suplementos publicados.
	Atender la demanda de publicación de encuestas, evaluaciones, libros de texto, informes de investigación.	Edición técnica, diseño, diagramación e impresión.	Número de publicaciones.
	Publicar Memoria Anual 2010.	Edición, diseño y publicación de la memoria.	Memoria 2010 publicada.
	Publicar el Programa Académico 2011-2012.	Edición, diseño y publicación del Programa Académico.	Programa Académico publicado.
	Asistir a reuniones académicas para promover publicaciones institucionales.	Promoción institucional por medio de publicaciones.	Número de reuniones académicas

Áreas de Apoyo

Dirección de Planeación (DP)

Dirección de Planeación

Planeación Estratégica

	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Áreas de Apoyo	**1) Integración de resultados y logros por Línea de Investigación por Misión (2007 - 2011)**	1. Coordinar reuniones de trabajo para la integración de resultados y logros (2007 - 2011) con los Líderes de Líneas y Protolíneas de Investigación por Misión. Trabajo a realizarse con a través de los tableros de control.	Número de Líneas de Investigación con resultados y logros integrados.
		2. Revisión de información con los Líderes e integrantes de las 15 Líneas y tres Protolíneas de Investigación por Misión .	
	2) Integración del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2011.	1. Envío de formatos a los centros de investigación, servicio y Secretaría Académica (SAC), los cuales están vinculados a los objetivos estratégicos y líneas de acción institucionales. 2. Recepción de información por parte de los Centros de Investigación, servicio y SAC. 3. Revisión de la información. 4. Integración PAT. 5. Revisión y visto bueno por el Director General. 6. Entrega del PAT 2011 con el Informe de JUGO anual 2010. 7. Publicación del PAT 2011 en la página institucional y entrega a los centros.	PAT 2011 integrado en tiempo y forma.

Programas Institucionales

	Metas 2010	Actividades Específicas	Indicador
Áreas de Apoyo	**1) Integrar en tiempo y forma dos (2) carpetas de junta de gobierno (JUGO).** **- O-01/2011: Informe anual 2010 del INSP** **- O-02/2011: Informe 1er. Semestre (enero - junio) 2011.**	- Solicitar información - Recepción de información. - Integración de carpeta física. - Presentar dummy de carpeta física final. - Envío de información al CENIDSP para elaboración de presentación. - Realizar impresión de carpeta física y engargolados. - Elaborar y ajustar presentación. - Enviar carpeta física a miembros de la Junta.	Dos informes entregados a los miembros de la Junta de Gobierno en tipo y forma.

Proyectos/ Programas Inter-institucionales

	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Áreas de Apoyo	**1) Integración de informes sobre el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC).**	Revisar portal del PNRCTCC Actualizar portal del PNRCTCC del INSP Informar a los enlaces de los temas que corresponden al INSP sobres las actualización de las guías Solicitar información de avances por trimestre al los enlaces del PNRCTCC Integrar información Revisa y realiza ajustes necesarios Presentar información a la CITCC y a la CASS.	Número de informes programados y entregados en tiempo y forma a la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción.
	2) Calificación MIDO respecto al portal y requerimientos del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental (IFAI) arriba del 9.5.	Realizar ajustes y actualizaciones del Portal de Obligaciones los primeros 10 días de cada mes.	Número de revisiones que cumplen con actualizaciones realizados en tipo y forma.
		Atender las solicitudes de información en un plazo no mayor a 10 días a partir de la recepción.	Número de solicitudes atendidas.
		Revisar actualizaciones en Portal y registrar en el Sistema el Visto Bueno.	Valor del MIDO.
	3) Actualización del Manual de Organización del INSP de acuerdo a los cambios estructurales autorizados por Junta de Gobierno así como contar con el refrendo correspondiente del dicho manual actualizado y autorizado.	1. Solicitar información sobre las funciones actuales al área que cuente con modificaciones estructurales. 2. Para realizar las actualizaciones correspondientes se realizarán las siguientes actividades: Se elabora documento maestro (carpeta con formatos). Revisiones por la DGPOP. Se realizarán los ajustes solicitadas por la DGPOP. Se solicitará a las áreas la firma en tres originales. Se enviará carpetas de procesos modificados para autorización y sello de la DGPOP.	Número de procesos de actualización autorizados.

	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Áreas de Apoyo	**3) Actualización del manual de procedimientos del INSP y contar con el refrendo correspondiente actualizado y autorizado.**	1. Solicitar a las áreas del INSP sus procesos. 2. En el caso de haber modificaciones se realizarán las siguientes actividades: Se elabora documento maestro (integración de carpetas). Revisión por la DGPOP. Realizar ajustes solicitadas por la DGPOP. Se solicita a las áreas la firma en tres originales. Enviar carpetas de procesos modificados para autorización y sello de la DGPOP.	Número de procesos autorizados.
	4) Seminarios intrainstitucionales.	1. Solicitarlos a los centros de Investigación, los temas a ser presentados, ponentes y fechas para realizar los seminarios. 2. Organizar calendario. 3. Reservar aula y transmisión Webex. 4. Editar un calendario anual en formato de cartel para todas las sedes cercanas al Centro. 5. Enviar invitaciones a instituciones y personales con cuatro semanas de anticipación para cada seminario. 6. Realizar una base de datos con las presentaciones y seminarios realizados.	Número de seminarios coordinados.

Proyectos/ Programas Inter-institucionales

	Metas 2010	Actividades Específicas	Indicador
Áreas de Apoyo	**6) Programa de actividades del patronato del INSP.**	Programa de Trabajo 2011 del Patronato: 1. Establecer programas prioritarios A) Movilización de recursos financieros para la Nueva Escuela en Salud Pública de México. B) Programa de Comunicación y Difusión del INSP.	Número de actividades realizadas.
	7) Operación del Comité interno (cuatro sesiones ordinarias por año).	2. Coordinar la convocatoria y logística para las 4 sesiones ordinarias del Comité y las sesiones extraordinarias necesarias.	Número de sesiones por año.

Dirección de Administración y Finanzas (DAF)

Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
Unidad Contable de Proyectos.

	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Administración	**1. Seguimiento de la base fiscal integral para efectuar las declaraciones anuales informativas de sueldos y salarios, clientes y proveedores de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.**	1. Registro y captura de las afectaciones contables que contengan retención de impuestos. 2. Elaborar archivo que concentre el total de operaciones mensuales, para identificar los datos de los proveedores y cumplir al 100% con el llenado de los formatos del SA.	Porcentaje de avance del registro de operaciones capturadas en las cuentas de clientes, proveedores y deudores.
			Determinación al 100% de los saldos en las cuentas de balance.
			Porcentaje y número de proveedores registrados en la base de datos.
	2. Eficientar la elaboración, integración y control de datos para efectuar las conciliaciones contables y presupuestales a fin de hacer la entrega de los informes de proyectos de acuerdo al programa establecido.	Apertura e integración completa del expediente de cada proyecto, supervisado por la coordinación y/o titular del área.	Número de proyectos aperturados y porcentaje de avance en la integración documental del expediente.
		Revisión de los requisitos fiscales en la documentación comprobatoria de cada uno de los gastos efectuados.	Porcentaje de facturas revisadas y devueltas por no reunir los requisitos fiscales.
		De acuerdo al programa establecido en los convenios, elaborar las conciliaciones presupuestales, contables y bancarias e informes de cada proyecto.	Total de informes de proyectos conciliados y entregados.
		Programar reuniones mensuales del Titular de la Unidad con los encargados de proyectos y personal operativo para evaluar los resultados de las actividades.	Número de reuniones efectuadas durante el trimestre.
	3. Dar seguimiento a la sistematización de conciliaciones bancarias y la depuración de los saldos pendientes y/o en conciliación.	Efectuar las conciliaciones bancarias de las cuentas a cargo de cada proyecto.	Porcentaje de conciliaciones bancarias y cierre de cuentas de proyectos.
		Depurar las partidas con saldos pendientes y en conciliación para que los saldos de estas cuentas sean 100% confiables.	Porcentaje de avance en la depuración y número de cuentas y saldos corregidos ó depurados.
		En conjunto con las áreas de Sistemas Informáticos y Tesorería, se diseñó en Navision el programa automático de conciliación bancaria.	Porcentaje de avance de implementación del sistema de conciliación.
	4. Dar seguimiento a la depuración de la cuenta de deudores diversos.	Efectuar reuniones periódicas con las áreas administrativas de cada Centro para requerir la comprobación y/o reintegro de los adeudos vencidos. Realizar reuniones periódicas con el área jurídica a fin de presentar los saldos pendientes ya depurados, vencidos y no pagados o comprobados, con objeto de determinar las acciones y/o gestiones que permitan definir la recuperación del adeudo o la cancelación del saldo.	Número de reuniones efectuadas durante el trimestre, saldos analizados y acciones realizadas.
		Integración al 100% de la base de datos y documentales requeridos por el área jurídica a fin de llevar con éxito las acciones que se determinen.	Total de saldos de deudores que integran la base y porcentaje de datos actualizados.

Dirección de Administración y Finanzas (DAF) Subdirección de Recursos Humanos

	Meta Plan Estratégico	Actividades Especificas	Indicador
Administración	**1.Eficientar la gestión responsable y transparente de los recursos presupuestales autorizados para servicios al personal (Capítulo 1000).**	Garantizar el correcto ejercicio del presupuesto del capítulo 1000 (Servicios Personales).	100 % de cumplimiento en la ejecución de actividades previstas en el calendario del ejercicio del presupuesto en Servicios Personales.
	2. Gestionar actividades que permitan que el personal se capacite y cuente con elementos para desarrollar su trabajo de manera óptima.	Elaborar y dar seguimiento al Programa de Capacitación 2011, con base en la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) del Instituto.	Número de personas que recibieron capacitación del total de la plantilla.

	Meta Plan Estratégico	Actividades Especificas	Indicador
Administración	**3. Mejorar los canales de comunicación y vínculos humanos.**	Continuar con los mecanismos de difusión institucional (circulares, correos)	100 % de cumplimiento mensual en los mecanismos de comunicación al interior de la Institución en cuanto exista una tématica de interés institucional.
	4. Desarrollo del sistema de administración electrónica (Navision) en la parte que involucra a Recursos Humanos.	Atención del sistema de nóminas a través de Navision	100% de cumplimiento mensual en las nóminas procesadas a través de éste sistema de administración electrónica.
	5. Desarrollar acciones de mejora continua de los procesos del área de Recursos Humanos.	Llevar a cabo en su totalidad el procedimiento para la selección de personal y dar continuidad al Sistema de Evaluación del Desempeño.	Número de personas contratadas de conformidad con el procedimientos establecido. Número de Evaluaciones al Desempeño cumplimentadas.
	6. Disminuir observaciones del Órgano Interno de Control.	Verificar las acciones concretas para el control de asistencia, pagos, prestaciones y demás procesos de la Subdirección de Recursos Humanos que pudieran generar una acción correctiva.	Acciones realizadas para preventir el levantamiento de observaciones.

Dirección de Administración y Finanzas (DAF) Abastecimiento, Servicios Generales, Conservación y Mantenimiento

	Metas 2011	Actividades Específicas	Indicador
Admininistración	**1. Cumplir con el 70% de las contrataciones para adquisiciones y bienes y servicios, mediante licitación pública.**	Informar en cada trimestre el avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios Generales. Proporcionar periódicamente información sobre adquisiones y servicios en las diferentes modalidades.	Porcentaje de las licitaciones publicas de Bienes y Servicios realizdas.
			Porcentaje de las compras entre dependencias de acuerdo al Artículo 1 de la LAASSP.
			Porcentaje de las excepciones a la Licitación Pública de conformidad con el artículo 40 y 41 de la LAASSP.
	2. Cumplir con el 30% de las contrataciones de adquisiones y bienes y servicios, mediante procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas.		El porcentaje de las adjudicaciones directas de acuerdo al artículo 42 de la LAASSP.
			Porcentaje de Invitaciones a cuando menos tres personas.
	3. Cumplir con el 70% de las contrataciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas mediante licitación pública.	Informar en cada trimestre el avance del Programa Anual Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas. Proporcionar periódicamente información sobre obras y servicios relacionados con las mismas en las diferentes modalidades.	Porcentaje de las licitaciones públicas de Bienes y Servicios realizadas.
			Porcentaje de las compras entre dependencias de acuerdo al Artículo 1 de la LAASSP.
			Porcentaje de las excepciones a la Licitación Pública de conformidad con el artículo 40 y 41 de la LAASSP.
	4. Cumplir con el 30% de las contrataciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas, mediante procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas.		El porcentaje de las adjudicaciones directas de acuerdo al artículo 42 de la LAASSP.
			Porcentaje de Invitaciones a cuando menos tres personas.

Dirección de Administración y Finanzas (DAF) Subdirección de Recursos Financieros			
	Metas 2011	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Admininistración	**1. Elaboración de estados financieros.**	Elaboración de estados financieros y estados de situación presupuestal.	Índice de cumplimiento al Sistema Integral de Información (SII) = 100%
		Cumplimiento al SII; elaboración de conciliaciones bancarias, así como de las contables y presupuestales para las diferentes instancias internas y externas.	Conciliaciones efectuadas al 100% de acuerdo al Programa mensual.
		Presentar los dictámenes financieros, fiscales y presupuestales.	100% en el seguimiento de las observaciones emitidas en los dictámenes financieros, fiscales y presupuestales por la Auditoria Externa y el Órgano Interno de Control.
	2. Eficientar la gestión responsable y transparente de los recursos financieros autorizados.	Administrar de manera eficiente el Presupuesto Autorizado/Presupuesto Ejercido.	100% en el Análisis de la distribución eficiente del presupuesto.
		Registro detallado de saldos.	100% en el Análisis de la distribución depuración de cuentas.
		Elaboración de las depuraciones de las cuentas bancarias contra las conciliaciones contables en el tiempo indicado.	Tiempo de respuesta en informes bancarios y reporte diario de Tesorería.

Dirección de Administración y Finanzas (DAF) Desarrollo Institucional			
	Metas 2011	**Actividades Específicas**	**Indicador**
Admininistración	**1. Operar, gestionar, participar y apoyar los programas institucionales que contribuyen a implementar la calidad de los servicios a través de la mejora regulatoria interna.**	Unificar los esfuerzos de las áreas sustantivas y administrativa para la obtención de resultados en la aplicación y seguimiento de los métodos y criterios propuestos en el Programa especial de Mejora de la Gestión.	100% de avance en los porcentajes marcados en el PMG.
		Informar de las políticas, estrategias, acciones y medidas de austeridad y racionalidad del gasto aplicada en materia de Servicios Personales, compras, adquisiciones, mantenimiento y servicios contenidas en el Programa de Mediano Plazo.	Cumplimiento al 100% en la integración de los reportes de aplicación y desempeño de las medidas de ahorro y austeridad.
	2. Contribuir al fortalecimiento en el vínculo y difusión de los avances en la operación y aplicación de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios de la Administración.	Obtener, gestionar, procesar y presentar los informes del desempeño de las áreas operativas de la Administración que se requieran.	Número de informes a elaborar de acuerdo a programa.
		Apoyo a la Alta Gerencia en materia de regulación y gestión de los Servicios Personales, Financieros, Presupuestales y Materiales.	Número de consultas y gestiones requeridos.

Dirección de Administración y Finanzas (DAF) Asuntos Jurídicos.			
	Metas 2011	**Actividades Específicas**	**Indicador**
*** Matriz de Administración de Riesgos*	**1. Garantizar que las solicitudes administrativas en el INSP se ajusten a la normatividad legal vigente mediante la asesoría jurídica preventiva y la capacitación y actualización al recurso humano del área jurídica.**	Registrar, turnar y atender solicitudes internas y externas, que ingresen al área jurídica.	Número de solicitudes internas y externas atendidas.
		** Fortalecer sistemas y canales de comunicación	Número de actividades cumplidas/número de actividades comprometidas
		** Actualización de procesos y procedimientos de las áreas administrativas	Número de procedimientos nuevos actualizados en las áreas administrativas.
		Implementar capacitación especializada de manera permanente	Número de talleres de capacitación impartidos.
Administración		Eficacia y exactitud en la atención de los actos jurídicos y/o administrativos que conozca el área Jurídica.	Consultas solicitadas y resueltas.
	2. Atender con oportunidad los reportes de siniestros de bienes del INSP.	Eficacia en la atención a los reportes de siniestros de bienes.	Número de Reportes atendidos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GUBERNAMENTAL

- México. Gobierno Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- México. Secretaría de Salud. Programa Nacional de Salud (PRONASA) 2007-2012.
- México. Secretaría de Salud. Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2007-2012.

BIBLIOGRAFÍA INSTITUCIONAL

- Instituto Nacional de Salud Pública. Página Web del sitio disponible en: http://www.insp.mx/
- Programa Académico 2009-2010. (2008). México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Programa Académico 2010-2011. (2009). México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Reglamentación Académica y Administrativa. (2008). México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Rodríguez, Mario H. (2007). Plan estratégico INSP a 5-10 años. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Rodríguez, Mario H. Programa de Trabajo del Director General 2007-2011.Consolidación del desarrollo institucional. Una propuesta basada en la pertinencia del INSP para ampliar su relevancia en la salud pública nacional e internacional. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Rodríguez, Mario H. (2008). Programa Anual de Trabajo del Director General del INSP. Consolidación del Desarrollo Institucional. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Rodríguez, Mario H. (2009). Programa Anual de Trabajo. Hacia la Consolidación del Desarrollo Institucional. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Rodríguez, Mario H. (2010). Programa Anual de Trabajo. Relevancia en el Desarrollo y Práctica de la Salud Pública México: Instituto Nacional de Salud Pública
- Salud Pública de México, 50 años 1959-2008. (2008) Suplemento 3, Vol. 50 / 2008. ISSN 0036-3634. México: Instituto Nacional de Salud Pública.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cardona, L., Cardona PS., Cardona PA. (2006). Liderazgo y gestión por 8 hábitos. Del miedo a la confianza (2ª. Ed.). Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Informe de Actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México: Desarrollo humano para vivir mejor 2010. México: PNUD.
- Kaplan, R. S. & Norton, D. P. (2002). Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard). 2ª Edición. Barcelona: Gestión 2000.
- Kaplan, R. S. & Norton, D. P. (2004). Mapas estratégicos, convirtiendo los activos intangibles en resultados tangibles. Barcelona: Gestión 2000.
- Manual de Organización específico (MOE) 2010 del Instituto Nacional de Salud Pública. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio 2008. Nueva York: Naciones Unidas.
- Programa Salud Global en las Américas (2009) México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Programa de Salud Global Instituto Nacional de Salud Pública. (2010). México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Programa de Trabajo 2009. México: Instituto Nacional de Pediatría.
- The Public Health Agency of Canada, Strategic Plan 2007-2012.